

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

10 de junio



9.500 navarros utilizan el medallón que les permite avisar ante una emergencia

El perfil de usuario más habitual es el de una mujer mayor de 80 años

El medallón al ser oprimido registra la incidencia aunque el usuario quede sin habla

PÁG. 14-15



Un niño descansa sobre la acera un momento antes de retomar la bicicleta, rodeado de ciclistas, ayer.

JESÚS CASO

Pelotón naranja en Pamplona

Más de 4.000 personas participaron en la marcha con motivo del Día de la Bicicleta

PÁG. 26-27

Zapatero pactó con ETA considerar a los navarros como vascos

El presidente socialista aceptó la idea de los terroristas de ocultarlo en anexos secretos

PÁG. 3

La agresión a un hostelero desata la tensión con los 'okupas' de Jarauta

Dejaron el inmueble tras una concentración vecinal en la que intervino Policía Municipal

PÁG. 16

Comida exótica incautada en Noáin

Guardia Civil impide que entren alimentos que no cumplen las garantías sanitarias europeas

PÁG. 22-23

NACIONAL	2	DEPORTES	29
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	45
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	56
OPINIÓN	10	FARMACIAS	59
NAVARRA	14	CARTELERA	66
NAFAR	28	LOTERÍAS	69



Rafa Nadal muerde el trofeo de campeón.

REUTERS

Qué Nadal agranda la historia con su 12º Roland Garros

El balear batió a Thiem en cuatro sets y suma a sus 33 años su 18º Grand Slam, dos menos que Federer

PÁG. 38-39

Consigue HOY tu póster de OSASUNA

GRATIS



El Gobierno avisa de que no habrá nuevas excepciones al registro horario

La normativa lleva un mes en vigor sin que se hayan registrado sanciones

El Ministerio continúa trabajando con patronal y sindicatos para "encajar las piezas" y resolver dudas

Empleo rechaza excluir del control horario a colectivos específicos como los despachos de abogados o la agricultura

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Pese a que la oleada de críticas continúa, el Gobierno se mantiene firme en su medida aprobada hace ya tres meses mediante la cual todas las empresas, sean del tamaño que sean, están obligadas a llevar un registro de la jornada de sus trabajadores desde el pasado 12 de mayo. Cumplidas ya las primeras cuatro semanas, no hay marcha atrás posible ni, como algunos colectivos esperaban y solicitaban, alguna nueva excepción. Así lo advirtió la secretaria de Estado de Empleo, Yolanda Valdeolivas: "No hay ninguna excepción, no hay excepciones más allá de los colectivos excluidos", sentenció.

Se refiere a una serie de "peculiaridades" o "excepciones" a este control que aclaró posteriormente una guía práctica publicada por el Ministerio y que básicamente exime a los empleados a tiempo parcial —a los que una ley anterior ya les exige su propio registro—; a aquellos que tengan un registro específico controlado por su normativa, como los trabajos del transporte; a los autónomos; a los socios de cooperativas; al personal de alta dirección; o a las relaciones laborales de carácter especial, para las que operará su propia normativa, como en el caso de los abogados que estén contratados bajo ese régimen, las empleadas del hogar, los artistas o deportistas, entre otros.

Pero "en ningún caso" se podrá superar en un año las 1.826 horas con 27 minutos que la ley



Trabajadores atraviesan el torno para acudir a su puesto de trabajo.

RAFA GUTIÉRREZ

establece como máximo, por lo que "deberán llevar un control paralelo para saber cuántas realizan", precisó Ana Ercoreca, presidenta del Sindicato de Inspectores de Trabajo.

Con esas declaraciones, el Gobierno parece hacer oídos sordos a las peticiones que han realizado diferentes sectores para que se les deje al margen de esta medida, tales como los grandes despachos de abogados, que han mostrado su oposición a que su profesión se rija por unos horarios; asociaciones de agricultores, que insisten en que esta norma es de difícil aplicación en el campo; o la organización de autónomos ATA, que piden quedar también exentos de controlar a sus asalariados.

Desde el Ejecutivo no entienden esta polvareda generada por una medida que "nada más" pre-

tende ser "un instrumento de control de una obligación formal que existe desde siempre". "Estamos perplejos", explicó la secretaria de Estado, que hizo hincapié en que el objetivo de esta norma "nunca ha sido recaudatorio", sino "defensivo"; es decir, que pretende que los trabajadores dispongan de un instrumento que les permita salir de una situación de indefensión y proporcionar seguridad jurídica a las empresas y los inspectores. Para confirmar este fin, aseguró que "hasta donde nos consta", no ha habido ninguna sanción por parte de los inspectores de Trabajo, aunque dejó claro que esto no significa que haya ninguna moratoria más allá de los dos meses que se dio para su entrada en vigor, un "plazo razonable", a su juicio. "No hay ninguna moratoria y la actuación de la Seguridad Social se dará", advir-

tió, aunque precisó que "daremos tiempo". A este respecto, desveló que se les ha dicho a los inspectores que la primera visita que hagan sea más de "asesoramiento", allí donde haya dudas sobre el cumplimiento de la norma. "Rigor y flexibilidad, que no son incompatibles", aclaró.

Las guardias localizadas

Desde la inspección apuntaron que actuarán con "cordura" y con "mesura" y darán un "tiempo prudencial para que el registro sea operativo" en aquellas empresas que hayan puesto en marcha la negociación colectiva. Eso sí, avisaron de que, en caso de que no lo hayan implantado y se les haga un requerimiento, en la segunda visita "la multa sería mayor" si no lo han subsanado.

De cualquier forma, desde el Ministerio manifestaron que es-

tán "trabajando en constante y muy leal y eficaz colaboración" con la patronal y los sindicatos para "encajar" todos los elementos de esta medida y resolver todas las dudas e inquietudes que se puedan plantear, "no porque las piezas estén desencajadas, sino porque algunos no han debido entender". A este respecto, Ercoreca explicó que la gran duda gira en torno a cuándo se está ante tiempo de trabajo efectivo y cuándo no. ¿Es tiempo efectivo de trabajo cambiarse el uniforme? La jurisprudencia dice que no, salvo que sea necesario al tratarse de trabajos expuestos a algún peligro, como el amianto. ¿Y dormir durante un turno de guardia? Esto sí contabilizaría, pero no el tiempo que se está en casa con una guardia localizada, a menos que haya que restar en el centro de trabajo en 8 minutos o menos, precisó.

Unos 2.700 voluntarios se apuntan al ERE de CaixaBank

Mañana termina el plazo para sumarse al expediente del banco y reducir la plantilla en 2.023 trabajadores

Efe. Barcelona

Unas 2.700 personas en toda España se han presentado voluntarias al ERE de CaixaBank, que la dirección del banco y la mayoría

de los sindicatos de la entidad pactaron en mayo, y que debe servir para reducir la plantilla en banco en 2.023 personas. Esta es la última cifra de voluntarios, explicaron fuentes sindicales, que han advertido, no obstante, que el plazo de adhesión se cierra mañana.

Estas fuentes ven positivo que la cifra de voluntarios sea superior a la de bajas previstas, pero advierten de que ahora hay que comprobar cuántos de estos voluntarios se ajustan a las condi-

ciones y al mapa territorial pactado con el banco. Y es que la dirección definió una serie de excedentes de plantilla por provincia y en la de Cádiz, por poner un ejemplo, se han recibido muchas más solicitudes del cupo de bajas previsto, aseguran estas fuentes.

El acuerdo del ERE, firmado el 8 de mayo, preveía 2.023 salidas y creaba tres colectivos para adherirse al ERE. A las personas nacidas antes de 1961 y hasta 1965 que aceptaran apuntarse al ERE

(el denominado colectivo A), es decir, a quienes tienen 54 o más años, se les abonará el 57 % de su salario regulador (el fijo con algunos complementos, sin incluir variables) hasta los 63 años, así como el correspondiente convenio de la Seguridad Social hasta esa edad, y una prima de entre 18.000 euros y 28.000 euros.

A los nacidos en 1966 y 1967, que tienen 52 o 53 años (el colectivo B), se les abonará ese mismo porcentaje del salario durante

ocho anualidades y se les pagará el convenio especial de la Seguridad Social hasta los 63 años, al tiempo que recibirán una prima de 38.000 euros.

Los voluntarios incluidos en el colectivo C, es decir, los menores de 52 años que acepten rescindir su relación laboral con CaixaBank, recibirán una indemnización de 45 días por año trabajado con un mínimo de 36 meses y un máximo de 42, así como una prima de entre 13.000 y 23.000 euros.

Diario de

Noticias



NADAL CONQUISTA SU DUODÉCIMO ROLAND GARROS

SE IMPUSO EN PARÍS AL AUSTRIACO DOMINIC THIEM // P35

IRRIBARRIA LOGRA SU SEGUNDA TXAPELA

EL GUIPUZCOANO GANÓ A URRUTI EN UNA GRAN FINAL (20-22) // P44-47



Un día rodado

EL DÍA DE LA BICICLETA SE CONSOLIDA CON MÁS DE 4.000 PARTICIPANTES // P36-37

El buen tiempo animó a muchos ciclistas de todas las edades. Foto: Javier Bergasa

AUMENTA UN 15% EL NÚMERO DE PERSONAS DE MÁS DE 65 AÑOS QUE VIVEN SOLAS

- En Navarra suman 30.700, el 70% son mujeres
- El objetivo, la cohabitación de jóvenes y mayores

PÁGINAS 4-5

Los regantes del Canal de Navarra pasan en nueve años de sembrar 25 a 47 cultivos

PÁGINAS 22-23

SÁNCHEZ COMIENZA LA RONDA DE CONTACTOS PARA SU INVESTIDURA

- Semana decisiva en los ayuntamientos y en la constitución de los parlamentos autonómicos

PAMPLONA – Con todos los tableros abiertos y jugando varias partidas territoriales al mismo tiempo, entre ellas la de Navarra, Pedro Sánchez abre mañana la ronda de contactos para recabar apoyos a su investidura con reuniones con Podemos, Ciudadanos y PP, los partidos que pueden apoyar o bloquear su nue-

vo camino a la Moncloa. Estos contactos se inician casi mes y medio después de las elecciones generales que dieron la victoria al PSOE, pero con un resultado que le obliga a lograr acuerdos. Esta semana también se conocerán los alcaldes y comenzarán a constituirse los nuevos parlamentos autonómicos. **PÁGS. 12-13**



EL QUESO DE RONCAL, UNA TRADICIÓN CON MUCHO SABOR

PÁGINA 54

BUENA ACOGIDA DE LA 1ª FERIA DE LA CEREZA DE ETXAURI

PÁGINA 53

Economía

Los regantes del Canal de Navarra pasan de sembrar 25 a 47 cultivos en nueve años

A pesar de este incremento, solo tres productos ocupan casi el 60% de las hectáreas de la primera fase de esta infraestructura ● El maíz sigue encabezando la clasificación y consume el 45% del agua en 2018

◀ **Sagrario Zabaleta Echarte**

PAMPLONA – Los regantes del Canal de Navarra han pasado de sembrar 25 cultivos en 2009 a 47 en 2018, un incremento de la variedad debido al cambio de tendencias saludables del consumidor y al aumento de la agroindustria. Además, “las alternativas escogidas en cada zona varían según la climatología predominante, el tipo de terreno, el grado de desarrollo de la infraestructura en las parcelas y las preferencias de los agricultores”, detalla la Memoria de 2018 de la Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN).

El año pasado incluyeron cuatro alimentos, la berenjena, el calabacín, la calabaza y la lenteja, pero todos ellos apenas ocuparon 21 hectáreas de las 22.584 que componen la superficie de la primera fase de esta infraestructura, que a su vez, se divide en 15 sectores con sus respectivas localidades.

A pesar de que en nueve años, los productores han incorporado 22 cultivos a su oferta, con la cifra récord de 47 variedades el año pasado, únicamente tres cubren casi el 60% de las hectáreas y los otros 44 se distribuyen en el 40% de la superficie restante. El maíz, el cereal de invierno y la viña ocuparon 13.255 hectáreas (ha) de la primera fase, y solo el maíz consumió el 45% del agua utilizada. “La superficie dedicada a este cultivo se ha mantenido en 2018 prácticamente igual que un año antes, con un leve aumento de 136 hectáreas, al pasar de las 6.054 a las 6.190, e interrumpió la tendencia a la baja de los últimos cinco años”, especifica la Memoria de la CGRCN.

En 2013, los agricultores sembraron el récord de 10.149 hectáreas de maíz, y a partir de ese año comenzó a disminuir el número de superficie dedicada a este cultivo de manera consecutiva por el descenso del precio, hasta el año pasado que frenó esa caída. Los agricultores sembraron maíz grano en el 77% de las 6.190 hectáreas; en un 8%, la variedad semilla, en otro 8%, la tipología forraje y en un 7%, la dulce. Los regantes cultivan el maíz en los 15 sectores que componen la primera fase, pero su presencia varía según la zona. Así es el cultivo predominante en nueve sectores, en los que se encuentran las localidades de Adiós, Añorbe, Enériz, Legarda, Muruzábal, Obanos, Biurrun-Olcoz, Puente, Tirapu, Úcar, Uterga, Artajo-

na, Larraga, Mendigorriá, Berbinzana, Miranda de Arga, Olite, Tafalla, Falces, Peralta, Caparrosa, Marcilla, Murillo el Fruto, Santacara, Pitillas, y Murillo el Cuende.

EN LA LISTA INICIAL La Memoria de 2009 de la Comunidad General de Regantes registró la producción de maíz, viña, girasol, cereal de invierno, sorgo, olivo, árboles, ray-grass, haba, pimiento, espárragos, huerta, pradera, patata, tomate, espinaca, cereal de primavera, judía, brócoli, alfalfa y guisante. En cada campaña desde 2009 –excepto en 2016–, los regantes han sumado nuevas variedades: en 2010 se cifraron un total de 28 referencias; en 2011, 32; en 2012, 36; en 2013 y 2014, 41; en 2015, 42; en 2016, 40; en 2017, 43; y el año pasado, 47.

Los alimentos incorporados estos años son la colza, con 867 ha; remolacha, con 387 ha; almendros, con 214 ha; cebolla, con 146 ha; forraje, con 137 ha; escarola, con 83 ha; granja, con 68; endivia, con 53 ha; invernadero, con 47 ha; soja, con 42 ha; nogales, con 40 ha; aromáticas, con 39 ha; hortícolas, con 24 ha; achicoria, con 18 ha; acelga, con 16 ha; zanahoria, con otras 16 ha; quinoa, con 12 ha; grelo, con otras 12 ha; cardo, con diez ha; lúpulo, con 9 ha; calabacín, con 8 ha; alcachofa, con otras 8 ha; garbanzos, con 7 ha; calabaza, con 6 ha; berenjena, con 4 ha; lentejas, con 3 ha; coliflor, con 3; y ajo, con 1.

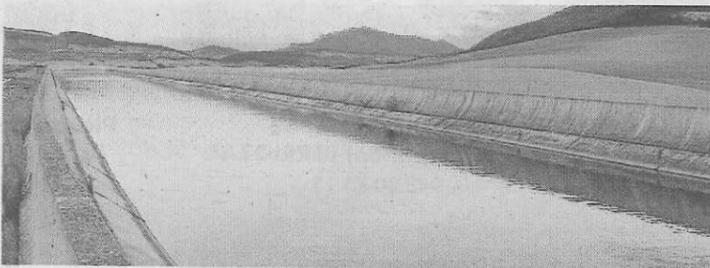
EL USO DEL AGUA El año pasado, los regantes de la primera fase del Canal consumieron 79,13 millones de m³, un 9,5% menos que en la campaña anterior por la climatología en 2018 en la que primó la lluvia, por la alternativa de cultivo y por el aprendizaje de los agricultores que logran producciones similares pero con un uso más eficientes del agua, explica la Memoria. El consumo medio fue de 4.237 m³ por hectárea, cuando la dotación que tienen asignada los regantes asciende a 6.400 m³ por hectárea.

Los regantes de Peralta, Caparrosa, Marcilla y Olite contabilizaron los mayores consumos, con 6.990 m³ por hectárea; en cambio, los productores de San Martín de Unx fueron los que menos usaron el regadío, con 1.717 m³ por hectárea.

El presidente de la Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra, Félix Chueca, insiste en que el trabajo de Aguacanal –la concesio-

Cultivo	Sup. cultivada total (ha)	% Sup. Cultivada total	Presencia ZRCN* (nº sectores)
Maíz	6.190	27,4%	15
Cereal de invierno	4.712	20,9%	15
Viña	2.353	10,4%	15
Girasol	1.217	5,4%	14
Guisante	1.038	4,6%	13
Colza	867	3,8%	13
Judía	702	3,1%	13
Olivo	648	2,9%	14
Brócoli	576	2,6%	10
Tomate	556	2,5%	9
Haba	511	2,3%	9
Alfalfa	452	2%	12
Remolacha	387	1,7%	8
Ray-grass	320	1,4%	10
Espárrago	261	1,2%	13
Pimiento	253	1,1%	9
Almendros	214	0,9%	10
Espinaca	207	0,9%	5
Cebolla	146	0,6%	2
Forraje	137	0,6%	7
Pradera	112	0,5%	9
Escarola	83	0,4%	2
Huerta	69	0,3%	12
Granja	68	0,3%	8
Endivia	53	0,2%	4
Invernadero	47	0,2%	9
Sorgo	46	0,2%	2
Patata	43	0,2%	3
Árboles	42	0,2%	11
Soja	42	0,2%	4
Nogales	40	0,2%	4
Aromáticas	39	0,2%	2
Hortícolas	24	0,1%	3
Achicoria	18	0,1%	1
Acelga	16	0,1%	2
Zanahoria	16	0,1%	4
Quinoa	12	0,1%	1
Grelo	12	0,1%	1
Cardo	10	0,0%	2
Lúpulo	9	0,0%	2
Calabacín	8	0,0%	1
Alcachofa	8	0,0%	1
Garbanzos	7	0,0%	1
Calabaza	6	0,0%	1
Berenjena	4	0,0%	1
Lentejas	3	0,0%	1
Coliflor	3	0,0%	1
Ajo	1	0,0%	1
Superficie cultivada	22.584	100%	15

Fuente: Memoria CGRCN. *Zona regable del Canal de Navarra (ZRCN).



El Canal de Navarra, a su paso por la localidad de Tiebas. Foto: J. Bergasa

naria de la primera fase –“satisface mayoritariamente a los regantes y pese a tener ciertas discrepancias en el mantenimiento de drenes, caminos e hidrantes, se puede decir que las parcelas riegan de manera correcta”.

AMPLIACIÓN DE LA PRIMERA FASE En relación a la zona de riego de la ampliación de la primera fase del Canal, las 15.275 hectáreas debían estar conectadas a la infraestructura desde abril de 2018, pero únicamente se están regando 4.883 hectáreas. El año pasado se incorporaron 121 del sector Ega-I. Chueca explica en la Memoria por qué se ha llegado a 2019 solo con un 32% de las hectáreas en funcionamiento. Remarca que el inicio de este proyecto en 2015 no fue el adecuado, a pesar de que así lo advirtió la Comunidad General de Regantes. “Nació con la negativa de dos zonas de riego, los regadíos de Lerín y Cárcar, a integrarse en el Canal, y la entrada parcial de la zona de Falces. Además, continuó con el rechazo inicial de los regantes de Peralta que posteriormente, con un año de retraso sobre el calendario previsto, aprobaron su entrada en el Canal”, recuerda.

Chueca insiste en que “el Gobierno de Navarra de la legislatura pasada –presidido por Yolanda Barcina, con Javier Esparza como consejero de Desarrollo Rural– y la empresa pública Intia cometieron unos cuantos errores en la planificación y en la contratación”. Estas equivocaciones repercutieron en el calendario de ejecución de la infraestructura. Además, según opina Félix Chueca, “el Gobierno de Navarra actual y en funciones –presidido por Uxue Barkos, con la consejera Isabel Elizalde en Desarrollo Rural– está tardando mucho tiempo, llevan cuatro años, en dar solución a los problemas técnicos y administrativos que están surgiendo en la ampliación de la primera fase”. Reconoce que “algunos de ellos se están desbloqueando”, pero considera que “otros siguen enquistados y sin resolver”. Además, manifiesta que “la sociedad concesionaria de la ampliación de la primera fase, Aguas de Navarra –compuesta por OHL y Agbar–, en los primeros años de su contrato se mostró proactiva a dar solución a los problemas que surgían, pero lleva un tiempo en que parece que prevalece la defensa de sus intereses legales y económicos sobre la ejecución”.

PRIMERA FASE: SECTOR I

● **Adiós**, Añorbe, Enériz, Legarda, Muruzábal, Obanos, Biurrun-Olcoz, Puente, Tirapu, Úcar y Uterga.
● **Hectáreas en explotación.** 1.152; 2.922.911 m³ consumo de agua en 2018. Suponen 3.316 m³/ha (un descenso del 20% respecto a 2017).

SECTOR II.1

● **Añorbe**, Obanos y Puente.
● **Hectáreas en explotación.** 1.059; 3.066.612 m³ consumo de agua. Suponen 3.579 m³/ha (un incremento del 3% respecto a 2017).

SECTOR II.2

● **Artajona**, Larraga y Mendigorriá.
● **Hectáreas en explotación.** 3.154; 12.150.392 m³ consumo de agua. Suponen 4.542 m³/ha (un descenso del 9% respecto a 2017).

SECTOR III

● **Artajona.**
● **Hectáreas en explotación.** 1.167; 4.077.488 m³ consumo de agua. Suponen 3.956 m³/ha (un descenso del 11% respecto a 2017).

SECTOR IV.1

● **Berbinzana**, Larraga, Miranda de Arga, Olite y Tafalla.
● **Hectáreas en explotación.** 2.388; 8.762.108 m³ consumo de agua. Suponen 4.080 m³/ha (un descenso del 11% respecto a 2017).

SECTOR IV.2

● **Falces**, Miranda, Olite y Tafalla.
● **Hectáreas en explotación.** 903; 3.602.397 m³ consumo de agua. Suponen 4.126 m³/ha (un descenso del 7,1% respecto a 2017).

SECTOR IV.3

● **Falces** y Olite.
● **Hectáreas en explotación.** 1.446; 5.111.881 m³ consumo de agua. Suponen 3.817 m³/ha (un descenso del 21,2% respecto a 2017).

SECTOR IV.4

● **Olite.**
● **Hectáreas en explotación.** 2.635; 7.647.938 m³ consumo de agua. Suponen 3.744 m³/ha (un descenso del 4,9% respecto a 2017).

SECTOR IV.5

● **Peralta**, Caparrosa, Marcilla y Olite.
● **Hectáreas en explotación.** 1.958; 11.468.840 m³ consumo de agua. Suponen 6.990 m³/ha (un descenso del 6% respecto a 2017).

SECTOR V

● **Olite** y Tafalla.
● **Hectáreas en explotación.** 910; 2.590.945 m³ consumo de agua. Suponen 4.089 m³/ha (un descenso del 3% respecto a 2017).

so del 3% respecto a 2017).

SECTOR VI

● **San Martín de Unx.**
● **Hectáreas en explotación.** 822; 843.606 m³ consumo de agua. Suponen 1.717 m³/ha (un descenso del 32% respecto a 2017).

SECTOR VII

● **Beire.**
● **Hectáreas en explotación.** 1.538; 4.837.382 m³ consumo de agua. Suponen 3.556 m³/ha (un descenso del 8,8% respecto a 2017).

SECTOR VIII

● **Ujué.**
● **Hectáreas en explotación.** 247; 630.581 m³ consumo de agua. Suponen 3.218 m³/ha (un descenso del 20,4% respecto a 2017).

SECTOR IX

● **Pitillas**, Murillo el Cuende y Santacara.
● **Hectáreas en explotación.** 1.990; 7.986.337 m³ consumo de agua. Suponen 4.647 m³/ha (una caída del 14,2% respecto a 2017).

SECTOR X

● **Murillo el Fruto** y Santacara.
● **Hectáreas en explotación.** 1.103; 3.430.802 m³ consumo de agua. Suponen 4.349 m³/ha (una caída del 22,3% respecto a 2017).

LAS CIFRAS

79,1

MILLONES DE M³. El consumo de agua en 2018 fue de 79.130.220 m³, un 9,5% inferior a 2017.

13.255 ha

Maíz, cereal de invierno y viña ocupan el 60% de las hectáreas.

6.400

M³ DE DOTACIÓN POR HA
Los regantes tienen una dotación de agua de 6.400 m³/ha. El año pasado el consumo unitario de m³ por hectárea fue de 4.237.

CONSUMO UNITARIO M³/HA

Año/Total zona regable (m ³ /ha)	
2018	4.237
2017	4.760
2016	5.048
2015	5.290
2014	4.638
2013	4.450
2012	5.530
2011	4.968

Fuente: CGRCN



Coches expuestos en el Outlet Motor Show, feria de vehículos de km 0, en el Navarra Arena. Foto: Patxi Cascante

Los sindicatos temen un tsunami laboral si sigue cayendo la venta de coches

VW asegura que la volatilidad en el sector no afecta a la planta de Landaben

MADRID — Los sindicatos de la industria del automóvil en España temen los efectos de un tsunami sobre el empleo si no se plantean medidas correctoras ante el descenso continuado en las matriculaciones y los recortes productivos, como los anunciados para este verano por Ford (Almussafes) y Nissan (Ávila).

Los cambios en la movilidad, la restricción de emisiones y la nueva fiscalidad que se plantea para el diésel amenazan con remover los cimientos de un sector que genera en España 2 millones de empleos (directos e indirectos) y que representa el 10% del PIB.

La comercialización de vehículos transita cuesta abajo desde septiembre de 2018. El consumidor no sabe qué coche comprar, si uno diésel, a gasolina o esperar a ver qué ocurre con los eléctricos.

Solo en mayo, el último mes escrutado, las ventas de vehículos cayeron un 7,3%. Las patronales de fabricantes (Anfac), concesionarios (Faconauto) y vendedores (Ganvam) creen que el declive seguirá, al menos, hasta final de año.

Entre tanto, el parque envejece. La edad media se situó el año pasado en 12,5 años por unidad. El 31,7% de los vehículos que circulan por las carreteras tiene más de 15 años y la antigüedad seguirá creciendo hasta situarse en 13,7 años en 2025, según Faconauto.

Las previsiones a medio plazo mantienen vigilantes a los responsables estatales de UGT-Fica y CCOO Industria. A largo plazo, coinciden en que se está preparando "la tormenta perfecta".

La caída de la demanda ya tiene su reflejo en alguna de las 17 plantas instaladas en España, el segundo país en volumen de fabricación de Europa y el octavo del mundo. Ford ha anunciado esta semana un recorte en la producción para su planta de Almussafes (Valencia). También la planta de Nissan en Ávila dejará de producir a partir del 9 de agosto.

El responsable de automoción de UGT-Fica, Jordi Carmona, cree que no se debe estar "solo expectantes" ante la situación y añade que hay

que "trabajar o llegará el tsunami con una repercusión muy grande en el empleo".

En un tono nada alarmista, el responsable del sector estatal de CCOO, Joaquín Ferreira, recalca que el hecho de que baje la producción "no significa que pueda afectar al empleo".

DIFERENCIAS CCOO y UGT hacen hincapié en que la merma en la demanda no afecta por igual todas las empresas del sector. "Martorell (Seat) va a tope con los modelos León, Aroña e Ibiza, aunque peor con el Audi A1, y en Vigo (PSA) fabrican 500.000 coches al año, con el K-9 comercial como un tiro que provocará más turnos tras el verano", dice Ferreira.

En Volkswagen, el presidente del comité de empresa, Alfredo Morales (UGT), señala que los pedidos y las ventas siguen aumentando en la planta de Landaben (Navarra). La volatilidad en el sector no les afecta, asegura, porque el 90% en la planta está orientada a la exportación.

Carmona (UGT-Fica) opina que lo primordial para "consolidar" el sector es "apostar" por atraer plantas que vayan a fabricar las baterías de los coches eléctricos en España.

Mientras, el sector solicita con urgencia nuevos planes Renove para sustituir los coches antiguos por nuevos o seminuevos y que incluya a los térmicos (gasolina y diésel). - Efe

"Los pedidos y las ventas siguen aumentando en Landaben; el 90% en la planta está orientado a la exportación"

ALFREDO MORALES
Presidente del Comité de VW Navarra

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, DOMINGO 9 DE JUNIO DE 2019

www.diariodenavarra.es

AÑO CXVI. N.º 38.329. PRECIO 2,50 EUROS

Venta conjunta e inseparable con DIARIO MARCA. Precio de referencia DN 1,57 €. Oferta exclusiva para la distribución en Navarra



Pamplona se echó a la calle con la San Fermín Marathon

• Sergio Glaría y Alejandra Arribas se impusieron en la prueba reina con un gran ambiente

PÁG 54-65

Más del 50% de las ofertas de trabajo en Navarra demandan Formación Profesional

Ingeniería Industrial y Administración de Empresas, las carreras con más ofertas

PÁG. 18-19

Dos heridos por arma blanca en una pelea en Ansóain

El temor a represalias hizo movilizar a todas las policías disponibles

PÁG. 20



OSASUNA	OVIEDO
1	0

Un Osasuna de leyenda

PÁG 40-48

Oier Sanjurjo levantó el trofeo de campeón de Segunda junto a sus compañeros en una ceremonia que emocionó a El Sadar tras ganar al Oviedo. CORDOVILLA

NACIONAL	2	DEPORTES	40
ECONOMÍA	10	CLASIFICADOS	68
OPINIÓN	14	ESQUELAS	82
NAVARRA	18	FARMACIAS	85
PAMPLONA	30	CARTELERA	87

MAXIPAÑUELOS HOY, KENYA POR 9,95€

Hoy domingo tu diario + corazón Por sólo 0,60 € + CUPÓN

¿QUIERES EL MAYOR EQUIPO DE EXPERTOS DE NAVARRA?

"EN AUDIOLOGÍA LAS DIFERENCIAS SE NOTAN"
VEN A COMPROBARLO

CENTRO NAVARRO DE LA AUDICION

948 15 16 76



CPS-P00335-02/19-NA

Las hipotecas mejoran su digestión

En una semana entra en vigor la nueva Ley de Crédito Inmobiliario

La nueva ley aspira a reducir los conflictos generados en los últimos años y clarificar la información

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

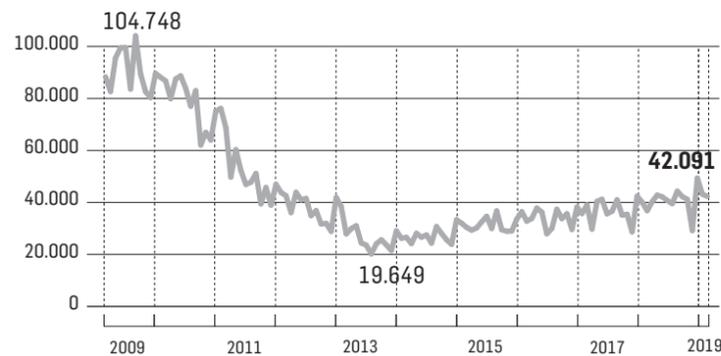
Pocas veces en la vida se puede escuchar un "¡Autorízalo!" tan tajante como el que el responsable del banco exclama al otro lado de la mesa de una notaría para que la entidad ingrese el dinero de una hipoteca a un cliente, pocos segundos después de que el fedatario público haya validado la operación. En juego están miles de euros (unos 135.000 por operación, según el INE). Añada a toda esa presión un cambio normativo que modifica los pasos que ha dado una familia con su banco y el propio notario. Todo tiene que estar bien atado. Ninguna parte quiere dar un paso en falso, porque se juega un compromiso de hasta 20 o 30 años por delante, que puede acabar en los tribunales. Eso es lo que está ocurriendo estos días en la firma de hipotecas que se están autorizando. A cualquiera se le hace un nudo en la garganta; resulta un trago, como poco, tenso.

Para facilitar todo ese proceso, el lunes día 17 (oficialmente el 16, pero es domingo) entrará en vigor la reforma de la Ley de Crédito Inmobiliario. Su contenido supone un espaldarazo para los consumidores, quienes ganan terreno frente a algunas de las prácticas que realizaba la banca que, aunque legales, no superaban los criterios de buena comercialización y transparencia, según dictan numerosas sentencias.

La norma define las cláusulas que puedan resultar "sensibles" para que el hipotecado esté alerta antes de firmar; limita las comisiones; explica qué gastos asume cada parte (casi todos el banco, incluido el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados, a excepción de la tasación); y obliga a

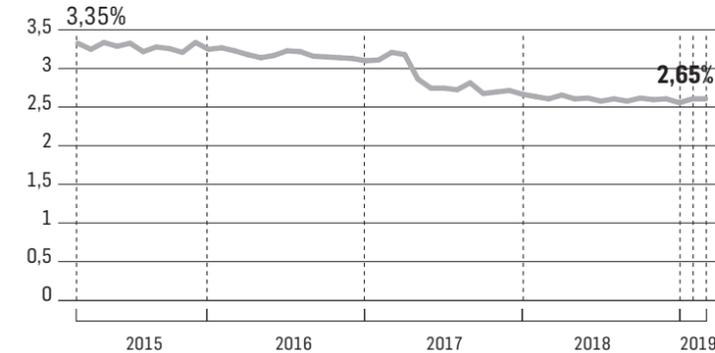
Radiografía del mercado hipotecario

Hipotecas constituidas
Número de hipotecas por mes



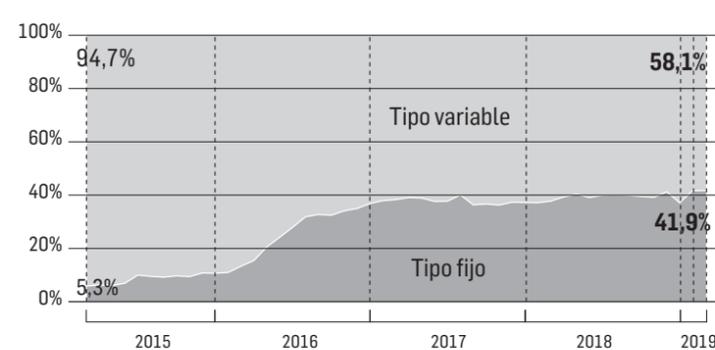
Tipo de interés medio

En porcentaje



Modalidad contratada

En porcentaje sobre el total



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

AS.

acudir dos veces al notario, para informarse primero y certificar después que se conoce al dedillo todos los términos que contiene la escritura.

Este último es uno de los cam-

bios, porque "al firmar el acta se confirma que se ha recibido toda la información incluida en la hipoteca", explica Santos González, presidente de la Asociación Hipotecaria Española (AHE). "El



La compra de una vivienda suele ser la mayor inversión de una familia.

95% de las cuestiones que el banco está obligado a informar ya estaban en la norma anterior", indica. Pero con el nuevo proceso, se refuerza la constatación de que se conocen todos los términos del

contrato.

Diez días de asesoramiento

El banco tiene que dar al cliente un margen de 10 días para que analice la información del pres-

MÁS GARANTÍA Y PROTECCIÓN PARA LOS CIUDADANOS

Ana de la Cueva



EL 16 de junio entra en vigor la nueva Ley de Crédito Inmobiliario, una ley de gran relevancia que tiene por objetivo mejorar la protección del consumidor y reforzar la transparencia en la contratación, de forma que contribu-

ya a la reducción de los numerosos litigios en este segmento de mercado. Esta ley transpone la directiva sobre la materia y desde el Gobierno hemos trabajado con determinación para su aprobación, habida cuenta del importante retraso acumulado en la transposición por parte del Ejecutivo anterior.

Entre las principales medidas para el refuerzo de la transparencia, la Ley exige, por ejemplo, que las personas que comercializan préstamos hipotecarios sean perfectos conocedores de los productos que ofrecen y que se evalúe en mayor profundidad la solvencia del prestatario con el fin de que los productos ofertados estén mejor adaptados a sus necesidades y ca-

pacidad de pago. Asimismo, se prohíben las ventas vinculadas (la venta de una hipoteca junto con otros servicios como seguros, cuentas bancarias, etc.), porque se entiende que dificultan la comprensión de la hipoteca y de su precio por parte del cliente. Además, para mayor seguridad, un notario deberá ratificar que el cliente conoce el producto con carácter previo a la firma del contrato.

En materia de protección de los consumidores, destaca la aclaración del reparto de gastos entre las partes y se establece que el cliente asume únicamente el de tasación. También se eliminan definitivamente de las hipotecas las cláusulas suelo, de forma que los prestatarios podrán beneficiarse de los

descensos de tipos de interés.

La nueva ley modifica otro aspecto esencial como es el vencimiento anticipado, regulándolo de forma que aborde adecuadamente los derechos de los prestamistas y los prestatarios y estableciendo con claridad el número de plazos mensuales impagados por el cliente que pueden habilitar al banco para resolver el contrato.

Asimismo, se hace de aplicación permanente el Código de Buenas Prácticas al que se han adherido la inmensa mayoría de nuestras entidades. Éstas se comprometen así a proporcionar una solución a las familias en situación de vulnerabilidad, a través de las opciones más adecuadas en cada caso como la reestructuración del

préstamo, el establecimiento de quitas o, en caso de que no haya otra alternativa, la dación en pago, con la posibilidad de mantener el uso de la vivienda durante dos años a cambio de un alquiler asequible.

El sistema hipotecario español ha hecho posible que numerosas familias españolas puedan disfrutar de viviendas en propiedad. Es nuestro deber como Gobierno garantizar el mantenimiento y buen funcionamiento de este mercado, impulsando medidas dirigidas a incrementar la protección de los ciudadanos y a reforzar la seguridad jurídica. De ahí la crucial importancia de esta ley.

Ana de la Cueva es secretaria de Estado de Economía

Vivienda

tamo antes de firmarlo. En ese plazo el notario debe haber recibido por vía telemática la información, debe haber tenido un encuentro para verificar las condiciones y solventar dudas y haber emitido un acta válida. Después, se concertará una segunda visita a la notaría, que será la definitiva para el momento de la firma.

Quienes a estas alturas estén en medio del proceso convivirán con una norma y la anterior. Habrá operaciones en las que ya ha comenzado a contar el reloj de los 10 días, pero que se firmarán a partir del día 17. "En estos casos será necesario fijar criterio respecto de cómo se producirá la intervención del notario", explica Alfonso González Espejo, socio del área de Regulación y Cumplimiento de KPMG.

Esta incertidumbre ha provocado que se haya acelerado la firma de hipotecas negociadas durante las últimas semanas para evitar que la nueva ley les bloquee en medio del proceso de transición con los 10 días obligatorios, confirman fuentes del sector. También aclaran que, en otros casos, se está postergando la formalización de la hipoteca a dentro de una semana para que el proceso se acoja por completo a la nueva norma y no esté a caballo con la legislación anterior.

González considera que el plazo dado por la ley "ha sido excesivamente reducido" desde su aprobación hasta la entrada en vigor. "Ha situado a entidades y operadores en una posición muy difícil, se ha realizado un gran esfuerzo para que todo esté a punto", explica. En cualquier caso, considera que "se ha minizado el riesgo de que surjan problemas de última hora".

Sin embargo, en el sector financiero, registral y notarial admiten que "algo puede fallar" en los próximos días, aunque sea de forma excepcional. No pondrá en duda la legalidad del contrato, pero sí puede generar momentos de confusión inicial "como en cual-

quier proceso de ese tipo".

Desde la patronal de la banca, el portavoz de la AEB, José Luis Martínez Campuzano sostiene que la nueva normativa "es mucho más exigente para los bancos españoles que la europea". Y alerta de dos derivadas que solo se comprobarán si son reales o no con el paso del tiempo: la "disponibilidad" de créditos a tipo fijo, por las limitaciones de las comisiones impuestas al banco cuando un cliente amortice anticipadamente su crédito; y el "encarecimiento" de la financiación porque las "restricciones a la ejecución de hipotecas debilitan la garantía de los préstamos".

2.500 millones en suelos

En el fondo de toda esta reforma subyace el deseo de acabar con los conflictos judiciales que han ocupado la vida bancaria durante los últimos años, con casos como el de las cláusulas suelo, que ya ha obligado a la banca a devolver 2.500 millones de euros a los clientes. Manuel Pardos, presidente de la organización de consumidores Adicae considera que «no va a haber una litigiosidad de ese género», porque, calcula, se dejó a medio millón de afectados por todo tipo de malas prácticas bancarias. Pero añade que «todo dependerá de qué ofrezca el banco y cómo lo ofrezca».

Para Alfonso González las cuestiones que tantos quebraderos de cabeza provocaron en el pasado «ya no podrán ser discutidas» en los tribunales. Pero añade que «pueden surgir otras nuevas». Por su parte, Santos González advierte de que «en los últimos años se ha generado un 'maravilloso' espacio para los despachos de abogados» que han aprovechado para lanzarse al negocio de las demandas. «Si no recuperamos la seguridad jurídica, el objetivo de la ley se habrá perdido», asume el responsable de esta asociación, a la espera de la puesta en marcha de la ley que llega con tres años de retraso.

Las dos visitas al notario y la información recibida

El papel que la reforma hipotecaria ha otorgado a los notarios es una de las grandes novedades visibles a partir del día 17. Dos veces habrá que acudir a sus despachos: una, para informarse del contenido de la escritura; y la segunda, para firmar. Desde el pasado día 3 las notarías disponen de los medios técnicos que les permiten recibir de los bancos la documentación de los futuros hipotecados para analizarla junto a esos clientes.

A través del sistema finalmente elegido por el banco remitirá al fedatario seis documentos: el proyecto de contrato de la hipoteca; la Ficha Europea de Información Normalizada (FEIN), con toda la información del préstamo y que tiene carácter de oferta vinculante; la Ficha de Advertencias Estandarizadas (FiAE) con las cláusulas y los gastos; la simulación de las cuotas a pagar en diferentes escenarios de evolución de los tipos de interés; un documento sobre los gastos asociados; y la condiciones del seguro de daños del in-

mueble.

Si el notario encuentra errores o carencias, lo advertirá al cliente para subsanarlos antes del día de la firma.

La otra gran cuestión de la ley que queda pendiente es la relativa a la formación que deben recibir los empleados de banca que comercialicen las hipotecas.

Las claves del fracaso de la fusión de Fiat y Renault

Demasiados actores, entre empresas y gobiernos, debían participar en el acuerdo definitivo

LAURA SERRANO-CONDE
Roma

La prometedor fusión entre Fiat Chrysler Automobiles (FCA) y el grupo francés Renault, con la que muchos soñaban, ha fracasado menos de dos semanas después de su anuncio y en Italia lo achacan, entre otros motivos, a que había un gran número de sujetos involu-

crados. FCA había propuesto el pasado 27 de mayo a Renault una fusión entre iguales que habría dado un vuelco a la industria automovilística y habría creado un nuevo líder mundial por volumen de ventas: 15,5 millones de vehículos, si se incluye a Nissan y Mitsubishi, y 8,7 millones sin los socios japoneses del fabricante francés. Pero solo una semana después las conversaciones se han visto frustradas y Fiat ha comunicado que retira su oferta, debido a que no se dan las condiciones políticas en Francia para que sea un éxito.

"La fusión no se podía llevar a cabo, era demasiado complicada. Habría sido posible si en la operación solo hubieran estado Fiat y Renault, pero para empezar había un tercer sujeto, Nissan, del que dependía todo", explica el profesor y economista Giuseppe Berta, director del archivo histórico de Fiat desde 1996 al 2002.

Renault, cuyo mayor accionista es el Estado francés con el 15 % de los títulos, controla el 43 % de Nissan, mientras que el grupo nipón tiene un 15 % en el accionariado del francés, sin derecho de voto, y controla el 34 % de Mitsubishi.

Inicialmente, Renault y Fiat



Los logos de Fiat y Renault, en Niza, Francia.

REUTERS

hablaron bilateralmente de unirse y lo hicieron, con gran discreción para evitar filtraciones, pero cuando la propuesta fue comunicada oficialmente se sentaron en la mesa todos los sujetos interesados. La intención era crear un coloso en el que Fiat y Renault tuvieran idéntico protagonismo y del que la italiana se iba a beneficiar especialmente en el aspecto de la electrificación, pues cuenta con un mayor retraso en la producción de vehículos eléctricos.

Compromiso

El Gobierno francés consiguió que en el acuerdo hubiera un compromiso sobre la preservación de los empleos y de las plantas en Francia, sobre la gobernanza del grupo resultante y sobre su participación en la iniciativa franco-alemana para las baterías eléctricas. Pero además supeditó su visto bueno al "apoyo explícito de Nissan". Demasiados frentes y un inconveniente fundamental, "no estaba siendo una negociación empresarial, sino política", opina Berta.

"No se puede mirar a estas alianzas con una visión del pasado, como se han hecho hasta ahora. Actualmente, los Estados y los Gobiernos quieren entrar

en estos juegos y esto dificulta las estrategias económicas", sostiene.

Berta cree que Fiat está en una posición de debilidad en Europa, pues no cuenta con un negocio tan potente como en Estados Unidos, y además necesitaba el acuerdo con Renault para avanzar en el desafío de la electrificación, máxime cuando los nuevos estándares de emisión de CO2 en los países de la Unión Europea entrarán en vigor en 2020. Ahora, la solución que ve es que el grupo busque acuerdos puntuales, por ejemplo con el fabricante surcoreano Hyundai para el negocio europeo, con el fin de potenciar sus carencias en un momento en el que "está naciendo la industria de la movilidad que está cambiando el sector del automóvil".

De la misma opinión es el economista Giuseppe Di Taranto, profesor de Economía y Empresa en la Universidad Luiss de Roma, quien, sin embargo, no cree que la decisión de romper las conversaciones sea definitiva. "Es un acuerdo complicado, hay muchos sujetos empresariales involucrados y es normal que ocurran estas cosas. Pero no se ha dicho aún la última palabra, por ahora Fiat ha dado un paso atrás", justifica.

COVEGAN, empresa comercial/distribuidora ubicada en Tudela (Navarra) precisa incorporar a una persona para desempeñar la:

DIRECCIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO
Ref. 181

BUSCAMOS una persona con formación universitaria que dependiendo de Gerencia desarrolle, entre otras, las siguientes funciones:

- Dirección y coordinación de las áreas de compras, atención al cliente y logística.
- Diseño e implementación de soluciones innovadoras.
- Planificación y seguimiento de la actividad de sus equipos.
- Coordinación con otros Departamentos de la empresa (comercial, finanzas...).

SE REQUIERE una persona que aporte una **experiencia mínima de 5 años** en un puesto de similares características. Pensamos en una persona con liderazgo, acostumbrada a asumir responsabilidades y a desarrollar proyectos con un alto grado de autonomía. Se valorará especialmente la actitud hacia la mejora continua y el cambio.

OFRECEMOS incorporarse a una organización fuertemente consolidada y en fase de importante crecimiento. La persona se integrará en el Comité de Dirección. La remuneración económica será acorde al nivel del puesto y negociable en función de la valía de la candidatura.

Se garantiza absoluta discreción durante el proceso de selección.
Se contactará con las candidaturas preseleccionadas en un plazo de 20 días.

INTERESADO/A enviar currículum vital adjuntando fotografía reciente e indicando la Ref. 181 a **SINERGIUM**: C/Labiano 45B-1º Izda. 31192-Mutilva (Navarra).
☎ 948 190 054 Fax: 948 177 158. e-mail: seleccion@sinergium.es

ARPA

ABOGADOS · CONSULTORES

Para nuestra sede de Pamplona, seleccionamos

Abogado o Abogada Laboralista

Se requiere: Licenciatura o Grado en Derecho con experiencia mínima de 5 años en el asesoramiento laboral y defensa letrada ante la jurisdicción social.

Persona responsable con capacidad de trabajo, proactiva, asertiva y buenas capacidades comunicativas.

Se valorará dominio de idiomas: inglés y francés.

Enviar CV a: rrhh@arpa.es

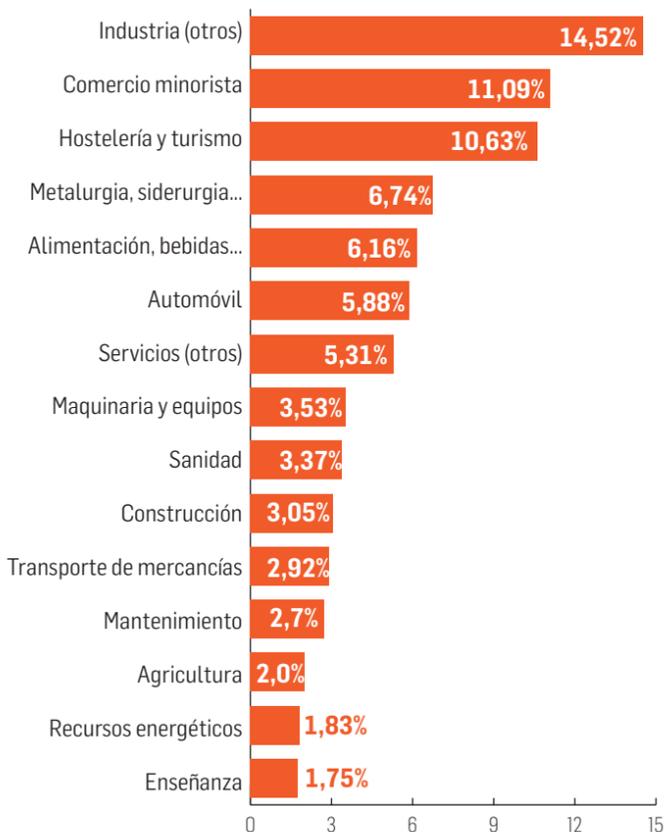
CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

Mercado laboral

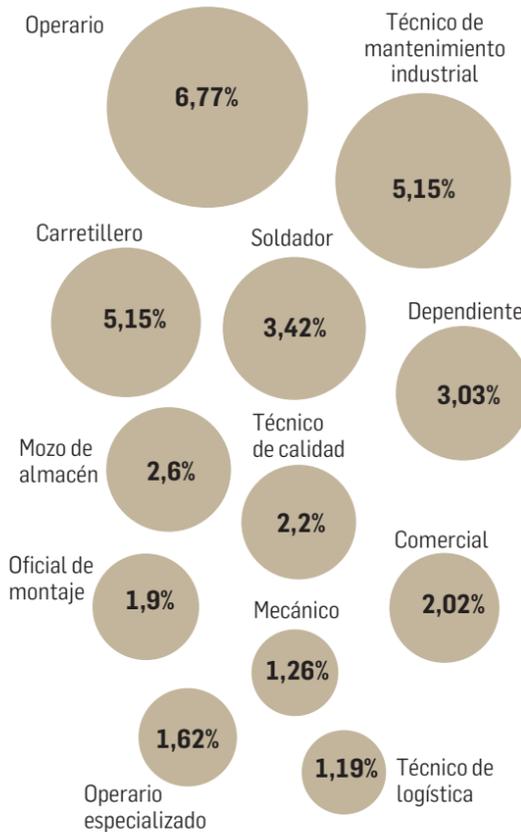
Ofertas de empleo en Navarra en 2018

Fuente: Adecco

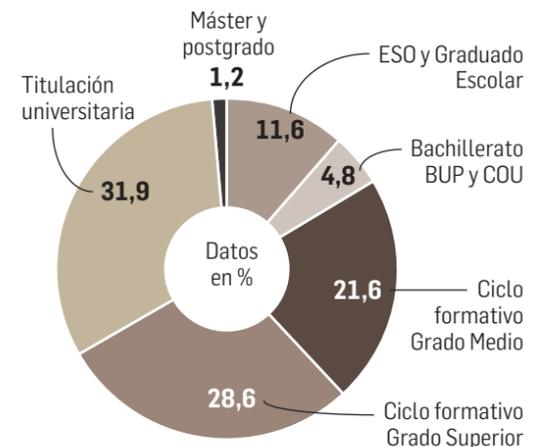
• Ofertas de empleo según los principales **sectores**



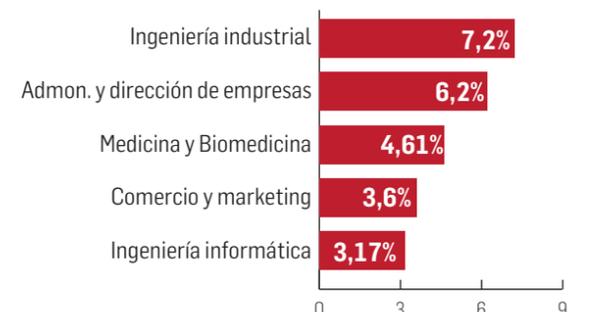
• **Puestos de trabajo** que reciben más ofertas de empleo



• **Nivel formativo** solicitado en la oferta de empleo



• **Principales ofertas de empleo por titulación universitaria**



Más de la mitad de las ofertas de trabajo en Navarra demandan ya Formación Profesional

La formación universitaria se exige en el 32%; los másteres, en un 1,2%

Adecco e Infoempleo registran el repunte de las titulaciones de FP entre las necesidades de las empresas

Los bajos salarios y la falta de experiencia y cualificación, entre los obstáculos para hallar trabajadores adecuados

DIANA DE MIGUEL
 Pamplona

Los datos que arroja el mercado de trabajo en Navarra justifican por sí solos los planes puestos en marcha por la Administración foral para dotar de mayor prestigio a los estudios de Formación Profesional. Y es que el repunte que están experimentando esas titulaciones entre la demanda de las empresas es cada vez mayor. En 2018 superó por primera vez el 50%. Según el último informe anual de Infoempleo y Adecco, el 50,3% de las ofertas de empleo exigían ese año titulados de FP, uno de los datos más elevados de España, superior en casi ocho puntos al

de la media del país y que responde al buen comportamiento del sector industrial que tiene en la Formación Profesional una de sus principales fuentes de talento. Le sigue la formación universitaria, un requisito que se incluyó en el 32% de las ofertas, mientras que los másteres y/o postgrados apenas alcanzaron al 1,2% de las ofertas que realizaron las compañías navarras.

Este estudio se realiza analizando casi 400.000 ofertas de empleo para 1,2 millones de vacantes ofrecidas por las empresas en toda España a través de Adecco e Infoempleo en 2017 y 2018. Asimismo, se incluyen los resultados de sendas encuestas realizadas por el portal de búsqueda de empleo en internet a empresas y profesionales de recursos humanos (583 encuestas válidas) y a candidatos (8.123 encuestas válidas).

Los autores de este trabajo consideran este auge de la FP "muy positivo", aunque precisan que no tienen el mismo éxito entre las empresas las titulaciones de Grado Superior que las de Grado Medio. Así, teniendo en cuenta todas las ofertas de empleo analizadas, las de Grado Medio de FP fueron demanda-

das por las empresas de la comunidad en casi el 22% de los casos, seis puntos más que hace un año. Mientras que las de Grado Superior disminuyeron su demanda en cinco puntos respecto a 2017, aunque todavía representan el 28,66%.

Más de 4.000 plazas en el próximo curso

La oferta de Formación Profesional para el curso 2019-20 presentada en abril por el Gobierno foral contempla más de 4.000 plazas, 2.285 de Grado Medio y 2.130 de Grado Superior. Pertenecen a un total de 114 ciclos de los que seis se han actualizado para el próximo curso "para dar respuesta a la demanda". El sistema educativo de FP en Navarra cuenta con casi 11.500 alumnos que cursan sus estudios en los 27 centros de Formación Profesional y que se suman a los 1.238 jóvenes que estudian en FP Online y FP Semipresencial y los 641 que han optado por la FP Dual.

De las titulaciones de FP más demandadas en 2018 fueron las relacionadas con Administración y Gestión de las empresas las más exigidas en las ofertas de empleo (el 13% de todas las

ofertas que requieren estos estudios), seguidas de aquellas que exigen títulos de electricidad y electrónica (7,7%), fabricación de mecánica (6,4%), informática y telecomunicaciones (4,3%) o instalaciones y mantenimiento (4%).

Pese a todo, la apuesta de las empresas por estas titulaciones es también genérica ya que la mitad de las ofertas de empleo que incluyen entre sus requisitos estar en posesión de un título de FP no especifican siquiera de qué familia profesional lo requieren.

Además de poner el acento en cada vez mayor peso que tienen los estudios de FP en las ofertas de empleo, otro de los resultados destacados del estudio es el aumento de las dificultades que manifiestan tener las empresas para encontrar los perfiles profesionales que demandan. Las ofertas de empleo aumentaron en Navarra y también a nivel nacional, pero pese a esta mejora ocho de cada diez empresas aseguran haber tenido dificultades el año pasado para cubrir determinadas vacantes. El principal obstáculo fue que los sueldos que se ofrecían eran inferiores a las expectativas de los candidatos. El salario medio que arrojan las ofertas que se publicaron en 2018 fue de 23.812 euros al año.

Y de ahí que el secretario general de Adecco, Santiago Soler, asegure que hay sectores "que van a tener que subir salarios si quieren conseguir profesionales". Cita el caso el sector sanitario ya que el conjunto de las titulaciones relacionadas con el ámbito de la salud tuvieron el año pasado un mejor comportamiento. En términos de oferta de empleo pasaron de representar el 13% al 15% de los titulados universitarios. Pese a la valoración de Soler, cuatro de cada cinco empresas respondieron a las encuestas del estudio que no tienen pensado subir los sueldos de sus trabajadores entre 2019 y 2020.

Además de las expectativas salariales, la falta de experiencia en profesiones de reciente creación y la ausencia de cualificaciones técnicas para esos mismos puestos están suponiendo un problema para las empresas a la hora de encontrar los trabajadores que necesitan. La parte más negativa viene de la reacción que muchas de las empresas han tenido ante estos obstáculos: no contratar. Y, de hecho, el 62% de las empresas consultadas, ocho puntos porcentuales más que en 2017, reconocieron que tuvieron que dejar desierta alguna de las vacantes para las que estuvieron buscando profesionales.

El inglés, en el 96% de las ofertas que requieren idiomas extranjeros

No obstante, el porcentaje con demanda de idiomas ha bajado del 25% al 17% en un año

Ingeniería Industrial, seguida de Dirección de Empresas, es la carrera universitaria con mayor salida

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

El análisis llevado a cabo por Adecco e Infoempleo ofrece además una completa radiografía del mercado de trabajo en la comunidad. Éstas son algunas de las principales claves:

El inglés, el idioma más valorado seguido de francés y alemán

La Comunidad foral no figura entre las comunidades que solicitan más candidatos con conocimientos de idiomas extranjeros, un ranking que encabezan Cataluña, Islas Baleares, Canarias, País Vasco y Madrid, todos por encima del 32%. En el caso de Navarra este porcentaje bajó en 2018 hasta el 17% -en 2017 fue casi el 25%. En línea con lo que sucede en el resto del país el inglés se mantiene como el idioma más valorado. Lo mencionan el 95,93% de las ofertas que exigen idiomas en la comunidad, un porcentaje muy superior al que presenta el segundo clasificado: el francés, que aparece en el 16,61%. La tercera posición la ocupa el alemán, con un 8,14%.

Navarra concentra el 1,86% de las ofertas de empleo

Madrid, Cataluña y País Vasco



Los de operario, técnico de mantenimiento, carretillero y soldador, puestos más demandados.

DN

continúan siendo las comunidades con mayor capacidad para generar empleo. La Comunidad foral, por su parte, perdió en 2018 la décima posición en detrimento de Canarias. Pese a haber incrementado en una décima su contribución al volumen total de ofertas generadas tuvo que conformarse con el puesto número once. Según este estudio, el 1,86% de las ofertas de empleo de todo 2018 se publicaron en Navarra. En 2017, las ofertas de la comunidad representaron el 1,72% del total nacional. La concentración geográfica de la oferta es el principal rasgo diferencial que determina la distribución regional del empleo. Más de la mitad de las ofertas (51,5%) se ofrecen en Madrid y Cataluña lo que evidencia, según el estudio, la "polarización de la actividad económica y del empleo en España". El tercer puesto lo sigue ocupando el País Vasco pese a que en 2018 sufrió la reducción más acusada de la oferta al pasar de generar el 12,2% de la oferta en 2018 al 10,5% actual. Andalucía mantiene la cuarta posición, a la que cayó en 2015, y se queda en el 7,5%,

0,8 puntos porcentuales menos que el registrado en el ejercicio anterior. También ha perdido importancia la Comunidad Valenciana, quinta en el ranking un año más, con el 6,5% de la oferta.

La industria tira del empleo

La industria consolidó el año pasado su liderazgo como el sector que mayor número de ofertas de empleo genera en la región. En concreto, consiguió aumentar dos puntos porcentuales los resultados cosechados en el ejercicio anterior pasando de un 12,3% en 2017 al 14,5% actual. Le sigue el comercio que se coloca el segundo con el 11,1% de las ofertas a pesar de haber reducido en más de dos décimas su contribución, un hecho que responde al descenso, muy acusado, de hostelería y turismo que cae hasta el tercer lugar con el 10,6% de las ofertas. Otros sectores que han registrado disminuciones en su aportación al volumen de ofertas son el de maquinaria y equipo mecánico, informática y la industria metalúrgica. Por el con-

trario, los que han tenido un mayor crecimiento han sido mantenimiento, otras actividades de servicios, agricultura y explotación forestal, sanidad y transporte de mercancías y logística.

Más ofertas para operarios y mantenimiento

En 2018, por primera vez en diez años, la función productiva -la que agrupa funciones de producción, fabricación, y operaciones de back-office en prestación de servicios, calidad, compras y logística- se convirtió a nivel nacional en el área de empleo que más ofertas genera: el 35,2% y cuatro puntos y medio más que en 2017. Una tendencia que hace años emprendió la Comunidad foral, donde la producción se mantuvo, con el 40,1% y seis puntos y medio más que en 2017, como el área que más ofertas concentra. Supone que cuatro de cada 10 ofertas de empleo se dirigen al área de ingeniería y producción. Los puestos más demandados en Navarra en

2018, en consonancia con el protagonismo de esa área fueron los de operario (6,77%), técnico de mantenimiento (5,15%), carretillero (3,75%) y soldador (3,42%). Al área de ingeniería y producción le sigue compras, logística y transporte que engloba el 20,6% de las ofertas y que experimenta el crecimiento más intenso entre las funciones.

Crece la demanda de técnicos, baja la de empleados

El volumen de oferta de empleo que recibió el año pasado en la comunidad la categoría de técnicos aumentó 4,4 puntos porcentuales, hasta el 37,7%. Por el contrario, la de empleados bajo 2,6 puntos porcentuales pero con un 47,7% se mantiene como la mayor receptora de ofertas de la comunidad. La demanda de mandos intermedios ha bajado casi dos puntos, hasta el 12,03% y la de dirección se mantiene en niveles de 2017 con un crecimiento de apenas 0,15 puntos (2,59%).

Ingeniería y Dirección de Empresas lideran las ofertas para titulados universitarios

Si se analizan las ofertas de empleo que se publicaron el año pasado en Navarra dirigidas a titulados universitarios la ingeniería industrial es líder destacada con un 7,20%, un punto porcentual más que el segundo clasificado: Administración y Dirección de Empresas que en el conjunto de España ocupa el primer puesto con un 9% frente al 3,95% de la ingeniería industrial.

En Navarra, el resto de titulaciones bajan del 5% con Medicina y Biomedicina (4,61%), Comercio y Marketing (3,60%) e Ingeniería Informática (3,17%) en los primeros puestos de la tabla. Destaca el hecho de que en los diez primeros puestos del ranking de las titulaciones universitarias más demandadas por las empresas figuran seis ingenierías: la Industrial, la Informática, la de Telecomunicaciones, la Mecánica, la Eléctrica y la Agroalimentaria y del Medio Rural.

arena ESTELLA
GESTIÓN DE RESIDUOS Merkatondoa, C/ Gebala nº 19. arena@arenagestion.com
Tel. 647490573 www.arenagestion.com

· RETIRADA Y GESTIÓN DE AMIANTO (URALITA)

· RCDs TIERRAS, ESCOMBROS · RESIDUOS PELIGROSOS · CARTÓN Y PLÁSTICO · LODOS

· LIMPIEZA Y DESMONTAJES INDUSTRIALES · ASESORÍA MEDIOAMBIENTAL · CHATARRAS

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PARA SU EMPRESA

Desde 1967

ARBEONDO
productos tradicionales

ARTESANÍA, CALIDAD Y TRADICIÓN

Fritos y productos de 5ª gama ultracongelados para el SECTOR HOSTELERO.

www.arbeondo.com

DISTRIBUIDO POR:

codeNor
gourmet

948 35 10 19

Bola de huevo

DENTAL NAVARRA

GUSTAVO VIGNOLO · CLAUDIA SAFRANCHIK

ODONTOLOGÍA CONSERVADORA · ESTÉTICA · IMPLANTES · ORTODONCIA · PERIODONCIA · PADI

"Más de 30 años comprometidos con la salud bucal y la ética profesional"

Tafalla · Diputación Foral, 4, 1A · 948 755 169
Alsasua · Alzanía, 1, A · 948 468 232
Milagro · Navas de Tolosa, 4 bajo · 948 861 231

Síguenos www.dentalnavarra.com



Dos heridos por arma blanca en una pelea en Ansoáin que movilizó a toda la policía

La Policía Foral ha detenido a un implicado y el resto de unidades se encuentran en alerta por temor a represalias

CARMEN REMÍREZ
Pamplona

La Policía Municipal de Ansoáin fue la primera en acudir al lugar de la pelea, la trasera de la calle Ermitapea, en la intersección con la travesía con Tomás de Burgui. Eran las 23.25 horas del viernes y, al ver la cantidad de personas implicadas, algunas de ellas con heridas sangrantes, la patrulla pidió inmediatamente el apoyo al resto de policías disponibles. Para ello usaron el canal de emergencias, al que tienen acceso el resto de cuerpos policiales, solicitando la presencia de refuerzos para calmar los ánimos muy alterados entre dos grupos, uno con predominio de personas de etnia gitana y el otro de magrebíes y subsaharianos. Acudieron agentes de Policía Municipal de Pamplona, de Villava, Guardia Civil y Policía Foral, que quedó a cargo de la investigación. También fueron movilizadas cuatro ambulancias. Finalmente realizaron tres traslados hasta el Complejo Hospitalario de Navarra. Fueron

El altercado se originó en un local que se alquila para eventos festivos y hubo tres traslados al hospital

tres personas, dos de ellas con lesiones compatibles con heridas por arma blanca. El estado de una de ellas revestía cierta gravedad, por lo que viajó en ambulancia medicalizada. A su llegada al centro hospitalario se encontraba consciente y estable. Como resultado de las primeras investigaciones, desde Policía Foral se informó de la detención de una persona acusada de un delito de lesiones.

Según señaló este cuerpo policial, los hechos ocurrieron en un local que se alquila para la realización de eventos festivos. Tras su llegada al lugar de la pelea, los agentes de Policía Foral trasladaron a varios de los presentes hasta las dependencias de Beloso.

Paralelamente y ante el temor a nuevas represalias entre los grupos implicados en la pelea se activan dos nuevos operativos policiales. En un caso se refuerza la presencia de agentes de Policía Foral y Policía Municipal de Pamplona en el entorno de las Urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra, donde llegaron a congregarse



medio centenar de personas en apoyo de una de las partes.

También se desplegó un segundo dispositivo alrededor del domicilio de otra persona implicada en el altercado. Se dio el alto a varios coches que ya se estaban dirigiendo al lugar. Actuaron Policía Foral, Policía Municipal de Pamplona y Policía Nacional.

De cara a las próximas horas, todas las unidades se encuentran en alerta, para evitar nuevas acciones violentas. El equipo de la Brigada Judicial Norte de la Policía Foral quedó a cargo de las diligencias de lo ocurrido.

“Sin agentes suficientes de Policía Foral”, denuncia Afapna

DN Pamplona

A raíz del operativo en Ansoáin, el sindicato Afapna pidió ayer que queden sin efecto las medidas de optimización de la ley 15/2015, que entre otras variaciones elimina la noche de la Brigada Central de Intervención (BCI) de Policía Foral, así como suprimía el grupo de custodia de detenidos. “En la pelea multitudinaria de Ansoáin no había efectivos suficientes para controlar inicialmente la situación y eso que se ha presentado prácticamente todo el turno de Policía Municipal de Pamplona, Policía Foral, otras patrullas de policías municipales y la Guardia Civil”, indicaban. En ese momento, sostienen en Afapna, hubiera sido momento para la actuación de la Brigada Central de Intervención (BCI). “Muchos se han preguntado, ¿dónde está la BCI?”. Para la custodia y control de Urgencias tuvieron que

prestar apoyo unidades de Tráfico y de Prevención de otras comisarías. “No pretendemos decir que estando la BCI se hubiese solucionado el problema, pero sí que se hubiese contenido mejor al tener medios y formación, y se hubiesen optimizado mejor los recursos, no teniendo que dejar otras zonas o servicios sin cubrir. También los fines de semana a la noche se producen muchos altercados de orden público que tienen que atender unidades de Prevención”. En la nota cuestiona también la ausencia de mandos. “¿Qué pasa con los mandos? Esta noche han tenido que lidiar con este suceso de tal magnitud 2 cabos. En una emergencia como la sucedida en Ansoáin debería estar un subinspector o inspector en el lugar. Además, no es de recibo que de noche esté una sola persona de Policía Judicial para toda Navarra”.

Detenido por tráfico de drogas en Estella

• Agentes de Policía Foral arrestaron a un joven de 27 años al que hallaron 4 kg de marihuana y útiles para el trapicheo en su vivienda

Efe. Pamplona.

Agentes de la Policía Foral de Estella han detenido a un joven de 27 años como presunto autor de un delito de tráfico de drogas continuado. Las investigaciones comenzaron con un dispositivo especial ya programado de la comisaría de Estella para la prevención de robos en viviendas. Fue entonces cuando los agentes detectaron el posible trapicheo de drogas en un domicilio de la localidad. Los agentes hicieron una vigilancia más exhaustiva de esta vivienda, donde se pudo comprobar el continuo trasiego de personas, algunos conocidos y relacionados con el consumo y la tenencia ilícita de drogas, por lo que se solicitó autorización al Juzgado de Guardia para una entrada y registro del domicilio. Al entrar, los agentes hallaron 4 kg de marihuana, 2.940 euros en billetes de 50, 20 y 10 euros, una báscula de precisión y una hoja de papel que contenía datos y anotaciones de posibles transacciones.



Imagen del accidente con dos heridos en la colisión de un coche y dos motos en Bera.

BOMBEROS DE NAVARRA

Grave una niña de 5 años atropellada durante una romería en Cárcar

La menor chocó con una de las carrozas y fue trasladada con posible rotura de cadera al Complejo Hospitalario

MARI PAZ GENER/DN
Pamplona

Una niña de 5 años resultó herida de gravedad ayer a mediodía tras ser atropellada por el todoterreno de una carroza que participa-

ba en la romería a la ermita de la Virgen de Gracia. El aviso a emergencias se registró a las 12.42 horas y hasta el lugar se movilizó un equipo médico y una ambulancia convencional, que inicialmente iba a trasladar a la menor al hos-

pital García Orcoyen de Estella, pero finalmente salió a su encuentro una ambulancia medicalizada y fue llevada al Complejo Hospitalario, en Pamplona, donde quedó ingresada. Las primeras valoraciones apuntaban a una posible fractura de cadera.

Dos accidentes de moto

La jornada dejó además dos accidentes en los que resultaron heridos tres motoristas. En el primero, ocurrido a las 10.50 horas en término municipal de Valcarlos resultó herido un varón de 38 años, con trauma torácico. Fue movilizado el helicóptero medicalizado que evitó un largo traslado por carretera al herido, que fue ingresado en el Complejo Hospitalario de Navarra. Atendió el accidente la Policía Foral.

Posteriormente, a las 12.11 horas, se recibió un aviso en el 112 por una colisión entre un coche y dos motos en la entrada a Bera desde Pamplona, en la N-121-A. Fue movilizado el equipo médico de la zona y bomberos de Oronoz. En las motos viajaban un hombre y una mujer. Ella sufrió un trauma en su mano y pierna derecha, de carácter leve, y fue llevada en ambulancia hasta el hospital de Irún. El varón presentaba un cuadro de politraumatismos de carácter reservado y fue llevado en ambulancia hasta el hospital de San Sebastián.

A las 12.54 horas se atendió la caída de una mujer de 62 años que circulaba en bicicleta por la NA-1110, a la altura de El Perdón. Sufrió policontusiones y fue trasladada en ambulancia al Complejo Hospitalario de Navarra.

El transporte pide soluciones para seguir operando en el Reino Unido

Las eurodiputadas Izaskun Bilbao (PNV) e Inés Ayala (PSOE) hablaron en Pamplona sobre el Brexit

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

La eurodiputada por el PNV Izaskun Bilbao Barandica habló ayer alto y claro sobre el Brexit, "la historia de la irresponsabilidad política ocupada más por alcanzar el poder que por atender las demandas y problemas de la ciudadanía", remarcó. Fue durante la segunda jornada del I Congreso del Futuro del Transporte y la Logística que hasta ayer se celebró en el 'Reyno de Navarra-Arena'.

La eurodiputada vasca, que estuvo acompañada por la también eurodiputada Inés Ayala Sender, del PSOE, se mostró muy crítica con la situación creada en Reino Unido derivada, en su opinión, "de una forma de hacer política que tenemos que evitar porque esto no nos lleva a ningún sitio". Su intervención sobre la salida del Reino Unido de la Unión Europea fue breve, pero con una conclusión muy clara: "nadie sabe todavía qué va a ocurrir". Aludió a la prórroga hasta final de octubre, pero, también, a las elecciones recientes "que nos dicen que los partidos mayoritarios están más a favor de quedarse o hacer un nuevo referéndum. Ojalá se pueda resolver y sigamos siendo 28 Estados miembro en la UE".

La incertidumbre del Brexit

Decenas de profesionales se han reunido durante dos días en un congreso organizado por los transportistas de ANET

afecta de forma muy notable al sector del transporte, con casi 4.000 empresas en Navarra y 11.000 trabajadores afiliados. Y es que aunque el Parlamento Europeo ha aprobado varias iniciativas en este ámbito para reducir el impacto que la salida del Reino Unido de la UE sin un acuerdo de retirada tendría sobre ciudadanos y empresas, lo que va a pasar a partir de noviembre es todavía una incógnita.

Una solución "sostenible"

En lo que respecta al transporte por carretera, los eurodiputados han aprobado medidas que permitirían a los operadores británicos del transporte de mercancías por carretera y de autobús proporcionar servicios entre el Reino Unido y la UE hasta el final de 2019, siempre eso sí que Reino Unido haga lo mismo con los operadores comunitarios. Asimismo, han aprobado extender por nueve meses la validez de las autorizaciones de seguridad ferroviaria para garantizar la continuidad de los servicios de tren entre ambas partes.

Desde la Asociación de Transportistas de Navarra recordaron cuál es la reivindicación del sector: "Una solución sostenible y de larga duración para la conectividad del transporte por carretera en la UE y en el Reino Unido que permita a las empresas europeas



Asistentes a una de las conferencias del congreso.

JESÚS CASO

continuar operando en el mercado británico".

Organizado por la Asociación Navarra de Empresarios de Transportes (ANET), Tradisna y Matukio, el congreso reunió durante dos días en Pamplona a decenas de profesionales del transporte y la logística. Durante una de las sesiones que tuvieron lugar ayer se explicaron las cuestiones incluidas en el paquete de movilidad que el Parlamento Europeo aprobó el pasado mes de abril. Una propuesta que incluye proyectos legislativos de vital importancia para el desarrollo del transporte por carretera en la UE y que durante más de dos años estuvo sometida a numerosos obstáculos y enfrentamientos entre los estados miembro.

Incluye, por ejemplo, una nueva regulación sobre trabajadores desplazados en el sector del transporte por carretera, as-

pectos relativos al mantenimiento de la actual prohibición de realizar el descanso semanal normal (esto es, el de 45 horas cada dos semanas) a bordo del vehículo, como dictaminó el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, la modificación de la actual regulación sobre el cabotaje y la introducción obligatoria del nuevo tacógrafo digital inteligente en todos los vehículos que realicen transporte internacional como máximo hasta 2024.

La Comisión tiene ahora por delante una larga ronda de negociaciones interinstitucionales tendentes a su aprobación definitiva. "Todo el sector debe presionar a las instituciones para que el paquete avance; tienen la obligación de hacerlo y les necesitamos", reclamó la eurodiputada Inés Ayala que cierra su ciclo en Bruselas.

SPF califica de "negativa" la legislatura en Policía Foral

• El sindicato asegura que el Cuerpo ha sufrido un "parón", "agudizado por el "desmantelamiento de unidades"

DN Pamplona

El Sindicato de Policía Foral (SPF) calificó ayer como "negativa y decepcionante" la última legislatura en Navarra y criticó "la inacción del Gobierno para conseguir una sede y unas infraestructuras adecuadas para la Policía Foral". Asimismo, opinó que, en estos cuatro años, el cuerpo "ha sufrido un parón, agudizado por el desmantelamiento de algunas de sus unidades".

"Además de dar muestras de una falta de capacidad negociadora con ocasión de la tramitación de la Ley de Policías y adoptar una serie de medidas de optimización que han minado a dichas unidades, el Gobierno de Navarra ha continuado realizando interinstituciones y comisiones de servicio, así como ha 'creado' grupos de manera extraoficial y sin cobertura en plantilla orgánica, para los que ha designado a dedo a sus componentes, saltándose los principios de igualdad, mérito y capacidad, y todo ello contradiciendo sus cacareados propósitos programáticos", rechazó el sindicato.

El sindicato SPF censuró también que Policía Foral vaya a ser el único Cuerpo policial sin dieta por el servicio electoral del pasado 26 de mayo.



El Sercotel Tudela Bardenas, cuenta con un restaurante propio muy reconocido por su cocina de autor. Ofrece un amplio menú con platos típicos de la zona con una excelente relación calidad-precio.

Descubre nuestros espacios ideales para bodas, comuniones, eventos de empresa, con un trato y servicio personalizado que logrará que todos tus deseos se hagan realidad.

Sercotel Tudela Bardenas
Comfort Collection Hotel

Avda. Zaragoza 60, Tudela
hotel@tudelabardenas.com
948 41 08 02

Sercotel
hotels



SEYRE

Y TAMBIEN...

TRABAJOS VERTICALES

REHABILITACIÓN

Y

MANTENIMIENTO

DE EDIFICIOS



948 067 060 | www.seyre.es | seyre@seyre.es

Los navarros dan un 7,3 de nota al sistema de Salud

Europa Press Pamplona

Los navarros valoran el sistema de salud con una nota media de 7,3 sobre 10, según una encuesta encargada por la Asociación de Consumidores de Navarra Irache. La valoración desciende ligeramente respecto al año pasado cuando se puntuó con un 7,6.

El 20% de los encuestados le dan al sistema de salud un sobresaliente, cuando el pasado año este porcentaje se elevaba al 28%. Un 55% le da un notable, un 19% un aprobado y un 7% le da un suspenso.

En cuanto a la evolución del sistema sanitario, el 46% cree que ha empeorado en los últimos años, el 30% cree que ha mejorado y el 22%, que sigue igual. Al referirse a la tendencia solo en el último año, el 39% cree que ha empeorado, el 26% que ha mejorado y el 33% sigue igual. Las personas que mejor valoran la sanidad pública son las mayores de 46 años, con 7,5 puntos.



Una fotografía de Balerdi Balerdi, el grupo con el que empezará Kultur.

Un concierto en Lesaka abrirá el próximo día 21 el programa Kultur 2019

La cultura llegará a diferentes localidades navarras con 35 actividades de música y danza y una exposición

Efe. Pamplona

Un concierto de pop-rock en Lesaka el 21 de junio, a cargo del grupo navarro Balerdi Balerdi, dará el pistoletazo de salida al Kultur 2019, un programa cultu-

ral que en esta ocasión incluye 35 actividades de música y danza repartidas en distintas localidades de Navarra hasta el 7 de septiembre.

Así se ha dado a conocer el viernes en la presentación del

programa del Gobierno de Navarra en el que, como en ediciones anteriores, la música es la protagonista con actuaciones de folk, jazz, blues, pop, rock y música coral, de grupos navarros, otros procedentes de distintas comunidades autónomas y dos internacionales. El programa integra también actuaciones de danza.

En total se han programado 35 actividades, repartidas por distintas localidades y enclaves de interés de la Comunidad Foral, a las que se añade una muestra de artes plásticas que llega en forma de exposición de fotografía en el Palacio del Señorío de Bertiz, que podrá visitarse del 4 de julio al 25 de agosto.

Bailando ante las cámaras. Una colección de fotos de Dantza está compuesta por fotografías de Xabier Artola Zubillaga, obtenidas durante el rodaje de la película *Dantza* del director Telmo Esnal.

La directora del Servicio de Acción Cultural, Carmen Oroz, presentó el contenido completo del programa, acompañada de Jorge Sánchez, músico que interviene el día 4 de julio en Ujué, y el fotógrafo Xabier Artola.

Tras la presentación, el grupo "Jorge Sánchez y Eva Niño Trova Cubana a Dúo" ofreció una actuación en el espacio central del Museo de Navarra, informó el Ejecutivo foral.

251.000 euros

La financiación del programa ha corrido a cargo de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana, que este año

aporta 251.000 euros, mientras que la Dirección General de Turismo y Comercio colabora con la propuesta de actividades turísticas los sábados.

Al igual que en pasadas ediciones, las actividades se realizarán todos los jueves, viernes y sábados en diferentes espacios, como casas de cultura, plazas, anfiteatros, monasterios o cuevas.

Los sábados se reservan para las actividades turísticas, y para hacerlo posible, los ayuntamientos y entidades locales participantes colaboran con los permisos y las infraestructuras necesarias.

Las localidades y enclaves en los que habrá programación son Alsasua, Aoiz, Artajona, Azagra, Bera, Corella, Donamaria, Elizondo, Estella, Fitero, Isaba, Leiza, Lekunberri, Lesaka, Lizaso, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Mendigorria, Monasterio de la Oliva, Monasterio de Irantzu, Monasterio de Leyre, Ochagavía, Olazagutía, Orbaizeta, Roncesvalles, Puente la Reina, Ribaforada, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Ujué, Viana y Zugarramurdi.

Kultur viene realizándose desde 1996 con el objetivo de llevar programación cultural de calidad y diversa a todas las localidades navarras.

El programa también se propone colaborar con las entidades locales en la difusión del arte y la cultura, dar a conocer a los y las creadoras de la Comunidad Foral y de otras comunidades, y promover a artistas locales de distintos estilos musicales.

230 inscritos para las oposiciones a 22 plazas de catedrático de conservatorio

• La prueba teórica comenzará el próximo jueves y se prolongará el día siguiente con los ejercicios escritos de la prueba práctica

DN Pamplona

El Departamento de Educación ha publicado las fechas y horas de los primeros ejercicios de las oposiciones al Conservatorio Superior de Navarra. En concreto, el próximo jueves, 13 de junio, tendrá lugar el desarrollo de la prueba teórica y a partir del día 14 los primeros ejercicios escri-

tos de la prueba práctica. Una vez que se hayan realizado dichos ejercicios los aspirantes serán convocados para el resto de partes de la prueba práctica.

En total se han inscrito más de 230 personas para las 18 especialidades convocadas, con un total de 22 plazas, en unas oposiciones que son las primera de estas características en casi 30 años.

Por otra parte, también se han publicado los lugares donde se desarrollarán las pruebas, que en su mayor parte serán en el Conservatorio Superior, excepto algunas teóricas, que tendrán lugar en el Profesional.

33 Muestra Internacional de Cine y Mujeres Pamplona. 7 a 14 de junio de 2019

2019ko ekainaren 7tik 14ra. Iruñea **Zinemaren eta Emakumeen 33. Erakusketa Internazionala**

10 de junio, lunes. 11:00 y 20:00 h.

Sir
de Rohena Gera (India y Francia, 2018, 96')
Ratna, joven viuda de provincias, llega a Mumbai para trabajar como empleada en la casa de Ashwin, el hijo de una famosa familia de arquitectos. Ashwin ha sufrido un revés en su proyecto de matrimonio; mientras trata de recuperarse de lo sucedido, empezará a enamorarse de Ratna que, consciente de la diferencia de castas entre ambos, sabe que esa situación no será fácil y duda en dar el paso adelante.
Invitada al coloquio: **Emilia Arias**, periodista, experta en género, especialista en información internacional. Trabaja en TVE y es colaboradora en la revista feminista *Pikara Magazine*.

12 de junio, miércoles. 11:00 y 20:00 h.

La (des)educación de Cameron Post
de Desiree Akhavan (Estados Unidos, 2018, 91')
1990. Tras la muerte de sus padres, Cameron, una chica de Montana de doce años, debe irse a vivir con su anticuada abuela paterna y su ultraconservadora tía Ruth. Tras besarse con su mejor amiga, es obligada a entrar en un centro de rehabilitación para personas homosexuales. Allí, Cameron pelea por ser ella misma.
Invitada al coloquio: **Gracia Trujillo**, Doctora en Sociología y profesora de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Activista lesbiana, su carrera profesional ha visibilizado la historia del movimiento lesbico, el acoso transfóbico o las parentalidades no heterosexuales.

11 de junio, martes. 11:00 y 20:00 h.

El pan de la guerra
de Nora Twomey (Irlanda, 2017, 93')
Parvana es una niña de 11 años que vive en Kabul durante el régimen talibán. Tras detenerse a su padre, Parvana deberá transformarse en chico para poder trabajar, dado que las mujeres tienen prohibido ganar dinero, salir solas al mercado, etc.
Invitada al coloquio: **Olga Rodríguez**, periodista y escritora especializada en información internacional y Derechos Humanos. Ha trabajado en varios países de Oriente Medio, EE.UU y México. Es cofundadora del *diario.es*. Ha recibido numerosos galardones a su trabajo informativo por su compromiso social.

13 de junio, jueves. 11:00 y 20:00 h.

Singled (out)
de Mariona Gulu y Ariadna Relea (España y Turquía, 2017, 90')
Singled [out] cuenta la historia de cinco mujeres en cuatro extremos del mundo: Manu en Barcelona, Jules en Australia, Shu y Yang en Shanghái, y Melek en Estambul. En un mundo entendido y concebido para vivir en pareja, todas ellas tienen en común que son solteras y tratan de entender el papel que esa soltería juega en sus vidas.
Invitada al coloquio: **Ariadna Relea**, co-directora de la película.

13 de junio, jueves. 17:30 y 22:30 h.

CORTOS EN FEMENINO
CERDITA de Carlota Pereda. **DÚCTILES** de Marisa Benito. **NO ME DESPERTÉIS** de Sara Fantova. **PARA AYER** de Celia Galán. **SEATTLE** de Marta Aledo.

14 de junio, viernes. 11:00 y 20:00 h.

Varda by Agnès
de Agnès Varda (Francia, 2019, 115')
Agnès Varda decidió que su última aportación a la gran pantalla fuera el documental *Varda by Agnès* (obra póstuma inédita), una lección de cine, un repaso a su vida artística que arroja luz sobre su experiencia como directora, brindando su visión más personal.
Invitada al coloquio: **Begoña Del Teso**, periodista, crítica de cine y redactora del Diario Vasco.

TODAS LAS PROYECCIONES SON EN **GOLEM BAIONA**

PRECIO SESIÓN: 5 €

www.muestracineymujeres.org/

Colaboran / Laguntzaileak:

Organizan / Antolatzaileak:

CÁTEDRA DE PATRIMONIO Y ARTE NAVARRO
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

CONFERENCIAS
TORRES Y CAMPANAS

PROGRAMA:
Miércoles 12 de junio
18.00 h., Palacio de Condestable (Salón de Actos)
José Javier Azanza: "Centinelas de ladrillo y sillar": una mirada a las torres campanario navarras.
Miguel Bañales: Las campanas: testigos de la historia local.

PATROCINAN Y ORGANIZAN: **COLABORAN:**

Diario de

Secador de pelo
Hoy, cartilla recortable

Libro de rutas con niños
por Navarra

Hoy, por solo 15,95 € + periódico



Noticias

Réplicas de coches
legendarios
del Dakar

Hoy, Toyota Hilux
2017
Por solo 8,95 €
+ periódico



25
años
urte
1994-2019



OSASUNA HACE HISTORIA

El equipo al completo con la Copa. Foto: Javier Bergasa/Mikel Sáiz

RECIBE LA COPA DE CAMPEONES EN UN AÑO DE PRIMERA, INVICTO EN EL SADAR CON RÉCORD DE PUNTOS // P52-61

El PSN choca con los fantasmas de su pasado

Su apuesta por un Gobierno de progreso tiene delante los mismos obstáculos que en 2007

PÁGINAS 16-19

La educación en valores llega en 10 años a 30.000 estudiantes

PÁGINAS 4-5

EL CASCO VIEJO SE MOVILIZA EN APOYO AL HOSTELERO AGREDIDO EN JARAUTA

PÁGINA 9



MEDALLA DE ORO
Challenge International du Vin
MEDALLA DE ORO
Mundus Vini

Economía



El gobernador del Banco de Japón, Haruhiko Kuroda (c), conversa con varios de sus delegados en Fukuoka, Japón. Foto: Efe

LOS APUNTES

● **Calviño y Maroto asisten a las reuniones del G20.** La ministra de Economía y Empresa en funciones, Nadia Calviño, y de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, asistieron este fin de semana a las reuniones de los ministros de sus ramos de los países del G20 en Fukuoka. Calviño tiene previsto en su agenda mantener varias reuniones bilaterales y aprovechar el viaje para encontrarse con inversores en Japón, según informaron fuentes del Ministerio de Economía.

● **Una reunión, con las tensiones entre China y EEUU como telón de fondo.** La reunión del G20, en una sala de un lujoso hotel, en Fukuoka tiene como telón de fondo las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, aunque no se esperan avances en ese sentido. Así lo destacó el secretario del Tesoro de EEUU, Steven Mnuchin, en declaraciones a los periodistas en los márgenes de la reunión, al confirmar que en su agenda se incluye una reunión con el gobernador del Banco Popular de China (Central), Yi Gang.

El G20 acelera la creación de un impuesto a los gigantes de internet para el año 2020

La ambiciosa iniciativa, conocida en la UE como **tasa Google**, recibe el respaldo de los veinte países más industrializados ● El objetivo es abolir la elección como **sede fiscal** de territorios con baja carga impositiva

◀ Antonio Hermosín

FUKUOKA (JAPÓN) — Un impuesto dirigido a gigantes digitales como Amazon, Google o Facebook está más cerca de concretarse a nivel global tras la reunión de ayer en Japón de los ministros de Finanzas del G20, donde se respaldó esta propuesta.

La ambiciosa iniciativa, también conocida como tasa digital o tasa Google en la Unión Europea, ha tomado fuerza en el grupo de los veinte países más industrializados y los emergentes, que se han marcado el objetivo de definir una reforma fiscal común para 2020.

En un simposio ministerial celebrado en Fukuoka (sudeste de Japón), los países del G20 dieron luz verde a la hoja de ruta fijada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), donde se dibuja el futuro marco que incrementará la presión fiscal sobre las multinacionales tecnológicas y de internet.

El secretario general de la OCDE, Ángel Gurría, explicó que la medida tendrá dos pilares fundamentales, uno basado en acabar con la tributación en función de dónde tengan presencia física las empresas, y el segundo dirigido a evitar la “competencia fiscal” entre naciones.

El objetivo es abolir el principio aplicado en la mayoría de países desde hace más de un siglo y considerado obsoleto en la era digital, que permite a los gigantes de internet elegir como sede fiscal territorios con baja carga impositiva pese a que éstos supongan una pequeña fracción de sus operaciones.

La presión fiscal del nuevo sistema se decidirá según la “presencia económica significativa” de las empresas en cada país, el volumen de datos y otros activos intangibles digitales manejados o del número de usuarios.

Cada una de estas tres opciones que el G20 tiene sobre la mesa concederá a los países “más derechos fisca-

les” y por tanto más recaudación para sus arcas públicas, destacó Gurría durante su intervención.

Francia y Reino Unido ya aplican políticas fiscales de este tipo a nivel doméstico, aunque tienen previsto retirarlas cuando se acuerde un marco multinacional, según dijeron sus respectivos titulares de Finanzas, Bruno Le Maire y Philip Hammond.

Asimismo, la Comisión Europea (CE) propuso crear una tasa Google a nivel comunitario que no prosperó por la oposición de socios como Irlanda o Luxemburgo —sedes en la

UE de Facebook o Amazon gracias a su atractivo fiscal—, y confía ahora en que la medida gane tracción en el grupo de los 20 y termine por instaurarse a nivel global.

UN SISTEMA “JUSTO” Tanto Hammond como Le Maire señalaron la necesidad de un sistema “justo” y “no discriminatorio” que tenga en cuenta los diferentes modelos de negocio de empresas que operan en internet, y subrayaron la dificultad de calcular la actividad taxable de dichas compañías.

Kun Liu, ministro de Finanzas de China, pidió que se considere el “frágil momento de crecimiento” que atraviesa la economía global y que la nueva normativa “no perjudique la actividad económica”, así como el establecimiento de “un sistema claro para resolver posibles disputas” entre países.

Por su parte, el titular del tesoro estadounidense, Steven Mnuchin, desta-

có el “fuerte consenso” que ya existe en torno a la medida, y llamó a “resolver los tecnicismos pendientes” para que la propuesta salga adelante “con toda la urgencia posible”.

Los responsables de Finanzas del G20 también coincidieron en la necesidad de combinar la aplicación de esta medida de forma coordinada con unos niveles mínimos de presión fiscal en todos los países, para “evitar una huida de empresas” y una “competencia fiscal a la baja”.

Mientras el G20 cierra los detalles de estas propuestas durante el próximo año, se realizará un análisis sobre el impacto económico de la tasa digital para evaluar las posibles ganancias tributarias que obtendrán los países a costa de los colosos de internet.

España, país invitado permanente en el G20, contaba con un proyecto de ley para gravar negocios digitales inspirado en la propuesta de la CE, pero no pudo ser aprobada antes de disolverse las Cortes en marzo. ●

“Los países tendrán más derechos fiscales y por tanto más recaudación para sus arcas públicas”

ÁNGEL GURRÍA
Secretario general de la OCDE

Trastornos musculares y óseos, mayores problemas de salud en las empresas navarras

Le siguen los problemas respiratorios, de salud mental y los gastrointestinales

Sólo el 10% de las empresas tienen planes con presupuesto para salud

PÁG. 18-19



El PSN se siente "avalado" por Sánchez

Expectación mediática ante la llegada al Parlamento de la candidata socialista, María Chivite.

JESÚS DIGES/EFE

I-E-Podemos daría la alcaldía de Berriozar a EH Bildu en lugar de al Partido Socialista

PÁG. 22-23



Osasuna recibe hoy el título de Segunda con su afición en El Sadar

Cierra el curso contra el Oviedo con el reto de ser el mejor local de la historia de la categoría

PÁG. 36-38

2.500 atletas en la Sanfermín Marathon

PÁG. 42-43

Arrestados 10 jóvenes de una banda a los que se imputan 37 delitos

Actuaban en Pamplona y Villava, donde robaban y daban palizas

PÁG. 24

Roban en una joyería de Pamplona con un butrón desde un portal

Los ladrones abrieron un agujero y accedieron al local en la Plaza de la Cruz

PÁG. 26

Educación pone autobuses gratis para su jornada de Skolae

PÁG. 21

Muere Chicho Ibáñez Serrador, alma de la tele española

El premiado realizador falleció a los 83 años en Madrid

PÁG. 56



NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	7	DIARIO DEL MOTOR	47
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	57
OPINIÓN	14	FARMACIAS	61
NAVARRA	18	CARTELERA	66
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	69

El Banco de España insiste en que subir el salario mínimo afecta al empleo

Asegura que es pronto para evaluar el incremento de comienzos de año

Mejora para este año sus previsiones de la economía, que crecerá un 2,4%,

Certifica que el consumo se irá moderando y, por tanto, la propia evolución económica a medio plazo

JOSÉ MARÍA CAMARERO
Madrid

El Banco de España no quiere enzarzarse con el Gobierno por el "error" que, según el Ministerio de Trabajo, cometió el supervisor al anticipar "efectos negativos" por la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) hasta los 900 euros. Es más, la institución se reafirma en que los efectos de esta medida "tenderán a moderar el dinamismo del empleo en los próximos trimestres". Es una de las pocas referencias que incluye esta cuestión en las proyecciones macroeconómicas para los tres próximos años, presentadas ayer en su sede.

El director general de Economía y Estadística del Banco de España, Óscar Arce, explicó que, por ejemplo, "es posible que algunos trabajadores que podrían haber encontrado un empleo con el anterior salario mínimo, ahora lo tengan más difícil". Se trata de una de las consideraciones que maneja el organismo, aunque su responsable ha reconocido que "aún es pronto" para realizar un análisis "riguroso" de las consecuencias del alza de esta retribución mínima establecida por ley, y cuyo incremento del 22,3% "nunca antes se había visto en nuestra economía", indicó Arce.

En su intervención, apenas tres días después de que la secretaria de Estado de Empleo, Yolanda Valedolivas, pidiera una rectificación al presentar los datos de paro de mayo, ha recordado que los registros posi-



El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, y la ministra de Economía, Nadia Calviño, en una imagen de archivo. EFE

vos de empleo que derivan de los primeros meses del año no tienen por qué suponer una derivada directa por el nuevo SMI. "No necesariamente" tienen por qué ser buenos o malos de por sí. Y no será hasta que dispongan de datos mucho más concretos a lo largo de los próximos meses. Las consideraciones realizadas hasta ahora se han estimado con datos de la muestra continua de vidas laborales de 2017 por lo que no tiene por qué ser "tan precisas" ahora. Por eso, el Banco de España "no ha variado sustancialmente la visión" que tienen sobre este asunto. El repunte del SMI "tendrá impacto negativo por el efecto moderador que supone el incremento de los costes laborales" para la empresa al realizar nuevas contrataciones.

En cualquier caso, las previsiones macroeconómicas del supervisor estiman que durante los próximos meses siga reduciéndose el desempleo en paralelo al crecimiento que registre el conjunto de la economía. Para el Banco de España, la tasa de paro se situará por debajo del 14% a finales de este año y en niveles inferiores al 12% cuando culmine el año 2021. Arce ha reconocido que el incremento de los salarios —en el entorno del 2%— solo impacta, por ahora, en los márgenes de las empresas, y no se traslada a los precios.

"Más fuerza de la esperada"
El dinamismo que está registrando España ha llevado al supervisor a mejorar sus propias previsiones. El Banco de España

estima ahora que el PIB crecerá un 2,4% en 2019, frente al 2,2% previsto en sus cálculos de marzo. Serán, eso sí, dos décimas menos de lo que mejoró en 2018. Para 2020 y 2021, sí se mantienen las expectativas calculadas hasta ahora con un alza económica del 1,9% y del 1,7%, respectivamente. Porque insiste en que la economía ha entrado en una senda de moderación con respecto al ritmo que subía hasta 2018. Parte de la responsabilidad recae en el consumo de los hogares, que ya denota menos dinamismo. El informe mantiene los riesgos —"más externos que internos"— que acechan a la economía: el 'brexit' y la guerra comercial.

El crecimiento del PIB en 2019 se atribuye casi exclusivamente al buen comportamiento de la

economía en el arranque del año, con una "fuerza mayor de la esperada". En el primer trimestre, creció un 0,7% y, con los datos del actual periodo, se espera un alza del 0,6% hasta junio.

Aún se encuentra a la espera de la formación de un nuevo gobierno y de sus políticas. De hecho, no ha tenido en cuenta para sus previsiones el documento remitido a la Comisión Europea el día después de las elecciones generales, al incluir subidas de impuestos que no están aprobadas. Lo que sí espera es que este año el déficit público baje una décima hasta el 2,4%, y que proseguirá ese camino hasta el 1,8% en 2020 y el 1,6% en 2021. En lo relativo a la deuda pública, no espera que baje del suelo del 90% en tres años.

Los pluses salariales también han de pagarse en vacaciones

El Supremo reconoce en una sentencia el derecho a cobrar en ese periodo conceptos como nocturnidad o festivos

L. PALACIOS

Los trabajadores tienen que cobrar en vacaciones el mismo sueldo que cuando están trabajando. Es decir, los complementos salariales deben incluirse como conceptos computables para el cálculo de la nómina correspondiente al periodo de descanso.

Así lo establece el Tribunal Supremo en una reciente sentencia que, por tanto, sienta jurisprudencia.

Una remuneración "debe considerarse habitual a efectos de vacaciones si se percibe durante seis o más meses de los once precedentes a las vacaciones o en la misma proporción si la presta-

ción de servicios fuera menor", explica el fallo, que confirma, por tanto, que han de sumarse los conceptos ya recogidos en el convenio colectivo sobre horas de presencia (disponibilidad), nocturnidad y pluses de domingos y festivos. Eso sí, hace una puntualización: "Siempre que se trate de trabajadores que durante la mayoría de las meses tomados en cuenta para el devengo de vacaciones hayan percibido los complementos retributivos de referencia".

Con esta sentencia —dictada el 23 de abril pero comunicada el pasado 6 de junio— el Alto Tribu-

nal da la razón a CC OO, que presentó una demanda ante la sala de lo social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña contra la Asociación Catalana de Empresarios de Ambulancias (ACEA). Éste declaró el derecho de todos los trabajadores afectados por el ámbito de este conflicto a que su salario de vacaciones incluyese el promedio anual de todas sus retribuciones, debiendo incluir el salario de convenio, el plus de antigüedad, el complemento de asistencia y puntualidad, las horas de presencia, la retribución específica del trabajo nocturno y festividad y domingos.



José María Álvarez Pallete, presidente ejecutivo de Telefónica.

EFE

Los accionistas de Telefónica obtendrán ventajas como clientes

La junta general de accionistas aprobó el reparto de dividendos a 0,40 euros por acción

Los que posean participaciones tendrán acceso a un seguimiento personalizado y serán atendidos por personas

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Los accionistas de Telefónica que sean clientes de la compañía disfrutará a partir de julio de un "programa diferencial". Este fue uno de los anuncios que hizo su presidente, José María Álvarez Pallete, durante la junta general de Accionistas celebrada ayer en Madrid, en la que se aprobaron los resultados de 2018, así como el reparto de un dividendo de 0,40 euros por acción. Ahora, quienes tengan participaciones de la empresa de telecomunicaciones se sumarán a los clientes de alta gama a la hora de recibir un trato preferencial. Entre las

"importantes ventajas" que ofrecerán a los cerca de 1,3 millones de accionistas minoritarios, figura que todas "las consultas recibirán un seguimiento personalizado desde el primer contacto" y serán atendidos por personas y no por máquinas, según desveló el directivo.

Pallete presumió de que "Telefónica es hoy considerablemente más fuerte que hace tres años", por lo que se mostró "convencido" de que "el auténtico valor se verá reflejado en la cotización de la acción". Y es que este ha sido uno de los talones de Aquiles de la Junta, en la que muchos accionistas se quejaron de que pagaron mucho más por la participación de lo que vale ahora -en 2015 el título costaba incluso el doble que los 7,43 euros actuales- y que los mercados no han premiado los resultados del último año.

Pallete, no obstante, mostró su confianza en el futuro promotor que le espera a la compañía. "Estamos cumpliendo nuestra misión, estamos cambiando las cosas", aseguró el máximo directivo, que resaltó que, tal y como prometieron el año pasado, la empresa ha logrado crecer en ingresos y en clientes, aumentar los

márgenes e invertir para contar con las mejores plataformas. Y, además, reduciendo la deuda en casi 14.000 millones de euros desde junio de 2016, una cifra semejante a la que habrían obtenido si hubieran vendido su filial en Reino Unido, O2, operación que está bloqueada por los reguladores. "Aún contamos con ella y además la hemos situado en niveles récord de ingresos", resaltó.

Pallete presumió también de que, al tiempo que han logrado reducir la deuda, ofrecen un "dividendo atractivo" de 0,40 euros por acción, que ha sido ampliamente cubierto tanto en términos de beneficio como de flujo de caja libre. El directivo hizo hincapié en que estos logros los han hecho además en un entorno "poco propicio, cuando no adverso", en el que han confluído varios factores, como el recelo de los mercados hacia el sector de las telecomunicaciones, las turbulencias en mercados y divisas importantes de Latinoamérica y en Reino Unido y la "atmósfera bursátil negativa en el Ibex 35", que ha perdido un 15% en el último año, argumentos que utilizó para responder a las críticas de que la acción no se ha revalorizado.

Iberdrola valora en 4.700 millones su filial brasileña para sacarla a Bolsa

Neoenergía empezará a cotizar a partir del próximo 1 de julio a un precio de entre 3,32 y 3,89 euros por acción

J.M.C. Madrid

Iberdrola ya ha puesto en marcha el proceso para sacar a bolsa Neoenergía, su filial energética en Brasil en la que controla un 52,45% del capital. Será el próximo 1 de julio cuando la firma comience a cotizar en la plaza de Sao Paulo. Y lo hará a un precio por acción cuya banda se sitúa entre 3,32 y 3,89 euros. Esta estimación supone indirectamente valorar la compañía en entre 4.025 y 4.715 millones de forma aproximada. El precio definitivo con el que debutará sobre el parqué se fijará el 27 de junio.

La operación se materializará a través de una oferta pública de venta (OPV) en la que la firma colocará finalmente en torno al

17,13% de su capital entre inversores institucionales y minoristas. De esta forma, Iberdrola mantendrá su control en Neoenergía con una participación equivalente al 50% del capital más una acción.

Además de Iberdrola, Neoenergía cuenta entre sus accionistas con fondo estatal de pensiones Previ, con un 38,21%. Esta firma se desprenderá de un 5,3% y se quedará con un 33%. Por otra parte, Banco do Brasil sí que colocará íntegramente su participación del 9,34% actual y saldrá de la compañía, según han acordado los tres socios.

Neoenergía ya intentó su salida a bolsa en Brasil en 2017, pero suspendió la operación porque los inversores no estaban dispuestos a pagar los precios a los que se ofertaban sus acciones en un contexto diferente de mercado al actual. La compañía que saldrá a bolsa es el resultado de la unión en junio de 2017 de Neoenergía y Elektro, ambas participadas por Iberdrola.

Francia prohíbe vender coches diésel o gasolina a partir del año 2040

• Con esta medida el Ejecutivo galo pretende la reducción en un 37,5% de sus emisiones de dióxido de carbono para 2030

R.C. Colpisa

Francia tiene ya decidida la fecha de caducidad de los coches diésel, aunque en este caso incluye también a los de gasolina. Será en 2040 cuando entre en vigor el veto a estos vehículos de combustión interna. Así lo ratificaron la noche del jueves los diputados galos, que dieron luz verde de forma definitiva la conocida como 'ley de movili-

des'. Dicha medida se enmarca dentro del objetivo del Ejecutivo francés de que el país alcance la neutralidad en carbono en 2025, con una reducción intermedia de las emisiones de dióxido de carbono (CO2) del 37,5% para 2030, según informó El Elíseo en un comunicado.

El texto fija también que las administraciones locales puedan restringir la circulación a los vehículos menos contaminantes. El ministerio de Transportes francés recordó que hay 23 comunidades, con una población total de más de 17 millones de habitantes, involucradas en el proceso y que han puesto en marcha este tipo de medidas.

empresas - oficinas - industrias - comunidades - colegios - naves - cristales - hospitales - obras - limpiezas técnicas...



Limpiando espacios
¿Limpiamos el tuyo?



Monasterio de la Oliva, 33 · 31011 · info@accuae.es www.accuae.es · 948 255 846

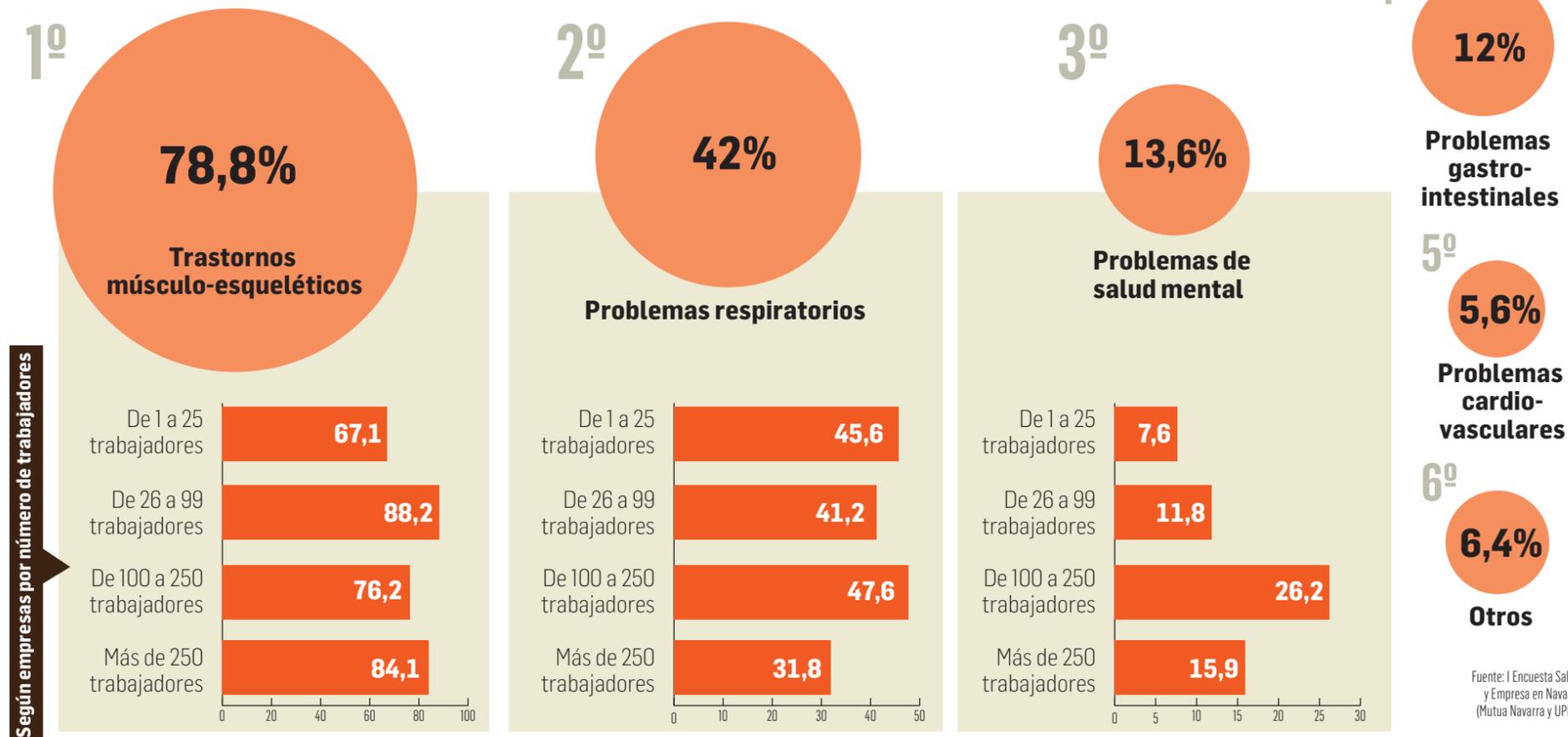
Hostelería

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

Salud



Principales problemas de salud



Trastornos de músculos y huesos suponen el principal problema de salud en las empresas

El 46,8% realizan actividades para mejorar el bienestar físico del trabajador

Un estudio de Mutua Navarra apunta que para el 91% de empresas la salud de los trabajadores influye en la productividad

Dos de cada tres empresas aseguran que es el momento de implementar programas de promoción de la salud

M.JOSÉ ECHEVERRÍA
 Pamplona

Cuatro de cada cinco problemas de salud en las empresas se deben a los trastornos musculoesqueléticos, un dato que es mayor en las empresas más grandes. Así, llega al 84,1% en las empresas con más de 250 trabajadores mientras que en las más pequeñas (menos de 15 empleados) supone el 67,1%. También destacan como principales problemas de salud los respiratorios, un 42%, y con más distancia los problemas de salud mental (13,6%) y gastrointestinales (12%).

Los datos corresponden a la I Encuesta Salud y Empresa en Navarra, un estudio promovido por Mutua Navarra y elaborado por la UPNA con la colaboración del

Gobierno de Navarra, la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) y la Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas (AEDIPE) en Navarra. La investigación, que se realizó en mayo y junio de 2018, ha contado con 250 empresas participantes, a través de encuestas a sus directores generales y de Recursos Humanos, lo que supone el 39% de la población laboral contratada.

Ayer, el presidente de la CEN, José Antonio Sarriá, destacó durante la presentación de la encuesta que es el momento de ir "más allá" en prevención de riesgos laborales e introducir hábitos saludables de forma sistemática. "Crea buen ambiente, disminuye el absentismo, mejora la productividad y desarrolla el orgullo de pertenencia a la marca".

Juan Manuel Gorostiaga, director gerente de Mutua Navarra, recordó que el Premio Azul, creado hace 12 años y que ya ha premiado a cien empresas, está encaminado a reconocer la implementación de hábitos saludables. Y es que, según la encuesta, el 91,6% de las empresas considera que la salud de sus trabajadores tiene una influencia alta o muy alta en la productividad y los resultados. Incluso, el estudio confirma que las acciones de mejora de la salud in-



Javier Igea, Javier Zubicoa, José A. Sarriá y J.Manuel Gorostiaga. CALLEJA

fluyen "significativamente" en la satisfacción de los trabajadores y son un medio para captar y retener talento. Así lo indican el 65% de las empresas, añadió Gorostiaga.

Empresa saludable

Javier Igea, responsable de Empresa Saludable de Mutua Navarra, explicó que los programas para lograr esta meta van más lejos que el cumplimiento de la legislación en materia de riesgos laborales. Se trata de "prevenir lesiones e impulsar la mejora de la salud en la empresas", dijo.

La encuesta, añadió, concluye que el cuidado de las personas y de la salud es un aspecto cada vez más estratégico en las empresas. En este sentido, recordó que los trastornos musculoesqueléticos podrían aumentar debido al incremento de edad de los trabajadores y al sedentarismo.

Con todo, la encuesta refleja que las enfermedades comunes son la principal causa de ausencia en el trabajo para más del 85% de las empresas mientras que una de cada 20 considera los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales como principales causas

Las empresas saludables

La Organización Mundial de la Salud considera cuatro aspectos a la hora de hablar de empresas saludables: aquellos relacionados con las condiciones físicas del trabajo (disponer de medios que faciliten las condiciones de trabajo de forma adecuada), los que impacta en el ámbito psicosocial (incluye organización y cultura del espacio de trabajo), el fomento de los recursos de salud personales en el trabajo y la influencia que la empresa tiene en la comunidad.

de ausencia al trabajo.

En este marco, un 60% de las empresas considera que es el momento oportuno para implementar programas y acciones relacionadas con la promoción de la salud y llevan a cabo alguna acción. Según Igea, es un dato "significativo". Y resaltó que las empresas de mayor tamaño "abren el camino".

No obstante, más de un tercio de las empresas considera 'deseable' llevar a cabo este tipo de medidas aunque no lo ven oportuno en las condiciones actuales de trabajo.

Salud

La I Encuesta sobre Salud y Empresa revela que hay interés en potenciar actividades que fomenten el bienestar físico y emocional en las empresas.

Interés en la salud

M.J.E.

Pamplona

La empresa es un lugar "ideal" para desarrollar iniciativas de salud. Así lo indicó el presidente de la CEN, José Antonio Sarría. La I Encuesta Salud y Empresa en Navarra arroja numerosos datos que pueden indicar el camino a seguir en los próximos años. Algunos de estos datos son:

34,4%

INTERÉS ALTO. Uno de cada tres trabajadores tienen un interés alto por acciones relacionadas con la salud mientras que el 56% muestran un interés medio y un 9,6% bajo. Los trabajadores de grandes empresas muestran un mayor interés en este tipo de acciones (en casi la mitad es alto).

65%

INFLUENCIA EN EL TALENTO La encuesta refleja que las acciones de mejora relacionadas con la salud influyen en la satisfacción de los trabajadores y contribuyen a atraer y retener talento. Así lo indican el 65%. Sin embargo, para uno de cada tres directivos encuestados estas medidas influyen poco en los aspectos citados.

Directivos

Los perfiles de dirección de empresa son los que reciben con más asiduidad formación e información en salud, especialmente en las grandes empresas. En general, un 50,8% han recibido o formación o información.

49%

BIENESTAR PSICOLÓGICO. Un 48,8% de empresas realizan actividades para fomentar el bienestar psicológico-emocional de los trabajadores, menos en las pequeñas (23,8%) y más en las grandes (75%). Las más habituales son la flexibilidad horaria (28%), la mejora de las medidas de conciliación (25,7%), ayudas en casos puntuales (15,3%) y programas de bienestar emocional y salud mental (10,3%).

47%

BIENESTAR FÍSICO. Un 46,8% hacen actividades para fomentar el bienestar físico (un 19% entre las pequeñas y un 82% entre las grandes). Las más frecuentes son: actividad física (22,4%), fortalecimiento físico (14,6%), pruebas médicas complementarias (17,6%), alimentación saludable (19,3%), prevención de adicciones (11,9%) y prevención de enfermedades cardiovasculares (9,2%).

LA IMPORTANCIA DE LA DIVULGACIÓN

La encuesta analiza cómo se divulgan las actividades o información sobre la salud en las empresas. En un 39,6% de los casos con campañas visuales, un 34,8% lo hace con comunicados escritos, un 23,6% por internet, un 25,2% en reuniones programadas y un 13% mediante un boletín. El 25% no divulga nada.

Programas

Dos de cada tres empresas (59,6%) han mostrado en la encuesta su disposición a implementar programas y acciones relacionadas con la salud y, de hecho, llevan a cabo distintas actividades. Sin embargo, un tercio de las empresas creen que aunque es deseable no es el momento oportuno.

23,2%

POLÍTICA EXPLÍCITA A pesar de que la concienciación crece, sólo el 23,2% de las empresas tienen una política explícita sobre temas de salud. Además, el porcentaje desciende hasta un 13,2% si se considera aquellas que tienen un plan estructurado y hasta un 10,8% las que disponen de un presupuesto.

72%

ENTRE LA INDUSTRIA El trabajo desvela que el 65,2% de las empresas realizan acciones de mejora. Pero por sectores el industrial es más activo, con un 72,7% que realizan alguna actividad para mejorar la salud de sus trabajadores. Le siguen las empresas del sector público (66,7%); servicios (62,1%); las de construcción, con el 41,7% y las agropecuarias (40%).

Futuro

Un 50,4% de las empresas indican que en tres años desarrollarán programas de empresa saludable. Interesan los programas de bienestar emocional (65%), actividad física (61%) y salud cardiovascular (33%).

Sólo el 10% de empresas tienen planes estructurados de salud con presupuesto

Los expertos destacan que se realizan acciones pero falta incorporarlas de forma estructurada y con un presupuesto

M.J.ECHEVERRÍA Pamplona

"Existe una mayor concienciación. Pero eso es una cosa y otra la práctica". Con estas palabras resume Juan Manuel Gorostiaga, director gerente de Mutua Navarra, la situación de las empresas en el camino de lograr la 'empresa saludable'. Por eso, indicó que en esta labor deben estar comprometidos todos los agentes y que también es preciso concienciar a la Administración. "Queda

un largo recorrido", dijo.

Por ejemplo, la encuesta refleja que existen importantes "diferencias" en el alcance y en la organización de la salud conforme aumenta el tamaño de la empresa. Así, aunque un 60% de empresas realizan iniciativas sólo un 13% disponen de un plan estructurado de salud. Y la disponibilidad de estos planes varía de un 5,2% en empresas de menos de 25 trabajadores a un 32,6% en las que tienen más de 250.

La asignación de presupuesto para esos planes alcanza sólo a un 10,8% de las empresas y también difiere según el tamaño: de un 2,58% en las empresas pequeñas a un 20,5% en las mayores. Y ocurre lo mismo con la disposición para desarrollar programas de

salud en los próximos tres años: un 50,4% de las empresas están dispuestas a implementar programas de empresa saludable, aunque el porcentaje se reduce al 29,9% en empresas de menos de 15 trabajadores frente a un 77,3% en las de más de 250.

Las acciones de salud por las que más se inclinan las empresas, añadió Igea, son las de fomento de bienestar psicológico-emocional (con un 60% de las empresas) así como el fomento de la actividad física y del deporte, aunque en este extremo despierta más interés en las empresas grandes (81,8%) frente a las empresas más pequeñas (50,6%). Por último, Igea destacó que sólo un 30% pretén realizar programas relacionados con la gestión de la edad.

Seguimos dejando huella



INURRIETA ORCHIDEA 2018

Medalla de Oro, MUNDUS VINI (Alemania) CHALLENGE INT. DU VIN (Francia)

INURRIETA MEDIODÍA 2018

Medalla de Oro, CHALLENGE INT. DU VIN (Francia)
Medalla de Plata, LE MONDIAL DU ROSÉ (Francia)
BACCHUS (España)
CONCURSO MUNDIAL DE BRUSELAS (Bélgica)

SÍGUENOS EN:

WineinModeration.eu
Art de Vivre

www.bodegainurrieta.com

(+34) 948 737 309
info@bodegainurrieta.com



Parte de los asistentes a la jornada de ayer del Congreso del Futuro del Transporte y Logística, en el Navarra Arena.

CALLEJA

Un alegato a favor de la logística y sus profesionales

“La logística no es algo accesorio. No hay productos sin logística y es necesario que se considere desde el propio diseño del producto”. Fue el alegato que José Antonio Prieto, jefe del Área de Logística de Nasuvinsa, realizó ayer a favor de la logística y sus profesionales en Navarra. Lo hizo durante el I Congreso del Futuro del Transporte y la Logística donde le tocó resumir a los presentes el Plan Logístico de Navarra 2018-2028, un documento que actualiza la estrategia diseñada en 2007 definiendo una red de áreas logísticas y centros de servicio prioritarios e impulsando la intermodalidad, especialmente los nodos Noáin-Imárcoain y Tudela-Castejón. Pero Prieto, que abogó también por aplicar la economía circular a la logística e incorporar el concepto medioambiental a todos los procesos, no quiso acabar su exposición sin realizar una firme defensa de la logística y sus profesionales en Navarra que, destacó, han sabido adaptarse a las necesidades de la diversa industria navarra con un sinfín de soluciones. “Han sabido aportar un gran valor añadido a los productos que Navarra exporta. Tenemos profesionales muy capacitados pero no lo tenemos asumido por el propio sector”, concluyó.

Las empresas transportarían el 3,4% de su mercancía por tren en 2040

En la actualidad, el uso del ferrocarril en Navarra ronda el 1,3% para tráficos nacionales y 0,6% para internacionales

Implicaría captar de la carretera 1,4 millones de toneladas equivalentes a 86 trenes semanales en ambos sentidos

DIANA DE MIGUEL

Pamplona

La Comunidad foral está llamada a jugar en un futuro no muy lejano un papel destacado en la planificación y política ferroviaria de España y Europa. Aunque el reglamento europeo 1316/2013 no define ningún corredor que afecte directamente al territorio foral, el Cantábrico-Mediterráneo, del que forma parte el Corredor Navarro de Altas Prestaciones (CNAP), facilita la conectividad de la comunidad con los corredores Atlántico y Mediterráneo y de ahí la importancia de completarlo en tiempo y forma para incorporarlo a la nueva red. Con el impulso de esa infraestructura, de 213,9 kilómetros y dividida en cuatro tramos (Zaragoza-Castejón, Castejón-Comarca de Pamplona, Comarca de Pamplona y Zuasti y conexión con ‘Y’ vasca), la cuota del ferrocarril en el transporte navarro de mercancías podría elevarse hasta el 3,4% en 2040. En 2015, el

uso del ferrocarril en la región rondaba el 1,3% para tráficos nacionales y el 0,6% para los internacionales.

Para alcanzar la nueva cuota, el ferrocarril debería ‘robar’ a la carretera 1,4 millones de toneladas equivalentes a 86 trenes semanales en ambos sentidos. Así figura en un estudio sobre el ferrocarril en Navarra que Teirlog Ingeniería realizó para el Gobierno foral. Ayer, las principales líneas de ese estudio fueron desgranadas por Alfredo Irisarri, socio director de la firma, en el marco del I Congreso del Futuro del Transporte y la Logística que hasta hoy se celebra en el ‘Reyno de Navarra-Arena’. Organizado por la Asociación Navarra de Empresarios de Transporte, ANET, y la Asociación de Transportistas de Navarra, Tradisna, la cita reúne hasta hoy en Pamplona a decenas de profesionales del transporte y la logística.

La previsión que se recoge en dicho estudio está en línea con el objetivo establecido en la Estrategia de Especialización Inteligente: 2,4% de las mercancías transportadas por tren en 2030.

“Si la inversión fluyera, en ocho o diez años el 100% del corredor navarro podría estar ya en funcionamiento”, aseguró Irisarri antes de defender su importancia para la comunidad y dejar claro que la infraestructura no podría entenderse sin hablar de viajeros. Aportó datos para defender su demanda en este ámbito. Por ejemplo, que en 2016 la relación Madrid-Pamplona

fue la undécima de España por número de viajeros de larga distancia (suma de origen y destino), pero la primera sin estar plenamente incluida en un itinerario de alta velocidad. También, que la de la capital navarra fue ese año la décima estación ferroviaria de España en cuanto al número de viajeros de larga distancia, pero la primera en ciudades que no cuentan con trazado completo de alta velocidad.

“En España la media de viajes en ferrocarril por habitante es ligeramente superior a la media de la UE y los tráficos de viajeros en servicios de larga distancia se han duplicado en los últimos 20 años”, recoge el estudio. En el caso de Navarra el tramo ferroviario con mayor nivel de saturación de tráfico total (mercancías y viajeros) es el Pamplona-Castejón que sitúa próximo a un nivel crítico.

Sin embargo, mientras que por las vías férreas del viejo continente circulan más del 15% de las mercancías que se transportan, este medio de transporte encuentra en España en general y en Navarra en particular numerosas limitaciones. “Aquí estamos en un 1,3% de cuota y tiene que haber movimientos disruptivos para poder incrementar esa cuota”, señaló el socio director de Teirlog Ingeniería antes de avanzar que los temas medioambientales pueden ser un gran aliado. “Hay que hacer mucha obra en infraestructura, pero parte de las inversiones se pagan monetizando los impactos ambientales”,

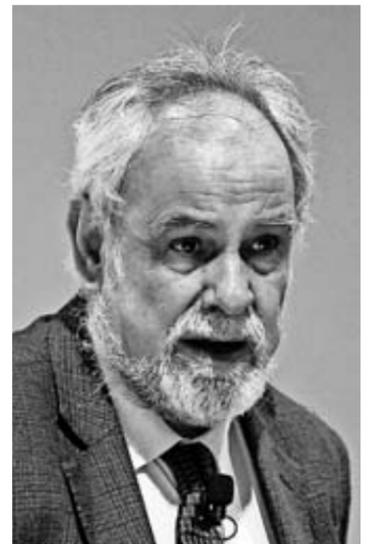
aseguró. El estudio indica que los beneficios medioambientales y sociales acumulados hasta 2040 oscilarían entre los 100 y los algo más de 245 millones de euros.

Recordó Irisarri que en Navarra hay industrias con gran vocación hacia el ferrocarril por costes como Volkswagen Navarra que ante las carencias de esta infraestructura llega a enviar camiones al otro lado de la frontera para poder llenar allí los trenes. “Hay que meter el ferrocarril en Landaben y en las áreas logísticas”, apostilló dejando claro que “el transporte por carretera debe ser el protagonista del trasvase de mercancías por carretera”.

La apertura institucional del acto corrió a cargo del vicepresidente de Desarrollo Económico en Funciones del Gobierno foral, Manu Ayerdi, y de los presidentes de Conetrans y Fenadismer, Carmelo González y Julio Villaescusa. Fue Ayerdi quien rompió el fuego repasando los objetivos estratégicos incluidos en la Estrategia Logística de Navarra para el periodo 2018-2028. Un documento que aboga por impulsar las infraestructuras logísticas de Noáin-Imárcoain y Tudela-Castejón, fomentar el transporte intermodal y consolidar la inserción de Navarra en la Red Transeuropea de Transporte.

El ‘no’ a los peajes

El presidente de Conetrans aludió al registro horario, “un problema para el sector, porque en junio se puede terminar la jornada laboral normal de un conduc-



Alfredo Irisarri.

CALLEJA

tor”, y a la falta de profesionales, “otro de los grandes retos que tiene el sector”, además de la incertidumbre generada ante los nuevos modos de propulsión de los vehículos. Pero lo que más destacó de su intervención fue su reivindicación: “no a la aplicación de peajes en la autonomía navarra. Que no nos hagan como en Guipúzcoa”, remarcó aprovechando la presencia del vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno foral a quien quiso agradecer su esfuerzo y colaboración por la reparación de la N121-A. El presidente de Fenadismer defendió la necesidad de competir con lealtad. “Los transportistas españoles transportamos al menor coste de la UE. Sólo los países del Este compiten con nosotros”, remarcó.

Educación ofrece autobuses gratis y libera docentes para llenar su jornada de Skolae

Ha enviado mensajes a todos los coordinadores del programa instando a que animen a las familias de sus colegios a acudir

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

El departamento de Educación quiere cerrar la legislatura del cuatripartito a lo grande. A través de correos electrónicos y mensajes ha instado a decenas de centros a acudir el próximo miércoles a las IV Jornadas Skolae que se celebran en Baluarte. Y para ello, anima a los coordinadores del programa a que difundan el mensaje entre las familias y acudan a Pamplona en autobuses que financiarán desde el propio departamento. Pero hay más.

La jornada del polémico plan afectivo-sexual será el miércoles en Baluarte y hay centros que van a solicitar cerrar

También invita a las direcciones de los centros a que liberen a los docentes en las últimas horas de la jornada lectiva para poder llenar la sala del auditorio.

Estas serán las cuartas jornadas Skolae que organiza el Gobierno de Navarra pero las primeras desde que la sociedad haya puesto el foco en los polémicos contenidos del programa de educación afectivo-sexual. De hecho, este jueves salió a la palestra la consejera en funciones Solana para denunciar una vez más una supuesta "caza de brujas" contra Skolae al ha-

ber citado el TSJN a declarar a diez personas responsables del programa. Cabe recordar, que asociaciones de padres y familias habían denunciado Skolae al entender que vulnera su derecho a recibir para sus hijos una educación moral acorde a sus convicciones.

Servicio de ludoteca gratuito

En los últimos días el departamento de Educación ha remitido a las direcciones de los centros un mail en el que afirma que "el momento de mostrar todo nuestro apoyo al Programa Skolae y de hacer partícipes a las familias de nuestro trabajo durante estos dos cursos". El mensaje, firmado por Pilar Mayo, jefa de la sección de igualdad y convivencia, añade: "Os agradeceríamos que les trasladaseis (a las familias) esta invitación y facilitaseis, en caso de ser necesario, su

traslado a Pamplona".

Más directo aún ha sido el mensaje que han recibido los coordinadores de Skolae en cada centro, pues cabe reseñar que el Gobierno implantó el programa este año en un centenar de colegios y obliga de facto a que se implante en todos los centros navarros en los próximos años. A ellos les dice: "Como coordinadoras, os pedimos que, junto a vuestros equipos directivos, facilitéis la asistencia a esta jornada a las familias de vuestros respectivos centros. Podéis organizar, junto a otros centros cercanos, autobuses que financiaríamos desde el Departamento. En ese caso, contactad con nosotras previamente. Nos vemos el día 12 de junio en Baluarte".

También ha trascendido en los grupos de WhatsApp docentes que hay centros muy involucrados con Skolae que habrían solicitado a Educación cerrar el miércoles para poder asistir así a la jornada todo el profesorado.

Para los que acudan a la sala principal de Baluarte el departamento que dirige Solana organiza ponencias como "la experiencia de los comandos de igualdad en Galicia" o la "igualdad para una ciudadanía diversa", y dispone para las familias ludoteca infantil gratuita para niños de 3 a 9 años.

El lunes se abre la matrícula del programa UNED Senior

• Los alumnos, que deben ser mayores de 50 años, puede inscribirse en las asignaturas que deseen y no se realizan exámenes

DN

Pamplona

UNED Pamplona abre el lunes el plazo de matrícula del programa formativo UNED Senior, dirigido a personas mayores de 50 años que, con independencia de su formación académica, estén interesadas en enriquecer sus conocimientos sin realizar exámenes.

El objetivo es ofrecer una modalidad abierta a personas que no desean matricularse en una titulación, pero que buscan una formación continua, mejorar su calidad de vida, ampliar sus conocimientos y fomentar las relaciones interpersonales. El programa es abierto y el estudiante puede matricularse en el número de asignaturas que desee.

Este curso en UNED Senior ha habido un incremento de estudiantes de un 26%, pasando de los 329 alumnos del curso pasado a los 415 de este año.

60€ por asignatura

El plazo de matrícula del primer cuatrimestre será del 10 de junio al 27 de septiembre. El segundo plazo se abrirá del 7 de enero al 7 de febrero de 2020. La matrícula de las asignaturas se realiza on line en la página www.unedpamplona.es/matricula.

El alumnado podrá matricularse presencialmente, pero la matrícula no será firme hasta que se entregue el resguardo de transferencia. El coste de cada asignatura es de 60€, excepto la materia *Escuela de espectadores*, cuyo importe será de 80€. En cuanto al inicio de las clases del primer cuatrimestre, comenzarán el 1 de octubre.

FamiLiaE recuerda a Solana que las "víctimas" son ellos

La Asociación de Familias por la Libertad de Educación, considera que la consejera de Educación en funciones, María Solana, es "experta en hacerse la víctima" y afirma que "las víctimas están siendo las familias que no desean Skolae de obligado cumplimiento en todos los centros públicos y concertados". Así lo señalan después de que Solana criticase "caza de brujas" por las 3 demandas interpuestas contra el programa. "La consejera obliga a que nuestros hijos tengan que tragarse las fichas de Skolae sin que siquiera tengamos derecho a conocer el horario. Con la nueva ley de igualdad los contenidos de Skolae serán evaluables para que nadie se escape, ni las familias que huyen a la concertada", critican.

UNA HORA BAJO EL AGUA. DOS CALAMBRES. Y AUN ASÍ, REPITE.

Luchar contra la basurala te hace sentir bien, porque a la naturaleza le sienta bien.

CELEBREMOS EL DÍA MUNDIAL DE LOS OCEANOS MANTENIÉNDOLOS LIMPIOS.

Únete a la gran recogida de basura en proyectolibera.org

1m² POR LA NATURALEZA 15 de junio #LIBERA1M2

LIBERA UNIDOS CONTRA LA BASURALA | SEO BirdLife | ecoembes El poder de la colaboración



LA UN CELEBRA LA INVESTIDURA DE 139 DOCTORES

La Universidad de Navarra celebró ayer el acto de investidura de 139 investigadores que han defendido su tesis doctoral en el curso 2018-19. Los nuevos doctores proceden de 22 países y 15 facultades o centros de la institución. En el evento intervinieron el rector, Alfonso Sánchez-Taberner; la madrina de la promoción, María Dolores Otero de Dios, profesora e investigadora del departamento de Bioquímica y Genética; y la doctora de la Facultad de Farmacia y Nutrición Irene Cantero González, que habló en nombre de su promoción. "A partir de ahora os toca continuar con un camino comprometido con la investigación al servicio de la sociedad", afirmó el rector tras la imposición de birretes a los doctores.

I-E posibilitará en Berriozar la alcaldía de EH Bildu en vez de la del PSN

EH Bildu obtuvo 8 representantes de 17, seguido de 4 de Navarra Suma, 4 del PSN y uno de I-E Podemos

C.A.M. Pamplona

El PSN ha recibido el primer "no" de los que pretende que sean sus socios en el Gobierno foral. Ha sido en el ámbito municipal y en una operación en la que Navarra Suma había planteado una alternativa a un nuevo gobierno de EH Bildu para Berriozar. La participación de I-E, que tras estas elecciones va en coalición con Podemos y tiene un representante en el consistorio, era decisiva para alcanzar la mayoría absoluta y desbancar a EH Bildu (8 ediles de 17) como fuerza más votada. Implicaría el apoyo al PSN (3ª fuerza con 4 ediles), al que Navarra Suma (4 ediles y segunda en votos) da sus votos. Pero I-E se decanta por Bildu.

Para que sea oficial el rechazo a posibilitar la alcaldía del PSN, todavía queda que lo ratifiquen las asambleas de I-E (IU y Batzarre) y la de Podemos a nivel local. Pero ayer Marisa de Simón, parlamentaria electa de I-E, anticipó la postura de su formación. Lo hizo al exponer que I-E apoyará a la fuerza más votada, siempre que no sea Navarra Suma, para propiciar gobiernos "de izquierdas" y que no apoyan "gobiernos con la derecha, en los que participe la derecha". Preguntada por el ca-



Desde la izquierda, Txema Mauleón, Marisa de Simón, Teresa Burgui y Carlos Guzmán, los cuatro de I-E, llegando ayer el Parlamento. J.A. GOÑI

so de Berriozar, dijo que "tienen que contar con esos dos principios" y adelantó que se dará el apoyo a la fuerza más votada. El concejal electo, Iñaki Bernal, dijo que las asambleas estaban pendientes, pero recordó que debían ser las fuerzas más votadas las que dieran el paso. Y puso el acento en las diferencias con Navarra Suma.

En la reunión de ayer dentro de la ronda de contactos iniciada por el PSN para intentar un Gobierno, se puso sobre la mesa la actuación en los ayuntamientos. El próximo sábado se constituyen las corporaciones salidas de las elecciones del 26 de mayo y en algunos casos las posiciones de los hipotéticos socios pueden decantar las alcaldías para un color u otro. En el caso de Berriozar fue Navarra Suma la que movió ficha

para buscar una alternativa a EH Bildu, que en los comicios "perdió" al que ha sido su socio y bastón para tener la mayoría absoluta desde 2015, Geroa Bai. Navarra Suma, que fue la segunda fuerza más votada, planteó la posibilidad de "no ser impedimento" para que el PSN liderara una alternativa a los abertzales. Incluso mostró la disposición de dar sus votos y el PSN local se mostró dispuesto a esta fórmula, contaron los regionalistas. Quedaba, por tanto, el escollo de I-E Podemos, que estrenó una coalición en Berriozar. Su voto será decisivo tanto para una investidura como para que los asuntos que se planteen alcancen una mayoría absoluta, con los dos hipotéticos bloques que forman EH Bildu, por un lado, y Navarra Suma y el PSN, por otro.

EL PNV dice que "tomará nota" si Sánchez propicia un Gobierno de NA+

Europa Press. Bilbao

El presidente del PNV en Navarra y parlamentario de Geroa Bai, Unai Uhalde, cree que las últimas palabras del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, sobre la

No obstante, en una entrevista de *Onda Vasca*, advirtió de que esto puede cambiar "de un día para otro", y "no se puede descartar absolutamente ningún escenario", tampoco el de nuevas elecciones. Además, insistió en que el PNV "tomará nota" si la gobernabilidad de la Comunidad foral es "moneda de cambio" y objeto de "cambalache" por parte de UPN y Sánchez; es decir, si el presidente del Gobierno central propicia un Ejecutivo foral de Navarra Suma a cambio de ser investido. "El proceso volvería a estar presidido por las injerencias", dijo Hualde.

situación de Navarra "hacen pensar que se puede avanzar" en la negociación que mantienen PSN, Geroa Bai, Podemos e I-E para conformar un Ejecutivo "de progreso y plural", al que se ha "comprometido" el PSN.

Sarría (CEN): "Estar en manos de Bildu no es bueno para Navarra"

El presidente de los empresarios reclama un Gobierno "sensato, estable y tranquilo"

Europa Press. Pamplona

El presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), José Antonio Sarría, pidió ayer un Gobierno "sensato, estable y tranquilo" para la Comunidad foral, y consideró que "estar en manos de Bildu para cualquier acción que se ponga en marcha no es bueno para Navarra".

El presidente de la patronal navarra afirmó, preguntado por los periodistas sobre las negociaciones y las posibilidades que hay de formación de Gobierno en la Comunidad foral, que "la pelota todavía está en el tejado" y que es "muy complicado". Sarría destacó que desde la CEN quieren "un gobierno estable, que trabaje por el desarrollo de Navarra y que no base todo en la fiscalidad para ingresar y luego hacer determinadas cosas, sino que mejore la productividad de

la administración pública".

Según indicó Sarría, él no cree en "los gobiernos del cambio", ya que considera que se debe "cambiar para mejorar, no para empeorar". Y afirmó: "Vamos a ver si tenemos suerte, sentido común y tenemos un Gobierno sensato para que Navarra vaya adelante y recupere". Preguntado por si cree que un Gobierno "sensato" sería un Ejecutivo de Navarra Suma con la abstención del PSN, contestó que "lógicamente hay que tener presente la posición de Navarra Suma al ser la fuerza más importante y la opción política a la que los electores han votado más". Y esperó que "se entiendan".

"Estamos pasando, en general en España, de una posición de bipartidismo a multipartidismo y nos tenemos que acostumbrar a llegar a acuerdos", sostuvo el presidente de la CEN, quien también se preguntó "qué son los gobiernos progresistas". "Un gobierno progresista es un término ya anticuado que viene a hacer oposición al gobierno conservador, pero eso ya está un poco pasado de moda. El progreso es otra cosa", afirmó.

El Círculo de Navarra aboga por un entendimiento entre Esparza y Chivite

La organización pide a PP y Cs que posibiliten la presidencia nacional de Pedro Sánchez

DN Pamplona

El Círculo de Navarra en Madrid, organización que agrupa a más de 175 profesionales y empresarios, aboga por la "necesidad" de que Navarra Suma y el PSN lleguen a un acuerdo "para formar Gobierno y evitar así que la Comunidad foral esté condicionada por los partidos nacionalistas, que la han gobernado durante la pasada legisla-

tura". El Círculo opina también sobre la investidura nacional y hace un llamamiento al PP y Ciudadanos a que posibiliten un Gobierno del socialista Pedro Sánchez "sin presencia ni apoyo de fuerzas nacionalistas".

"Nunca entenderíamos que el PP o Cs, tan preocupados con la unidad de España, no fueran capaces de facilitar con su abstención el Gobierno de Sánchez, evitando con ello la tentación de hacerlo con los nacionalistas; y, por supuesto, nunca comprenderíamos que el PSOE no fuera capaz de facilitar un gobierno de NA+ o de coalición de NA+ con el PSN", expone la organización.





**PRUEBA
LA MEJOR CHISTORRA DE NAVARRA**

Nos encontrarás en tu carnicería más cercana

C/ Hortanco 9, Tafalla / 639 311 357 / 948 700 428
www.embutidoshortanco.com






La juez ve indicios de maltrato de la Guardia Civil a una detenida en Corella

El presunto autor habría sido el sargento y mando del cuartel, que tampoco le habría leído sus derechos

También ve indicios de que pudo falsificar con un guardia una denuncia y de tenencia ilícita de armas de otro agente

JESÚS MANRIQUE Tudela

La juez del Juzgado de Instrucción número 5 de Tudela ve indicios de delito en varias actuaciones llevadas del sargento del cuartel de la Guardia Civil de Corella y dos agentes que desarrollan su labor en el mismo. En concreto, son por un presunto delito de tenencia ilícita de armas, otro contra la integridad moral por agredir a una detenida, y uno más por falsedad en documento oficial. La juez ha concluido el proceso de instrucción y emitió un auto el 3 de junio en el que acuerda dar traslado de la causa a la Fiscalía y a las acusaciones para que, en el plazo de 10 días, soliciten el sobreseimiento o la apertura de juicio oral. En este último caso, tendrán que formular sus escritos de acusación o la práctica de diligencias complementarias.

En todo momento, la juez indica que esta fase procesal es "meramente indiciaria" y que todo deberá ser acreditado en el juicio.

Golpear a una detenida

En cuanto al sargento y mando del cuartel, la juez ve indicios de dos delitos. Por un lado está uno



Imagen del cuartel de la Guardia Civil de Corella.

BLANCA ALDANONDO

contra la integridad moral y los derechos constitucionales que, presuntamente, cometió en septiembre de 2016. El auto señala que el sargento, cuando estaba en el ejercicio de sus funciones, golpeó a una detenida en reiteradas ocasiones, tanto antes de su detención como cuando estaba en la celda. También dice que no le leyó sus derechos.

Estos hechos, según la juez, se desprenden indiciariamente de las diligencias por la declaración de la afectada y el testimonio de dos agentes y una persona más. Añade que hay otras diligencias objetivas, como el parte médico de la mujer, que presentaba "daños compatibles con lo relatado en la denuncia" y fotos realizadas en el cuartel, en las que se obser-

va "a una persona dolorida".

Denuncia falsificada

La juez también ve indicios de un posible delito de falsedad en documento oficial por el sargento y otro guardia.

En el auto explica que, en marzo de 2012, un guardia atendió a un hombre que iba a presentar una denuncia por daños en su camión. Este mismo hombre volvió después para pedirle al agente que modificara la denuncia para que figurara que la puerta del camión estaba cerrada y no abierta como había declarado inicialmente, pero el guardia se negó.

El auto añade que el sargento le pidió que lo cambiara y que más adelante se presentó en el juzgado una denuncia recogida a la misma

hora figurando como receptor de la misma otro guardia y en la que ya no aparecía que la cabina del camión estuviera abierta.

Por este motivo, la juez ve indicios de que se pudo modificar la denuncia para favorecer al perjudicado, teniendo en cuenta que hay dos puestas el mismo día a la misma hora que no coinciden, algo que se ha constatado con la prueba documental y declaraciones de testigos. La juez ve la posibilidad de que el sargento diera orden de modificar la denuncia y el otro agente lo hiciera.

Tres pistolas y un subfusil

Por último, el auto judicial refleja otra posible comisión de un delito por un guardia del mismo cuartel. En este caso es el de tenencia ilícita de armas y se remonta al año 2014. Según señala, se encontraron en el maletero del coche de un agente dos paquetes con tres armas cortas de fuego, dos con los números de serie borrados, y un subfusil ametrallador MP40 de calibre 9 mm parabellum, así como dos cajas de esta munición con 50 cartuchos, una funda con dos cargadores y una correa portafusil.

Unas armas que, añade, podrían haber sido cogidas por este guardia sin autorización del acuartelamiento de Corella.

La juez señala que el agente no tiene permiso para tener estas armas e incide en que 2 de las pistolas tenían borrados el número de serie y que el subfusil está considerado arma de guerra.

Por otro lado, la juez ha decidido el sobreseimiento provisional de otro delito de falsedad de documento oficial del propio sargento y otro guardia.

Fin de semana con buen tiempo y sin mucho calor

• Mañana domingo aumenta la inestabilidad, podría darse algún chubasco y por la tarde entrará el cierzo con fuerza

DN Pamplona

La previsión para hoy sábado del meteorólogo Enrique Pérez de Eulate indica que se espera la formación de alguna bruma o niebla matinal en los valles habituales de la zona norte. Predominará el buen tiempo en la Comunidad foral con algunas nubes en el cielo, pero también con ambiente soleado. No se espera lluvia, salvo algún posible chubasco o tormenta aislado que podría aparecer al final del día, más probable en la Ribera y áreas de montaña. Las mínimas serán frescas y rondarán los 5/10 grados. Las máximas rondarán los 22/27. El viento variable flojo o calma, fijándose del sureste con el paso del día y arreciando algo al final del día. Por la tarde podrá entrar cierzo salvo en el extremo sureste donde seguirá el viento sur.

El domingo en el extremo norte se espera cielo nuboso o con intervalos nubosos sin descartar algo de xirimiri. En el resto el sol alternará con intervalos nubosos. Por la tarde noche se espera algún chubasco o tormenta en el norte, que de forma más aislada podría darse en cualquier punto. Las mínimas rondarán los 9/14 y las máximas entre 20/25, siendo las más altas en la ribera. Por la tarde entrará cierzo con fuerza.

Policía Foral celebra sus elecciones sindicales el lunes

• Repiten las 6 organizaciones que se presentaron hace 4 años: APF, ELA, CSI-F, CC OO, UGT y Afapna

DN Pamplona

Un total de 1.070 personas adscritas a la Policía Foral están llamadas el próximo lunes, día 10, a elegir a sus 23 representantes sindicales. La elección presencial tendrá lugar de 6 de la mañana a 18 horas en tres mesas electorales situadas en la comisaría central de la Policía Foral en Beloso Alto, en el Palacio de Navarra y en la comisaría de Tudela. Una vez cerrada la votación, se sumarán los votos emitidos por correo y se procederá al escrutinio provisional. Repiten candidaturas las seis organizaciones sindicales que se presentaron hace cuatro años: APF, que obtuvo ocho representantes en 2015, ELA (6), CSI-F (5), CCOO (3), UGT (1) y AFAPNA, que no obtuvo representación.

RESERVA YA TU PLAZA PARA CURSO INTENSIVO DE VERANO O PARA OCTUBRE

ised
INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS

- Quiromasaje
- Curso superior en Quiromasaje
- Técnico en quiromasaje
- Curso superior en Masaje Deportivo
- Técnico en masaje deportivo
- Osteopatía

Últimas plazas para Intensivo de Verano.

Descuento de 250 € en tu matrícula hasta el 28/06/19.

■ Aralar 15, Pamplona ■ 948 23 80 23 ■ www.ised.es

STIHL

ROBOT CORTACÉSPED iMow

TU DESCANSO MÁS PERFECTO

i-mow desde **999€**

OFERTA ESPECIAL

Cuidado inteligente del césped.

UNZUE E HIJOS, S.L. Intxaurdia, 8 · 31620 Huarte
948 33 00 82 · www.unzue.net

MUROEXE
· Marca Española ·

Sábado día 8 celebramos nuestro primer aniversario.



20% dto en tienda durante todo el día.

SÍGUENOS
Twitter Facebook Instagram LinkedIn

Calle García Castañón, 12
Pamplona, Navarra
Tel. 948 11 97 28

Roban a mediodía en una joyería de Pamplona con un butrón en un portal

Los ladrones abrieron un agujero en el cuarto de los contadores y accedieron al local, en la Plaza de la Cruz

Se llevaron una cantidad importante de joyas aprovechando que el local se encontraba cerrado al público

C.R./G.G.O.
Pamplona

La Policía Nacional investiga el robo cometido ayer en una joyería del Ensanche de Pamplona a plena luz del día. Los ladrones aprovecharon las horas de cierre al mediodía, y las obras que se están acometiendo en el inmueble, para hacer un butrón desde el portal de al lado y llevarse una cantidad importante de joyas del establecimiento, ubicado en la Plaza de la Cruz de la capital navarra. Hace menos de tres semanas, otra joyería de la zona también sufrió un intento

de robo por el mismo método, en este caso frustrado.

Ayer la víctima fue la joyería Reinas de Navarra, situada entre el portal número 12 y 14 de la plaza. Los dueños cerraron la tienda a mediodía y al regresar descubrieron un agujero de grandes dimensiones en la pared situada tras el mostrador, orificio que aprovecharon los ladrones para llevarse una importante cantidad de joyas.

Los asaltantes entraron por el portal número 12, que se encuentra en obras y tiene toda la fachada cubierta por andamios y una malla. Quizá aprovechando que los ruidos de las obras iban a hacer pasar desapercibidos los del butrón, los ladrones accedieron al interior del portal y de ahí al cuarto de los contadores, situado a la derecha del ascensor y que termina en unas escaleras que dan justo a la pared de la joyería. Ahí los ladrones abrieron a golpes un agujero de grandes dimensiones, entraron en la joyería y después salieron por el portal sin que nadie apreciara nada extraño en su comportamiento.

Una vez descubierto el robo,

acudió en primera instancia la Policía Municipal de Pamplona, que acordonó la zona de entrada a la tienda y también la sala de los contadores. Después acudieron agentes de la Policía Científica de la Policía Nacional, que se encargan de la investigación.

Intento frustrado

Algunos comerciantes próximos a la joyería comentaban ayer que en la zona se está registrando un incremento de los robos en comercios. A mediados de abril, la Asociación de Empresarios del Comercio, Hostelería y Servicios del Ensanche de Pamplona, *Ensanche Área Comercial*, emitieron un comunicado su "honda preocupación" ante un "aumento notable" de los robos en comercios y pisos de la zona.

En el Ensanche, concretamente en una joyería próxima a Carlos III, se produjo el último butrón en Pamplona. Ocurrió a mediados de mayo y en esta ocasión los ladrones no consiguieron su propósito. El dueño de la joyería descubrió que un espejo se encontraba movido, fuera de sitio. Y al revisar las grabaciones de las cámaras, descubrió que sobre las 15 horas, mientras el comercio se encontraba cerrado al público, el espejo se movía. La razón era al butrón que estaban haciendo desde el cuarto de la limpieza de un portal anexo. La Policía Nacional estableció un dispositivo de vigilancia, pero los ladrones ya no regresaron.



Los ladrones accedieron a la joyería al abrir un agujero en una habitación del portal de la derecha, el número 12 de Plaza de la Cruz. DN



Agujero que abrieron en el cuarto de contadores para acceder al local. DN

luzclinic

CENTRO OFTALMOLÓGICO

15%

de descuento en

CIRUGÍA LÁSER

ESTE VERANO LIBERA TU MIRADA.

Consulta nuestros precios de temporada con hasta el 15% de descuento en Cirugía Láser.

CIRUGÍA LÁSER

- MIOPIA
- ASTIGMATISMO
- HIPERMETROPIA

La salud de tu mirada, Nuestra razón de ser.

vista

Oftalmólogos safe & visible

Desde el año 1989

Tel. 948 199 999

C/ Serafín Olave 15 bajo.

www.luzclinic.es

* Promoción validad hasta el día 31 de agosto de 2019 en tratamientos de cirugía láser para casos de miopía, hipermetropía y astigmatismo.

RÍA

CONSTRUCCIÓN & INTERIORISMO

9 4 8 1 0 7 9 3 2

REFORMAS FENG SHUI

CCOO y AFAPNA critican la situación laboral en Policía Foral

DN Pamplona

Los sindicatos CCOO y AFAPNA criticaron ayer la situación laboral en la Policía foral. La Sección Sindical de CCOO ha presentado ante el Defensor del Pueblo una queja tras las denegaciones producidas en el seno de la Policía Foral de los permisos adicionales retribuidos de paternidad aprobados por Ley Foral el pasado 7 de febrero. CCOO entiende que los funcionarios afectados se ven privados de la posibilidad del uso de este permiso en el periodo que han elegido, "viéndose conminados a su disfrute en otro momento más favorable a los intereses de la Administración y no a los de su familia". Por su parte, AFAPNA exige "de inmediato" una Ley de prevención de riesgos laborales y una reubicación de calidad en el Cuerpo de Policía Foral, y asegura que "no va a permitir que agentes con problemas de salud se vean en la calle y no en un lugar apto para su condición".

Diario de

Noticias

COLECCIÓN HAPPY BAGS

Hoy, funda de gafas
Por solo 3,95 € +
periódico



El PSN cierra la ronda con Geroa Bai, Podemos e I-E ratificando su apuesta por liderar el Gobierno foral

“Haremos todo lo posible para que no tengamos un Gobierno de derechas”, dice De Simón
● El PNV cree que la postura de Sánchez “hace pensar que se puede avanzar” ● Vox apoya el trueque de abstenciones de Esparza ● Ramón Jáuregui anima a Chivite a presentarse

Asiron cuenta con los votos de Geroa Bai para su investidura y llamará al PSN

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 16 A 19 EDITORIAL EN PÁGINA 3

EL 75% DE LOS TITULADOS DE LA UPNA TIENE EN 3 AÑOS TRABAJO DE LO QUE ESTUDIO

PÁGINA 8

EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS POR CARRETERA PIDE SUPRIMIR LOS PEAJES NAVARROS

PÁGINA 33

VINCULAN CON UN SUPUESTO FRAUDE A LA PAC A DOS EDILES DE UPN EN MURILLO EL FRUTO

PÁGINA 46

Consejos para viajar en villavesa

PÁGINA 45



El plantel, al acabar ayer el último entrenamiento antes de recibir al Oviedo. Foto: Mikel Saiz

LA COPA Y NOS VAMOS

ACABAR INVICTO EN CASA, RETO DE OSASUNA PARA LA FIESTA FINAL // P54-58

URGE EN NAVARRA INCORPORAR A JÓVENES PARA DONAR SANGRE

PÁGINAS 4-5



ROZALÉN CANTANTE

“A veces pienso que Franco está más vivo que nunca”

PÁGINAS 72-73



MONTAÑA A ESCALA INFANTIL, MAÑANA CON TU PERIÓDICO

PÁGINA 14

97715761545066

El 75% de los titulados de la UPNA trabaja en empleos acordes a sus estudios a los 3 años de terminar

El 5% está en paro y el resto trabaja en otros empleos o realiza otros estudios, según una encuesta

PAMPLONA - El 89% de los estudiantes que terminaron en la Universidad Pública de Navarra sus titulaciones de grado en el curso 2014-15 y el 92% de los de máster que finalizaron en 2016-17 se encuentran trabajando en un puesto acorde con su formación a los tres años y al año, respectivamente, de concluir sus estudios. Tres de cada cuatro se emplea en un puesto acorde con su formación. Así lo recoge la última encuesta de inserción laboral y satisfacción con la titulación, elaborada por el Servicio de Organización, Calidad y Procesos de la UPNA, con datos recogidos entre diciembre de 2018 y enero de 2019. El paro sólo afecta al 5% de las personas tituladas de grado y al 4% de las de máster. El resto o trabaja en otro tipo de empleos o se halla en diversas situaciones, como realizando otros estudios (incluido el doctorado) o preparando oposiciones.

Esta encuesta revela que el 89% de los egresados de grado trabaja (el 77%, en empleos acordes a su formación), el 5% está en paro y el 6% en otras situaciones. En el caso de quienes cursaron un máster, el 91% está en activo (un 75%, en su campo), un 4% se halla en situación de desempleo y un 5%, en otras situaciones.

Tanto los titulados de grado como de máster que realizan tareas acordes con su formación puntúan con un 3,5 sobre 4 la valoración de su trabajo y con un 3,1 sobre 4 la valoración general de la UPNA. Además, el 94% de los de grado y el 93% de los de máster están "de acuerdo o muy de acuerdo" ante la pregunta de si emplean los conocimientos adquiridos en la UPNA.

Esta encuesta también desvela que el 72% de los estudiantes de grado y el 67% de los de máster realizaron prác-



Estudiantes de la UPNA salen del Aulario del campus de Arrosadía. Foto: Oskar Montero

ticas en empresas, instituciones y otras entidades como parte del plan de estudios. Además, el 91% de quienes cursaron un grado y el 93% de quienes completaron un máster optaron por la UPNA como primera opción para realizar sus estudios. La nota media con la que accedieron fue un 7,2 en grado y un 7,9, en máster.

Estos datos contrastan con los obtenidos en febrero de 2016, cuando se

preguntó a quienes habían concluido sus estudios de grado en 2013-14, y a quienes habían finalizado los de máster en 2014-15. Entonces, trabajaban el 65% de los titulados de grado (un 54%, en empleos acordes con su formación) y el desempleo afectaba al 15%. Este resultado se veía muy condicionado por la circunstancia del pequeño intervalo de tiempo del que habían dispuesto los titulados de gra-

do, en muchos casos, sujetos a la necesidad de cursar un máster profesionalizante antes de acceder al mercado laboral. En el caso de los egresados de máster, el 84% trabajaba (todos en su campo) y el 8% estaba en paro.

Para realizar esta encuesta se ha entrevistado por teléfono a 727 titulados de grado y 245 de máster, y el trabajo arroja un 95% de nivel de confianza. - D.N.

Buena acogida del Laboratorio Ciudadano y Social de Navarra

La UPNA y la UN acogieron sendas sesiones de la iniciativa con el Colegio de Sociología y Politología

PAMPLONA - El decano del Colegio de Sociología y Politología de Navarra, Luis Campos, valoró que "entre todos podemos afrontar los retos que Navarra tiene por delante vinculados al envejecimiento, las desigualdades sociales y nuevos modelos de gobernanza, entre otros". Campos se expresó así en el marco del I Laboratorio Social Ciudadano de la Comunidad foral, organizado por dicha institución junto con I-COMMUNITAS de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) y el Instituto Cultura y Sociedad (ICS) de la Universidad de Navarra.

PROYECTOS SELECCIONADOS El evento contó con la participación de 40 personas con características diversas -investigadores, profesionales, miembros de asociaciones, ciudadanos...-, que han trabajado de manera colectiva en torno a cinco proyectos: *Modelos innovadores de gestión en las residencias de mayores*, *Atalaya/Mirador* (del dato público a la inteligencia colectiva), *Cohousing/Covivienda: una alternativa de convivencia para la etapa senior*, *Desarrollo de un programa de análisis y evaluación para fomentar la autoconsciencia y la proyección de futuro en adolescentes en riesgo de exclusión y Redes informales de cuidados y de sostenimiento de la comunidad/Vidas "barriales", vidas urbanas*, detalló en una nota la Universidad de Navarra el pasado jueves. El día anterior fue la UPNA la que acogió el arranque de esta iniciativa. - D.N.



Participantes en una sesión de Nosotras-EmakumeON.

Charla de la jurista Alda Facio hoy en Civican de la mano del INAI

Pamplona acoge desde las 10 horas la sesión de cierre del programa de empoderamiento feminista EmakumeOn

PAMPLONA - El programa de empoderamiento feminista Nosotras-EmakumeON, impulsado por el Instituto Navarro para la Igualdad (INAI), cierra hoy su primera edición con una conferencia de la jurista costarricense Alda Facio, como colofón a una jornada plenaria en la que también intervendrán representantes del Colectivo Alaiz y se dará cuenta del desarrollo comarcal del programa en las tres

zonas de Navarra. La sesión dará comienzo a las 10 horas en el Auditorio de Civican, de Pamplona y la conferencia de Facio, abierta a toda la ciudadanía previa inscripción, está prevista a las 12.45 horas. Alda Facio Montejo es una jurista, feminista, escritora, docente y experta internacional en género y derechos humanos de las mujeres. Facio pronunciará la conferencia *El empoderamiento de*

las mujeres necesario para la incidencia política y articulación global. Además, en la jornada, responsables del Colectivo Alaiz, entidad reconocida con el Premio Berdina 2019, presentarán su ponencia *El Colectivo Alaiz y la revolución tranquila de las mujeres: más de 50 años activando redes*. Finalmente se expondrá el balance del programa Nosotras-EmakumeON. Por su parte, el Consejo Navarro para la Igualdad expondrá el proceso *La incidencia en las políticas públicas desde el Consejo Navarro de Igualdad*. - D.N.

El Grupo de Voluntariado del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) ofreció en 2018 un total de 1.132 servicios de apoyo y acompañamiento a 150 personas ingresadas en situación de vulnerabilidad, la mayoría enfermos que se encuentran solos.

El colectivo, integrado por 66 personas, ha celebrado este viernes el XX aniversario de su fundación, en un acto en el que participó el consejero de Salud en funciones, Fernando Domínguez, quien ha estado acompañado por el director gerente del CHN, Antonio Merino.

Durante su intervención, el consejero Domínguez reconoció el trabajo que realizan y ha agradecido su "generosidad y compromiso con quienes más lo necesitan", así como "la compañía, el contacto humano, el cariño, la calidez de la cercanía o el silencio

Los ángeles de la guarda del CHN

EL GRUPO DE VOLUNTARIADO FORMADO POR 150 PERSONAS Y QUE PRESTA UN MILLAR DE ACOMPAÑAMIENTOS CUMPLE DOS DÉCADAS

vigilante" que dedican a los enfermos que se encuentran solos. Valoró igualmente su "profesionalidad y su esfuerzo por formarse y por aprender".

Domínguez expresó también el deseo de que este "trabajo y dedicación fueran más conocidos y reconocidos" por la sociedad navarra, a la que ha hecho un llamamiento para que se unan y "hagan más numerosos los grupos de voluntarios" como forma de devolver y agradecer lo que la sociedad recibe de ellos.

El Voluntariado del Complejo Hospitalario de Navarra es una asociación sin ánimo de lucro que se creó en 1999 en el antiguo Hospital de Navarra, de la mano de la inquietud y preocupación de profesionales (enfermeras y médicos) del centro por el paciente en soledad.

Desde entonces, se ha ido desarro-

llando con apoyo institucional y creciendo en el número de voluntarios. Tras la unificación hospitalaria el grupo ha ampliado su actividad extendiéndose a todo el CHN. Para ello, cuenta con la colaboración de otros dos grupos –el Voluntariado Geriátrico Franciscano y el Voluntariado Punto de Encuentro Valle de Egüés– y la Unidad de Trabajo Social del CHN.

Presidido por Nerea Elizondo Rodríguez, actualmente está integrado por 66 voluntarios –49 mujeres y 17 hombres– con diferentes perfiles: jubilados, pensionistas, trabajadores en activo, estudiantes o religiosas, entre otros. En 2018 atendieron a 150 personas ingresadas y realizaron aproximadamente 1.132 servicios de apoyo y acompañamiento, con más de 3.600 horas de dedicación. –D.N.



La mayoría del personal voluntario de acompañamiento posa con el consejero Domínguez y su equipo delante del antiguo Virgen del Camino. Foto: Unai Beroiz

Steilas muestra su apoyo a los profesionales de Skolae citados a declarar el día 14

El sindicato defiende que la "pedagogía feminista" debe ser un "eje vertebrador" de la educación

PAMPLONA – Steilas mostró ayer su "apoyo y solidaridad" a los diez profesionales relacionados con el programa de coeducación Skolae que han sido citados a declarar el viernes, 14 de junio, en el Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) debido a las demandas interpuestas contra Skolae por sectores conservadores. El sindicato defendió, a través de un comunicado, que "la coeducación es el instrumento para analizar la realidad desde una perspectiva de género" y remarcó que ha utilizado "todas las estrategias a nuestro alcance para que ésta se implantase en todos los centros escolares de Navarra".

"Entendemos que la pedagogía femi-

nista debe ser un eje vertebrador de la educación", destacó Steilas que mostró su "apoyo y solidaridad" con las personas citadas a declarar en relación con el programa Skolae. Un anuncio que realizó el jueves la consejera de Educación en funciones María Solana, quien criticó la "caza de brujas" a la que se ha sometido a docentes y profesionales de la educación que trabajan en torno a Skolae

CRÍTICAS DE UNA ASOCIACIÓN Por su parte, la Asociación de Familias por la Libertad de Educación (FamiLiaE), se manifestó en sentido contrario diciendo que las "víctimas" no son los impulsores del programa sino "las familias que no desean el programa Skolae de obligado cumplimiento en todos los centros públicos y concertados". FamiLiaE cuestionó que la consejera "siempre hable de que su programa persigue educar en igualdad", cuando "llevamos décadas educando en igualdad". –D.N.

34º CAMPEONATO NAVARRO DE MUS NAFARROAKO MUS TXAPELKETA

OFICIAL®

Consulta los próximos torneos y novedades en www.anapeh.com o en [@musnavarro](https://www.facebook.com/musnavarro)

Premios en metálico Eskudiruzko sariak

PLAZA MASTER Y TXAPELA PARA EL CAMPEÓN

Premios según número de parejas **Sariak bikote kopuruaren arabera**

Gana uno de los torneos clasificatorios o compra tu plaza. AFORO MÁXIMO 120 PAREJAS

Organiza Antolatzen du **ANAPEH** [@musnavarro](https://www.facebook.com/musnavarro) www.anapeh.com Tels. 948 22 88 22 663 78 56 04

Patrocinan | Babesleak: AMBAR, cooperativahosteleria, Noticias 25, CMA RURAL DE NAVARRA, Hotel Estabarran, Asociación Navarra de MUS 4R 4A

Colaboran | Laguntzen dute: Amelia, Hotel Estabarran, Asociación Navarra de MUS 4R 4A

Economía

Saltoki apuntala su expansión en Levante y compra terrenos para abrir un almacén de suministro

La firma navarra sigue creciendo y abre en julio en Vigo su establecimiento número 63

✎ Juan Ángel Monreal
 📷 Javier Bergasa

PAMPLONA - Saltoki no deja de crecer. La firma navarra, cuya facturación agregada supera ya los 500 millones de euros, apuesta fuerte por el Levante peninsular. Hace un año abrió su primer establecimiento en Valencia, donde ha adquirido asimismo un solar de más de 10.800 metros cuadrados en el que, si se cumplen las previsiones, abriría un almacén con el que abastecería a los nuevos locales de una zona con grandes posibilidades de crecimiento.

El objetivo de la empresa navarra es, en cualquier caso, avanzar con prudencia en un mercado que cuenta con numerosos competidores y donde Saltoki, dedicado al suministro de profesionales del sector constructor, no es demasiado conocido. En estos momentos cuenta con un centro en Benicarló, otro en Castellón y el de Valencia, el último en abrir, donde trabajan unas 20 personas. Así, aunque el Ayuntamiento de Valencia anunció hace unos meses una inversión cercana a los 20 millones de euros, la apertura de un centro logístico y la creación de hasta 200 puestos de trabajo, las previsiones son bastante más modestas. El objetivo de Saltoki sería ir



Almacén de Saltoki en el polígono de Landaben de Pamplona.

abriendo poco a poco nuevos locales, incluso en régimen de alquiler, como el actual, y en función de la respuesta del mercado. Una vez que la presencia se consolide, se activaría la construcción de un almacén en los terrenos adquiridos a finales

de 2018 a Solvia, la inmobiliaria del Banco Sabadell. Todo ello supondría una inversión millonaria, aunque bastante alejada de los 20 millones de euros anunciados por el Ayuntamiento valenciano. Valencia posee asimismo un importante puerto de

mercancías que multiplica la importancia de una comunidad con cinco millones de habitantes y un potente mercado inmobiliario.

De hecho, el crecimiento de Saltoki, aunque muy llamativo durante la última década, ha sido siem-

pre paulatino y muy enfocado, primero, a Madrid, País Vasco, Catalunya, y Aragón; posteriormente, a otras zonas del norte peninsular como Cantabria, Asturias, León y, más recientemente, Galicia. De hecho, la empresa prevé abrir en Vigo a comienzos de julio su establecimiento número 63. Este centro se uniría a los que ya posee la empresa navarra en La Coruña y en Pontevedra. A partir de ahora, se prevé que el crecimiento en el norte de la península sea bastante más lento.

Con la vista puesta en Levante, Saltoki va a reforzar asimismo en las próximas semanas su oferta en Navarra, donde abrirá antes de terminar el mes una exposición de más de 5.000 metros cuadrados. Se ubicará junto a las actuales oficinas centrales de la empresa, en el polígono Landaben. Fruto de este crecimiento, sostenido en el tiempo y acelerado en la última década, Saltoki tiene ya en nómina a más de 2.000 trabajadores en 11 comunidades autónomas, así como una delegación en el principado de Andorra. ●

APUNTE

41

AÑOS DE HISTORIA

Fundada en 1978, Saltoki es una empresa navarra de capital familiar, dirigida por José Franco Aldaba. Si bien el gran público conoce su oferta de hogar (cocinas, baños, muebles...), el negocio de la empresa está centrado en los suministros a profesionales en fontanería, electricidad, energía y material de obra.

Nueve de cada diez empresas vinculan salud con productividad

Un estudio de Mutua Navarra muestra que las compañías apuestan cada vez en mayor medida por entornos "sanos"

PAMPLONA - El 91,6% de las empresas navarras considera que la salud de sus trabajadores tiene una influencia alta o muy alta en la productividad y los resultados, según una encuesta promovida por Mutua Navarra, que concluye que el cuidado de las personas y su salud es un elemento cada vez "más estratégico" para las compañías.

Los resultados de esta I Encuesta sobre Salud y Empresa, desarrollado en colaboración con la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN),

AEDIPE Navarra, el Gobierno foral y la Universidad Pública de Navarra (UPNA), fueron dados a conocer ayer en una rueda de prensa, en la que se puso de manifiesto que las acciones de mejora de la salud por parte de las empresas influyen "muy significativamente" en la satisfacción de los trabajadores y son "un medio decisivo para la retención del talento".

En concreto, en la presentación del estudio, en el que han sido encuestadas 250 empresas implantadas en la Comunidad Foral, han participado el

presidente de la CEN, José Antonio Sarría; el director gerente de Mutua Navarra, Juan Manuel Gorostiaga; el director del Servicio de Trabajo del Gobierno de Navarra, Javier Zubicoa, y el responsable de Empresa Saludable de Mutua Navarra, Javier Igea.

Sarría remarcó que "si el capital humano es el eje central de la empresa y sobre el que va la capacidad innovación o creatividad, se debe facilitar un entorno laboral que sea sano porque eso va a redundar en beneficio de todos". A su juicio, "la atención a la seguridad, la prevención de riesgos laborales y la salud constituye una forma de definir el grado de progreso de un país. -D.N.



Javier Igea, Javier Zubicoa, José A. Sarría y Juan Manuel Gorostiaga.

LOS TRANSPORTISTAS PIDEN QUITAR LOS PEAJES EN NAVARRA

- El sector celebra el 1^{er} Congreso del Futuro del Transporte y la Logística
- La estrategia 2018-2028 potenciará el nodo intermodal en Tudela-Castejón y Pamplona y un área de servicio en Bera

✎ Sagrario Zabaleta Echarte
 📷 Iban Aguinaga

PAMPLONA – Los transportistas de mercancías por carretera solicitaron ayer la supresión de los peajes en Navarra, en presencia del vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, durante la apertura del Primer Congreso del Futuro del Transporte y la Logística, organizado por Anet, Tradisna y Matukio. El presidente de la Confederación Española de Transporte de Mercancías (Conetrans), Carmelo González, formuló esta reclamación ante un aforo profesional en el Navarra Arena.

González defendió “los camiones como clave para la logística”; cuestionó la normativa de registro de horarios que entró en vigor en mayo, ya que “muchos de los transportistas cumplirían su jornada anual para junio”; informó de la “dificultad de encontrar profesionales para el sector” y remarcó que los transportistas son los primeros preocupados por “la sostenibilidad y el medio ambiente”. Dejó claro que por ahora no es viable la alternativa eléctrica para el vehículo pesado, que “costaría unos 500.000 euros”, y consideró que todavía “queda mucho hasta que los camiones puedan conducirse de manera autónoma, por lo que por el momento, los transportistas son imprescindibles”.

Recordó que los sindicatos y la patronal se encuentra en plena negociación del tercer acuerdo laboral; pidió la unidad de “transportistas, cargadores y Administración para solventar los problemas” de esta actividad y mostró su queja por la excesiva burocracia y por el aumento de las exigencias de las normativas que regulan el sector, después de que haya entrado en vigor la reforma del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres (ROTT). La subdirectora de Ordenación y Normativa de Transporte Terrestre del Ministerio de Fomento, Marta Santamaría, abordó esta cuestión durante una ponencia por la tarde.

“POR UN MERCADO LEAL” El presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Transporte de España (Fenadismer), Julio Villaescusa, centró su intervención en la necesidad de “acabar con el mercado distorsionado que perjudica la actividad del sector”. Insistió en que “las empresas deben trabajar dentro de sus capacidades con sus márgenes, pero en el marco de un mercado leal”. Además

propuso una armonización fiscal “para que los transportistas puedan competir” y anunció que “la UE está involucrada para que el mercado del transporte quede ordenado y que todos jueguen con las mismas reglas”. Además, adelantó que el sector considera “aceptable el acuerdo que va a aprobar el Parlamento Europeo”.

El vicepresidente de Desarrollo Económico en funciones, Manu Ayerdi, puso en valor el transporte y la logística, ya que se enmarcan dentro de infraestructuras, como uno de los factores de competitividad de la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra (la S3 por sus siglas en inglés), el nuevo modelo económico de la Comunidad Foral con el horizonte de 2030.

Este sector genera el 4,4% del Valor Añadido Bruto (VAB) de Navarra. Ayerdi citó la Estrategia Logística 2018-2028, impulsada en esta legislatura que ha pasado, que a su vez es “transversal para el Plan Industrial” de la Comunidad. También vinculó el transporte y la logística con el objetivo de combatir el cambio climático. “En Europa el 22% de las emisiones de transporte por carretera proceden de los camiones, que suponen el 2% de los vehículos”, añadió Ayerdi. Así reiteró la importancia de “reducir las emisiones”, una de las metas del Gobierno en funciones.

EL PROBLEMA DE LAS CARRETERAS

Ayerdi volvió a repetir que “en el corto y medio plazo no habrá presupuesto suficiente” para un correcto mantenimiento de las carreteras, por lo que una de las soluciones puede ser poner en marcha una colaboración público-privada. El jefe de Área de Logística de Nasuvinsa, José Antonio Prieto, presentó la estrategia 2018-2028, con cinco ejes: desarrollar áreas logísticas; impulsar la intermodalidad (terrestre, ferroviaria y marítima) y la innovación; potenciar la distribución urbana de mercancías y confeccionar acciones para reforzar la competitividad empresarial.

Prieto remarcó la importancia de la conexión intermodal entre la Ciudad del Transporte en Imárcoain con el centro Adif de Noáin para favorecer la actividad industrial en el área de Pamplona; fortalecer otra zona logística intermodal en Tudela (con la Ciudad Agroalimentaria) y Castejón, enmarcada en los corredores atlántico y mediterráneo; y proyectar en el norte un área de servicios al transporte por carretera en Bera, que se pre-



(Izd-dcha) Julio Villaescusa, Manu Ayerdi y Carmelo González, en la mesa.

senta como la conexión internacional de la Comunidad Foral.

DOBLAR EL PESO DEL FERROCARRIL

La estrategia prevé que el peso del ferrocarril por mercancías se duplique en una década en Navarra. Ahora supone el 1,2% y pretende que

pase al 2,4%. Alfredo Irisarri, socio director de Teirlog Ingeniería, habló sobre un estudio del ferrocarril, y Juan Diego Pedrero, presidente de la Asociación de Empresas Ferroviarias Privadas, abordó la hoja de ruta del corredor Cantábrico-Mediterráneo. ●

EL ROTT

MENOS BUROCRACIA Y MÁS FORMACIÓN

●●● **Competitivos.** La subdirectora de Ordenación y Normativa de Transporte Terrestre de Fomento, Marta Santamaría, trató la reforma del ROTT que elimina carga burocrática a las empresas, fomenta su digitalización y refuerza la formación para favorecer su competitividad. La ley protege la “honorabilidad” para evitar prácticas desleales. La UE establece una clasificación armonizada de las infracciones de transporte y otros ámbitos que dan lugar a perder la honorabilidad por una sola sanción o por la acumulación de varias. Además, se arbitra otro sistema y la Administración evalúa si es proporcional la pérdida de honorabilidad impuesta a la empresa o el gestor.

LAB lamenta el fallecimiento de una trabajadora

Denuncia “las condiciones laborales de la empleada, al desarrollar su tarea sola” en el albergue PSH de Tudela

PAMPLONA – El sindicato LAB lamentó ayer el fallecimiento de una empleada de la empresa Asociación Navarra Sin Fronteras en su puesto de trabajo en el albergue PSH de Tudela. “Si bien es cierto que según los informes nos encontramos ante un accidente laboral no traumático –provocado posiblemente por causas naturales–, LAB quiere señalar que las condiciones laborales en las que desarrollaba su actividad, sola en su turno, y la falta de medidas preventivas podrían ser susceptibles de ser el desencadenante de este fatal suceso”, relató esta central.

Señaló que “el albergue para personas sin hogar (PSH) de Tudela es un servicio de titularidad pública que ha sido privatizado y que ello, entre otras cuestiones, genera la falta de control directo sobre el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos y, por lo tanto, la garantía de un entorno laboral libre de daños para la salud”. LAB ha registrado una concentración de denuncia el martes día 11 de junio a las 12.30 horas en el cruce de la calle Mutilva con Monjardín de Pamplona, cerca de la sede de la Asociación Navarra Sin Fronteras.

“Este centro acoge a personas en riesgo de exclusión social y la exposición a riesgos de carácter psicosocial es elevado. Además, la trabajadora prestaba actividad en soledad, lo que aumentaba los riesgos para su salud y convirtiéndolos en letales por la falta de asistencia frente a ellos”, concluyó este sindicato. – D.N.

Protesta por despedir a dos empleadas en El Corte Inglés

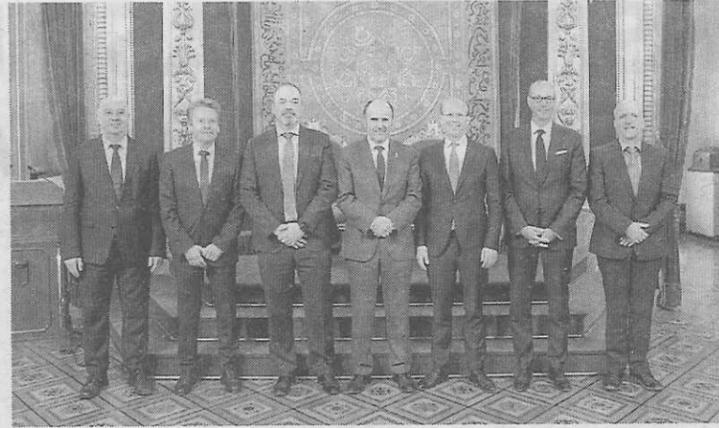
LABORAL – LAB criticó ayer el despido de dos trabajadoras de El Corte Inglés “de la noche a la mañana, de manera injusta, bajo unas duras acusaciones, sabiendo la empresa que no son ciertas” y con el objetivo de “amedrentar a la plantilla”. El sindicato, que realizó ayer una concentración en la puerta del centro comercial, aseguró que estos despidos “no han sido casualidad, estas dos trabajadoras han reclamado sus derechos cuando lo han tenido que hacer y en la empresa no hay sitio para trabajadoras reivindicativas”. El sindicato dijo que “estas empleadas no están solas”. – E.P.

UGT valora el equilibrio territorial que aporta el proyecto de Mina Muga

INVERSIÓN - UGT valoró el proyecto de Mina Muga que la empresa Geocali impulsa en el límite entre Navarra y Aragón, cuya autorización medioambiental ayer conocida supondrá "un importante impulso al empleo comarcal y a reequilibrio territorial de Navarra". En una nota, UGT-FICA celebra la concesión por parte del Ministerio para la Transición Ecológica de la Declaración de Impacto Ambiental al proyecto para la extracción de potasa. - D.N.

Visita de KWD al Gobierno de Navarra

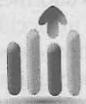
RECEPCIÓN - El vicepresidente de Desarrollo Económico en funciones, Manu Ayerdi, recibió ayer a una representación de la empresa KWD que este año celebra su vigésimo aniversario. Actualmente, 92 personas trabajan en la planta de Orkoien, dedicadas a la fabricación de módulos soldados destinados al sector de la automoción. La factoría de Orkoien suministra semanalmente subconjuntos para un promedio de 20.000 coches de sus clientes, como parte del parque de proveedores de VW. - D.N.



Humberto Dores, Lothar Müller, Roberto Lanaspá, Manu Ayerdi, Nikolaus Külps, Achim Schlüsener y Hartmut Wendelken.

El comité de Andacelay reclama mejoras salariales

LABORAL - El comité de la empresa pública Andacelay, que engloba los servicios de las escuelas infantiles, el Centro de Atención a las Familias y las limpiezas de los edificios públicos del Valle de Egüés, ha reclamado un pacto que permita "unas condiciones laborales y salariales dignas, como la vía de mejora del servicio público" que presta. El comité aseguró en una nota que piden "cosas tan básicas como un organigrama y estudio de puestos. - D.N.



bolsa

NASDAQ 100*
↑ 1,94%
7.417,11
En el año: 17,17%

CAC 40
↑ 1,62%
5.364,05
En el año: 13,39%

DAX
↑ 0,77%
12.045,38
En el año: 14,08%

DOW JONES*
↑ 1,02%
25.982,32
En el año: 11,38%

EUROSTOXX 50
↑ 1,20%
3.378,38
En el año: 12,56%

FTSE 100
↑ 0,99%
7.331,94
En el año: 8,97%

BRASIL*
↑ 0,93%
98.112,93
En el año: 11,63%

COLOMBIA*
↑ 0,88%
12.182,33
En el año: 9,32%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 07-06-2019 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var.%	Último
DEOLEO	20,714	0,07
ABENGOA B	13,684	0,01
MEDIASET ESP	8,679	6,91
URBAS	7,317	0,01
ABENGOA	6,787	0,02
ALMIRALL	5,123	15,80
LABORAT.ROVI	4,061	20,50
NH HOTEL	3,097	4,66

LOS QUE + BAJAN		
	Var.%	Último
DIA	-4,707	0,57
TUBOS REUNID	-3,167	0,21
AIRTIFICIAL	-2,102	0,15
LIBERBANK	-2,075	0,38
NEINOR H.	-1,825	10,76
UNICAJA	-1,767	0,81
SOLARIA	-1,614	4,51
CAIXABANK	-1,580	2,62

LOS + CONTRATADOS		
		Volumen
ABENGOA B		467.450.086
URBAS		92.054.300
SANTANDER		66.596.216
VERTICE 360		49.083.500
TELEFONICA		35.599.966
BBVA		28.897.856
ABENGOA		28.828.425
DEOLEO		28.671.712

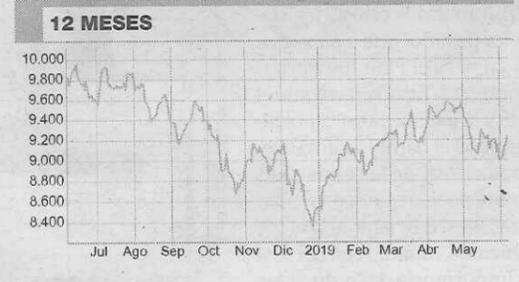
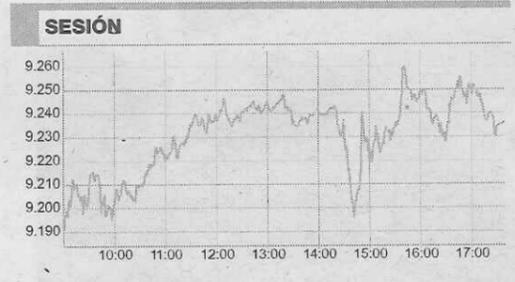
PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,323
Euribor 1 año	-0,183
\$ EEUU	1,1324
Yen	122,48
Libra	0,88907
Franco Suizo	1,11863
Corona Noruega	9,772
Corona Sueca	10,6462

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ ADIDAS AG	265,250	1,82	45,42
▲ AIR LIQUIDE SA	116,900	2,36	7,79
▲ AIRBUS SE	120,920	2,51	44,02
▲ ALLIANZ SE-VINK	204,300	1,06	16,65
▲ AMADEUS IT GROUP	71,400	2,88	17,36
▲ ANHEUSER-BUSCH I	75,470	1,64	30,80
▲ ASML HOLDING NV	173,800	2,30	26,71
▲ AXA	22,400	1,04	18,78
▼ BANC SANTANDER	3,964	-0,15	-0,21
▲ BASF SE	61,280	0,66	1,46
▼ BAYER AG-REG	52,870	-0,79	-12,70
▼ BAYER MOTOREN WK	62,320	-0,03	-11,85
▼ BBVA	4,923	-0,43	6,20
▼ BNP PARIBAS	40,815	-0,46	3,39
▲ CRH PLC	28,570	0,39	23,68
▲ DAIMLER AG	47,605	0,61	3,69
▲ DANONE	72,260	0,95	17,48
▲ DEUTSCHE POST-RG	27,320	1,24	14,26
▲ DEUTSCHE TELEKOM	15,388	0,22	3,83
▲ ENEL SPA	5,891	1,46	16,79
▲ ENGIE	13,215	1,73	8,56
▲ ENI SPA	13,960	0,43	1,54
▲ ESSILORLUXOTTICA	107,000	1,23	-3,12
▼ FRESSENIUS SE & C	45,900	-0,12	8,31
▲ IBERDROLA SA	8,870	1,05	26,39
▲ INDITEX	25,080	0,64	12,21
▲ ING GROEP NV	9,855	0,53	4,73
▲ INTESA SANPAOLO	1,833	0,35	-5,52
▲ KERING	479,600	1,84	16,52
▲ KONINKLIJKE AHOL	20,420	1,04	-7,50
▲ KONINKLIJKE PHIL	35,430	0,51	14,55
▲ LINDE PLC	175,100	0,81	26,38
▲ LVMH MOET HENNE	357,050	1,91	38,28
▲ L'OREAL	245,100	1,24	21,82
▲ MUECHENER RUE-R	221,100	0,91	16,03
▲ NOKIA OYJ	4,442	0,63	-11,68
▲ ORANGE	13,725	0,73	-3,04
▲ SAFRAN SA	122,350	2,00	16,08
▲ SANOFI	78,320	4,40	3,52
▲ SAP SE	113,720	2,10	30,82
▲ SCHNEIDER ELECTR	73,160	1,70	22,51
▲ SIEMENS AG-REG	104,240	0,64	7,04
▼ SOC GENERALE SA	22,105	-0,90	-20,54
▲ TELEFONICA	7,470	0,97	1,78
▲ TOTAL SA	47,795	1,17	3,50
▲ UNIBAIL-RODAMCO-	136,400	1,04	0,74
▲ UNILEVER NV-CVA	54,140	0,59	14,17
▲ VINCI SA	90,280	1,28	25,35
▲ VIVENDI	24,440	1,37	14,85
▲ VOLKSWAGEN-PREF	141,880	0,03	2,13

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ ACCIONA	102,100	0,10	38,16
▲ ACERINOX	8,302	0,07	-0,63
▲ ACS CONST.	37,300	0,30	10,26
▲ AENA	172,500	1,08	27,07
▲ AMADEUS IT	71,400	2,88	17,36
▲ ARCEL.MITTAL	13,478	1,37	-25,86
▼ B. SABADELL	0,940	-0,65	-6,01
▲ BANKIA	2,177	0,51	-14,96
▲ BANKINTER	6,354	0,54	-9,46
▼ BBVA	4,923	-0,43	6,20
▼ CAIXABANK	2,616	-1,58	-17,32
▲ CELLNEX TELECOM	31,650	1,64	50,10
▲ CIE AUTOMOT.	22,700	0,44	5,88
▲ ENAGAS	25,430	1,80	7,71
▲ ENCE	3,736	2,36	-31,89
▲ ENDESA	23,580	1,86	17,14
▲ FERROVIAL	21,670	2,46	22,46
▲ GRIFOLS	24,260	1,66	5,94
▲ IBERDROLA	8,870	1,05	26,39
▲ INDITEX	25,080	0,64	12,21
▲ INDRA A	9,735	2,58	18,21
▲ INM.COLONIAL	10,000	1,01	22,93
▼ INT.AIRL.GRP	5,250	-0,72	-24,13
▲ MAPFRE	2,666	1,29	14,91
▲ MEDIASET ESP	6,912	8,68	25,90
▲ MELIA HOTELS	8,335	0,30	1,52
▲ MERLIN PROP.	12,150	1,76	13,57
▼ NATURGY	25,900	-0,12	16,35
▲ RED ELE.CORP	19,670	1,18	0,90
▲ REPSOL	14,660	0,48	4,12
▼ SANTANDER	3,964	-0,15	-0,21
▲ SIEMENS GAMESA	14,435	0,94	35,67
▲ TEC.REUNIDAS	23,580	1,11	10,50
▲ TELEFONICA	7,470	0,97	1,78
▲ VISCOFAN	45,120	0,45	-6,23

↑ **0,73%**
Último: 9.236,10
Variación: 66,90

Variación Año: 696,20
Variación % Año: 8,15%



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ A. DOMINGUEZ	8,020	0,00	16,23
▲ ABENGOA	0,024	6,79	62,76
▲ ABENGOA B	0,011	13,68	217,65
▲ ADVEO	0,485	0,00	0,00
▲ AEDAS HOMES	21,700	-0,23	-2,08
▲ AIRBUS	121,160	2,11	44,67
▼ AIRTIFICIAL	0,149	-2,10	6,73
▲ ALANTRA	14,700	0,00	5,76
▲ ALMIRALL	15,800	5,12	18,18
▲ AMPER	0,257	1,58	7,53
▲ AMREST HOLDI	9,100	0,00	-8,73
▲ APERAM	21,990	0,00	-1,39
▲ APPLUS SERVICES	11,620	1,93	19,92
▲ ARIMA	10,000	0,00	11,11
▲ ATRESMEDIA	4,394	1,24	0,73
▼ AUDAX RENOV.	2,060	-0,10	60,31
▼ AUXIL. FF.CC.	37,900	-0,26	4,70
▼ AZKOYEN	8,180	-0,49	25,08
▲ B. RIO.JANAS	4,760	0,00	-10,19
▲ BARON DE LEY	100,000	0,00	-8,26
▼ BAYER	52,790	-0,15	-11,68
▲ BERKELEY ENE	0,190	0,21	67,22
▲ BIOSEARCH	1,214	0,33	22,38
▼ BOLSAS Y MER	22,440	-1,49	-7,73
▲ BORGES	3,460	0,00	-12,63
▼ CCEP	50,500	-0,79	25,19
▲ CLEOP	1,150	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	14,650	1,74	8,12
▼ CODERE	3,270	-0,15	0,62
▲ COEMAC	2,730	0,74	4,20
▲ COR.ALBA	49,000	0,20	15,29
▲ CORREA	4,250	0,00	30,77
▲ D. FELGUERA	0,010	1,00	-12,17
▲ DEOLEO	0,068	20,71	19,65

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ DIA	0,567	-4,71	22,82
▼ EBRO FOODS	19,310	0,63	10,72
▲ EDREAMS ODIGEO	3,095	1,48	30,32
▲ ELEC NOR	12,000	0,84	-9,09
▲ ERCROS	2,194	1,01	-29,54
▲ EUSKALTEL	7,930	1,67	13,45
▲ EZENTIS	0,518	0,97	8,94
▲ FAES	4,060	1,75	36,70
▲ FCC	11,600	2,11	-0,85
▼ FLUIDRA	11,740	-0,17	19,92
▼ G.CATALANA O	31,900	-0,31	-2,15
▲ G.E.SAN JOSE	7,070	0,43	53,70
▲ GESTAMP	5,070	0,60	2,01
▲ GL. DOMINION	4,530	3,07	5,35
▲ GRAL.ALQ.MAQ	1,350	0,00	5,47
▲ GRIFOLS B	16,760	0,94	3,84
▲ IBERPAPEL	29,300	1,38	-11,21
▲ INM. DEL SUR	11,500	0,00	11,65
▲ LABORAT.ROVI	20,500	4,06	17,48
▲ LAR ESPAÑA REAL	6,950	1,76	-5,84
▼ LIBERBANK	0,378	-2,07	-14,18
▲ LINGOTES ESP	14,800	0,00	34,55
▲ LOGISTA	20,060	0,80	-8,23
▲ MASMOVIL	20,050	1,26	2,82
▲ METROVACESA, S.A.	10,440	0,00	-2,88
▼ MIQUEL COST.	15,240	-0,39	-10,25
▲ MONTEBALITO	1,575	0,96	20,23
▲ NATRA	0,998	0,20	17,14
▲ NATURHOUSE	2,105	0,00	33,40
▼ NEINOR H.	10,760	-1,82	-17,23
▲ NEXTIL	0,660	2,17	-8,22
▲ NH HOTEL	4,660	3,10	14,89

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ NYESA VALORE	0,014	0,72	-16,77
▲ OBR.H.LAIN	1,050	2,29	61,12
▼ ORYZON GENOMICS	3,620	-0,82	67,21
▲ PARQUES REUNIDOS	13,900	0,00	28,70
▲ PESCANOVA	0,475	1,06	-15,36
▼ PHARMA MAR	2,118	-0,38	94,31
▲ PRIM	11,000	0,46	4,76
▲ PRISA	1,492	1,91	-10,40
▲ PROSEGUR	3,976	2,85	-10,09
▼ PROSEGUR CASH	1,588	-1,37	-17,89
▼ QUABIT INM.	1,160	-1,02	-10,77
▲ REALIA	0,949	0,96	4,29
▲ REIG JOFRE	2,270	0,44	-0,44
▲ RENO MEDICI	0,580	0,00	-3,33
▲ RENO CONVERT	0,700	0,00	0,00
▲ RENTA 4 BCO.	7,420	0,00	-5,36
▼ RENTA CORP.	3,890	-0,26	21,94
▲ SACYR	2,170	2,46	24,43
▲ SERV.POINT S	0,610	1,33	52,69
▲ SNIACE	0,086	2,64	22,29
▼ SOLARIA	4,510	-1,61	13,75
▼ SOLARPACK	11,640	-0,51	16,40
▲ TALGO	5,560	0,91	3,73
▼ TELEPIZZA	6,000	-0,33	1,87
▼ TUBACEX	2,760	-1,08	10,40
▼ TUBOS REUNID	0,214	-3,17	49,65
▼ UNICAJA	0,806	-1,77	-29,91
▲ URBAS	0,009	7,32	158,82
▲ VERTICE 360	0,012	1,75	81,25
▲ VIDRALA	83,800	0,96	13,40
▲ VOCENTO	1,280	0,79	16,36
▲ ZARDOYA OTIS	6,800	0,29	9,50

El Banco de España choca con Sánchez y critica otra vez el nuevo SMI

Eleva la previsión de crecimiento de 2019 al 2,4%, pero advierte del aumento de riesgos internacionales

MADRID - La buena evolución de la economía en el primer semestre ha llevado al Banco de España a subir dos décimas, hasta el 2,4%, su previsión de crecimiento para 2019, si bien alertó de que los riesgos en el ámbito exterior se han agudizado con las nuevas medidas proteccionistas y las tensiones geopolíticas. La entidad presentó ayer sus proyecciones macroeconómicas para el trienio 2019-2021 en una rueda de prensa en la que el director general de Economía y Estadística, Óscar Arce, insistió en que la entidad no tiene duda de que la subida del 22,3% del salario mínimo (SMI), a 900 euros, va a tener un impacto negativo sobre el empleo este año. No obstante, reconoció que la metodología empleada para concluir que se destruirán 125.000 puestos de trabajo no es infalible y está sujeta a un "elevado grado de incertidumbre". Si el Ministerio de Trabajo pedía el martes al organismo que reconociera su error por pecar de alarmista, la respuesta la ha tenido solo tres días después.

Para el segundo trimestre del año, el Banco de España adelanta un crecimiento del 0,6%, que sería una décima inferior al del primer trimestre, pero que está por encima de los cálculos que manejaba la entidad hasta el momento. Según sus proyecciones, en 2019 el crecimiento va a seguir apoyándose en el gasto de los hogares y en el dinamismo de la inversión empresarial, en tanto que el incremento del empleo será del 2%, cuatro décimas superior al anteriormente previsto por la entidad, y la tasa de paro de paro será una décima inferior (13,8%).

La contribución de la demanda interna (consumo e inversión) al crecimiento de este año se mantiene en 2,3 puntos, tras haber rebajado dos décimas el avance del consumo de las familias (1,8%) y haber elevado cinco décimas el crecimiento de la inversión empresarial (3,7%).

Sobre el consumo, la entidad explicó que se moderará porque el aumento de las rentas laborales obedecerá más a subidas salariales que a la generación neta de puestos de trabajo y la propensión al gasto es mayor cuando proviene de un aumento del empleo. Además, cree que los hogares tenderán a volver a ahorrar, que la demanda embalsada de bienes duraderos acumulada con la crisis ya se ha satisfecho y que el efecto de las rebajas fiscales de los Presupuestos de 2018 se irá agotando.

CRECIMIENTO SALARIAL La aportación del sector exterior al crecimiento de 2019 será de 0,1 puntos, mejor que en las anteriores previsiones del Banco de España en las que calculaba que restaría una décima. La entidad ha revisado significativamente a la baja tanto las exportaciones como las importaciones, que están mostrando "una notable pérdida de dinamismo", si bien prevé una mejoría de los mercados exteriores para 2020 y 2021.

El Banco de España espera un repunte de los crecimientos salariales hasta tasas superiores al 2% en cada uno de los tres años del horizonte de proyección, lo que se traducirá en incrementos más marcados de los costes laborales, dado que los aumentos de productividad seguirán siendo reducidos. - Efe



El gobernador del BdE, Pablo Hernández de Cos, con Sánchez. Foto: Efe

Los móviles Huawei no llevarán Facebook ni WhatsApp

Pese a dejar de estar preinstaladas, los usuarios las podrán descargar si tienen acceso a Google Play

PAMPLONA - Las aplicaciones de Facebook dejarán de estar preinstaladas en los móviles de Huawei, según adelantó la agencia Reuters y confirmó la compañía a *El País*. La medida afectaría a todos los móviles de la firma china que todavía no han salido de fábrica, que no podrían tener preinstaladas Facebook, WhatsApp ni Instagram, según una persona familiarizada con el asunto citada por Reuters.

Aun así, los usuarios podrán seguir descargando estas apps mientras continúen teniendo acceso a Google Play. Pero no está claro qué ocurrirá en el momento en que Huawei deje de tener acceso a la tienda de aplicaciones de Google.

Si el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, no levanta el veto y Huawei no convence a los desarrolladores y a sus financiadores para que realicen las apps para su nuevo sistema operativo, sus usuarios podrían quedarse sin algunas de las más descargadas del mercado como Facebook, WhatsApp e Instagram.

Los fabricantes de móviles suelen preinstalar en sus dispositivos numerosas aplicaciones de terceros. Facebook suele ser una de las más habituales. "Estamos revisando el reglamento final del Departamento de Comercio y la licencia general temporal emitida más reciente y estamos tomando medidas para garantizar el cumplimiento", explicó un portavoz de Facebook. - D.N.

Mediaset y su filial española se fusionan en un nuevo grupo

ROMA - El grupo italiano televisivo Mediaset y su controlada Mediaset España anunciaron su fusión en un nuevo grupo, MediaforEurope (MFE), que tendrán sede legal en Holanda, pero cotizará en las Bolsas de Madrid y Milán, anunciaron ayer. Tras la operación, las dos sociedades mantendrán sus actividades y la residencia fiscal en cada uno de los países, añadió el comunicado. "Desde un punto de vista estratégico, operativo e industrial, la operación tiene el objetivo de crear un grupo paneuropeo en el sector del entretenimiento y los medios de comunicación, con una posición de liderazgo en sus mercados de referencia", añadió la nota. - Efe

La OCDE propone más peajes para compensar la caída de ingresos por carburante por el coche eléctrico

La institución urge a los gobiernos a repensar las políticas en materia de impuestos al transporte

MADRID - Un informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) recomienda a los países introducir más medidas de recaudación por medio de peajes en las carreteras o con cargos anti-contaminación en determinadas zonas urbanas, con el fin de compensar la caída de ingresos por los impuestos a los carburantes a raíz de la penetración del coche eléctrico.

La institución urge así a los gobiernos a repensar las políticas que se están llevando a cabo en materia de impuestos al transporte, toda vez que un nuevo diseño del sistema reflejaría "mejor" las externalidades -como la contaminación- que produce la movilidad, así como conseguir un mayor nivel de ingresos.

La finalidad de estos impuestos a la movilidad es que reflejen que los conductores tienen en cuenta los costes externos de utilizar el automóvil, de forma que puedan decidir cuánto tiempo, dónde y cuándo conducir, unos costes que para la OCDE "tienen grandes consecuencias".

Actualmente, los impuestos al

transporte se reducen generalmente al gravamen de los carburantes, hasta el punto de que en algunos países como Italia, Dinamarca, Finlandia o Grecia, los impuestos a la energía, principalmente a los carburantes, suponen el 2% de su Producto Interior Bruto (PIB).

Sin embargo, el informe afirma que los sistemas de impuestos instaurados en la mayoría de los países "fracasan" en conseguir el objetivo de reducir los efectos negativos del transporte por carretera, como las emisiones de gases de efecto invernadero, de congestión, contaminación, accidentes de tráfico y el uso y desgaste de las infraestructuras.

Además, con el avance conseguido en ciertos dispositivos electrónicos, como en la medición de distancias recorridas en carretera, crear nuevos impuestos que graven el uso del vehículo, en lugar de solo el carburante utilizado, estas alternativas se convierten en una opción, incluso a pesar de su "dificultad política".

Así, el informe concluye que el pago por distancia recorrida, ya sea por medio de peajes tradicionales o electrónicos, o la instauración de zonas de congestión, como ocurre por ejemplo en el centro de Londres, son herramientas más efectivas para atajar los efectos negativos del transporte. - E.P.

CCOO se queja ante el defensor del pueblo tras las denegaciones de los permisos de paternidad en policía foral

Además el sindicato ha recurrido la oposición de inspectores e inspectoras del cuerpo por incumplimiento del principio de igualdad

07/06/2019.

La Sección Sindical de CCOO acaba de presentar ante el Defensor del Pueblo una queja tras las denegaciones que se están produciendo en el seno de la Policía Foral de los permisos adicionales retribuidos de paternidad aprobados por la Ley Foral 6/2019, de 7 de febrero. Como se recordará, la norma amplía el permiso de paternidad en 4 (2018), 8 (2019) y 12 (2020) semanas más para aquellos nacimientos, guardas con fines de adopción o adopciones habidos entre los años 2018 y 2020.

Muchas de las solicitudes de los funcionarios policiales afectados se sucedieron a lo largo de los meses de febrero y marzo, al objeto de disfrutar de dicho permiso en periodo estival. Esta circunstancia es comprensible en tanto que la conciliación de la vida personal, laboral y familiar puede ser más comprometida en verano por las propias vacaciones escolares. Sin embargo, desde la Jefatura de la Policía Foral se desestimaron, al igual que los recursos que vinieron a continuación y que fueron desestimados de la misma manera por la Consejera del ramo.

CCOO entiende que los funcionarios afectados se ven privados de la posibilidad del uso de este permiso en el periodo que han elegido, viéndose conminados a su disfrute en otro momento más favorable a los intereses de la Administración y no a los de su familia, hecho éste que desvirtúa dramáticamente la tan traída conciliación, y produce una clara discriminación con respecto al resto de funcionarios de la Administración.

Los solicitantes están viendo burladas sus legítimas expectativas de poder disfrutar el permiso adicional en el periodo que más interesa a su conciliación personal, familiar y laboral. Resulta evidente que no cabe interponer recurso contencioso-administrativo para una causa que se va a agotar con el transcurso del verano, privando la Administración Foral a sus funcionarios de un derecho reconocido en la legislación vigente.

Ante esta situación de indefensión en la que la Administración no ha desarrollado reglamentariamente la norma, ni tampoco ha negociado con las organizaciones sindicales para posibilitar una implantación menos problemática y más satisfactoria para el personal afectado, CCOO apela al Defensor del Pueblo para que recomiende a la propia Administración y posibilite el ejercicio de este derecho a todos los funcionarios policiales afectados.

Por otra parte, la Sección Sindical acaba de presentar el pertinente recurso ante la misma Consejera de Interior por la convocatoria para el acceso a catorce plazas de inspector o inspectora de Policía Foral publicada el pasado 9 de mayo, al entender que ésta vulnera de manera flagrante el principio de igualdad entre el personal funcionario que se verá afectado.

Para CCOO, aquellos funcionarios y funcionarias de las Policías de Navarra que van a participar en la oposición de 5 de esas 14 plazas, ya tienen reconocida ante la Administración su condición tanto física como psicofísica, por lo que no es entendible que nuevamente se les exija. De hecho, desde el sindicato se recuerda que en condiciones similares para el acceso de este empleo en el Cuerpo Nacional de Policía,

se reconoce la exención de la realización de pruebas físicas y reconocimiento médico a los aspirantes que ya tengan la condición de Policía Nacional, en virtud de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 8 del Reglamento de los Procesos Selectivos y de Formación en el Cuerpo Nacional de Policía, aprobado por el Real Decreto 614/1995 de 21 de abril.

Por ello, CCOO ha solicitado que se declaren nulas, por ser contrarias a los principios de igualdad, mérito y capacidad, las diferencias de trato expuestas en relación con las pruebas físicas, psicotécnicas y reconocimiento de la aptitud psicofísica. Además se solicita que se reconozca la aptitud física de quienes ostenten la condición de Policía de Navarra, de la misma manera que se reconoce a los aspirantes de promoción, estando exentos de la realización de las pruebas físicas; que decaiga el carácter eliminatorio de las pruebas psicotécnicas para el turno de oposición, pasando a ser puntuables y no

eliminadoras, como en promoción interna; y que se reconozca la aptitud psicofísica de quienes ostenten la condición de Policía de Navarra, de la misma manera que se reconoce a los aspirantes de promoción, estando exentos de la realización del reconocimiento de la aptitud psicofísica.